



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

# ME MO RIA

**Institucional**

---

# 2021

---

Oficina de planeamiento  
estratégico y presupuesto  
Unidad de planeamiento

“Universidad que aprende y se transforma con responsabilidad”



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

# MEMORIA

## Institucional

# 2021

Oficina de planeamiento  
estratégico y presupuesto  
Unidad de planeamiento

**Memoria Institucional 2021**  
Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle

**Editor**

©Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.  
Av. Enrique Guzmán y Valle 951 La Cantuta - Lurigancho Chosica  
Lima 32, Perú  
www.une.edu.pe / (01) 313 3700

**Unidad de Planeamiento**

Responsable: Mg. Feliciano Achulli Solar

**Compilador**

Econ. Héctor Jorge Orozco Francia

**Diseño y diagramación**

Lic. Mailing Mijaru Chang Huancaya

**Corrector de estilo**

Dra. Graciela Oropeza Avellaneda

**Impreso en los talleres gráficos de la Editorial Universitaria de la UNE**

# ÍNDICE

<i>Autoridades</i>	6
<i>Directivos administrativos</i>	10
<i>Misión</i>	11
<i>Visión</i>	11
<i>Objetivos estratégicos Institucionales</i>	12
<i>Mandato legal</i>	13
<i>Presentación</i>	14

## 01

### *Gestión de gobierno*

Rectorado	18
Secretaría general	44

## 02

### *Gestión Académica*

2.1. Vicerrectorado académico	52
2.1.1. Centro de formación continua	68
2.1.2. Oficina de admisión	68
2.1.3. Dirección de prácticas preprofesionales	70

## 03

### *Gestión del conocimiento: investigación*

3.1. Vicerrectorado de investigación	74
3.1.1. Instituto de investigación	83
3.1.2. Centro de idiomas	87

## 04

### *Facultades*

4.1. Ciencias	90
4.2. Ciencias empresariales	94
4.3. Tecnología	97
4.4. Educación inicial	98
4.5. Pedagogía y cultura física	101
4.6. Ciencias sociales y humanidades	103
4.7. Oficina de calidad académica y administrativa	104
4.8. Escuela de posgrado	108
4.9. Oficina de promoción del empleo y seguimiento del egresado	114

## 05

### *Gestión administrativa*

5.1. Oficina de planeamiento estratégico y presupuesto	118
5.2. Oficina de asesoría legal	120
5.3. Dirección general de administración	120
5.4. Oficina de recursos humanos	125
5.5. Oficina de contabilidad y tesorería	128
5.6. Oficina de servicios generales	130
5.7. Oficina ejecutora de inversiones	134
5.8. Oficina de tecnología de la información	134
5.9. Dirección de extensión cultural y proyección social	138
5.10. Oficina de bienestar universitario	140
5.11. Oficina de abastecimiento	143

## »» AUTORIDADES



**Dra. Lida Violeta  
Asencios Trujillo**

● **Rectora**

Docente principal de la Facultad de Tecnología de la UNE, doctora en Ciencias de la Educación por la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, investigadora Renacyt acreditada por el Concytec y especialista en Gestión de la Educación, con amplia experiencia en Gestión Universitaria. Ostenta el título profesional de Licenciada en Educación por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y en Administración de la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión. También cuenta con el grado de Magíster en Administración por la Universidad ESAN y una estancia en la San José State University de California, EE. UU.

En la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle llegó a ocupar los cargos de Vicerrectora de Investigación, Vicerrectora de Administración, Directora de la Escuela de Posgrado, Decana de la Facultad de Tecnología, Secretaria General, Directora y fundadora de la revista científica ConCiencia EPG, la primera revista indexada de la Universidad La Cantuta. También ha sido decana del Colegio de Doctores en Educación del Perú.



**Dr. Vladimiro del  
Castillo Narro**

● **Vicerrector Académico**



Al asumir el cargo de Vicerrector Académico de la UNE Enrique Guzmán y Valle en mérito a elecciones universales de la comunidad universitaria, agradezco a los docentes y alumnos por la confianza otorgada. Tengan la plena seguridad que, desde el inicio hasta el final del ejercicio, buscaré fortalecer y cumplir con la misión y visión de la Universidad; en el aspecto académico se busca tener un currículo actualizado de acuerdo a los avances tecnológicos, científicos, cambios sociales, económicos y políticos, para así dotar a nuestros alumnos de una formación integral.

Asimismo, priorizar e impulsar la capacitación docente con el propósito de mejorar la enseñanza - aprendizaje, para así lograr la acreditación de nuestras carreras profesionales.



## Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado

● **Vicerrector de Investigación**

La investigación constituye una función esencial y obligatoria de la UNE EGYV que promueve, realiza, difunde, considera que la producción del conocimiento y el desarrollo científico - tecnológico deben responder a las necesidades y exigencias de la sociedad, con especial énfasis en la realidad local, regional y nacional.

La UNE EGYV realiza investigaciones en el ámbito educativo, interdisciplinarias y transdisciplinarias, orientadas a la generación del conocimiento, la innovación y el desarrollo humanístico, científico y tecnológico, con el fin de proponer políticas nacionales para el sistema educativo.

Los docentes ordinarios, extraordinarios, estudiantes, graduados y otros grupos de interés que participan en la actividad investigadora en la Universidad deben de incorporarse a las redes de investigación nacional o internacional.

El Vicerrectorado de Investigación, propone las políticas para el fomento de la investigación., es encargado de orientar, coordinar y organizar los proyectos y actividades que se desarrollan, a través del Instituto de Investigación y de las Unidades de Investigación de las Facultades. Organiza la generación, el desarrollo, la difusión del conocimiento y promueve la aplicación de los resultados de las investigaciones; así como la transferencia tecnológica y el uso de las fuentes de investigación integrando a la universidad, a las empresas y entidades del Estado.

La Universidad, como parte de su actividad formativa, promueve la iniciativa de los estudiantes para la creación de pequeñas y microempresas de propiedad de los estudiantes.

## » DECANOS DE LAS FACULTADES



**Decano de la facultad de agropecuaria y nutrición**

Dr. Valeriano Rubén Flores Rosas



**Decano de la facultad de ciencias**

Dr. William Alberto Huamaní Escobar



**Decano de la facultad de ciencias empresariales**

Dr. Tito Doroteo Acosta Castro



**Decano de la facultad de ciencias sociales y humanidades**

Dr. Francisco José Olano Martínez



**Decano de la facultad de educación inicial**

Dra. Donatila Tobalino López



**Decano de la facultad de pedagogía y cultura física**

Dr. Rubén José Mora Santiago



**Decano de la facultad de tecnología**

Dr. Pedro Alfonso Vallejo Quispe



**Directora de escuela de posgrado**

Dra. Irma Reyes Blácido

## » DIRECTIVOS ADMINISTRATIVOS



**Lic. Adm. Rocío de Milagro Callupe Chavez**

● **Dirección general de administración**



**C.P.C. Alejandro Juan Mayhuire Gallegos**

● **Oficina de planeamiento estratégico y presupuesto**

## » MISIÓN

Formar profesionales con sentido humanístico, científico, intercultural, tecnológico, con responsabilidad social y principios éticos, enfocado a la mejora continua en la competitividad e innovación, orientado a contribuir al desarrollo sostenible de la educación en la sociedad y en nuestro país.

## » VISIÓN

“En la próxima década vemos una universidad renovada en su Licenciamiento y Acreditada, con niveles adecuados de calidad, pluralismo, gobernanza y pertinencia para abordar con conciencia social, crítica y de manera éticamente responsable, los desafíos de la enseñanza universitaria, la investigación, la responsabilidad social y la vinculación con el medio, contribuyendo al desarrollo de sus comunidades y del país”

(PDU con visión al 2030)

## » OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES PEI 2021-2025

COD	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	INDICADOR
OEI.01	Mejorar la formación académica de los estudiantes universitarios.	I.01 Porcentaje de egresados que lograron el perfil de egreso.
		I.02 Porcentaje de titulados que se encuentran laborando acorde a su formación profesional
OEI.02	Promover la investigación científica educativa y tecnológica en la comunidad universitaria	I.03 Número de docentes investigadores registrado en el REGINA
		I.04 Número de estudiantes de pregrado que inician un proyecto de investigación
OEI.03	Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria	I.05 Porcentaje de implementación de las actividades de Extensión y Proyección Social.
OEI.04	Fortalecer la gestión Institucional.	I.06 Índice de implementación de la modernización de la gestión pública
OEI.05	Implementar la Gestión de Riesgo de desastres.	I.07 Porcentaje de avance de los programas implementados en la gestión de riesgo de desastres.

## » Mandato Legal

De acuerdo con el Artículo 19°, atribuciones de la Asamblea Universitaria y el numeral 19.7.

Evaluar y aprobar la memoria anual, el informe semestral de gestión del Rector y el informe

de rendición de cuentas del presupuesto anual ejecutado. Indicados taxativamente en el Reglamento General de la UNE aprobado mediante Resolución N° 3070-2019-R-UNE de fecha 14 de octubre del 2019, se presenta la Memoria Institucional 2021.

## » PRESENTACIÓN

Durante el año 2021, se continuó priorizando el trabajo remoto y la educación virtual por la pandemia por el COVID-19, en salvaguarda de la salud física y mental de nuestros estudiantes y personal docente y administrativo. Asimismo, se desarrollaron diversas actividades y ceremonias oficiales, de manera virtual, como el inicio del ciclo académico, aniversario institucional, presentaciones de libros, seminarios web con ponentes nacionales e internacionales, homenajes a personajes ilustres, presentaciones artísticas y otras actividades institucionales y de gestión, organizadas tanto por la Alta Dirección como por las facultades y dependencias académicas y administrativas, que fueron transmitidas en vivo en las redes sociales oficiales y canal de YouTube de la UNE y luego difundidas en la página web.

A partir del segundo semestre del presente año, como política de la nueva gestión institucional, se puso énfasis en sacar adelante el proceso de autoevaluación con fines de acreditación de 66 programas de estudios, mediante un trabajo coordinado y en conjunto con todas las áreas responsables. También se impulsó la elaboración y presentación de revistas indexadas de la UNE, que contienen artículos de investigación de docentes Renacyt e investigadores invitados de otras instituciones. Se mantuvo constantes reuniones con las principales autoridades y funcionarios del Estado peruano, como PCM, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Economía y Finanzas, Congreso de la República, y otras instituciones ligadas al quehacer universitario y académico, como ANUPP, ASUP, RUNAi, en busca de elevar la calidad de la educación superior y mejorar la gestión de las universidades del país, en cuanto al personal, infraestructura, equipamiento, presupuesto, entre otros. También se realizaron los preparativos para celebrar por todo lo alto en el 2022 nuestro Bicentenario Institucional, 200 años de fundación de la UNE, donde se conformó el Comité de Celebración del Bicentenario y se aprobó el programa anual de actividades académicas, protocolares, culturales, artísticas y deportivas.

Estamos seguros de que, con el esfuerzo y trabajo de todos, en el 2022 lograremos alcanzar los objetivos trazados para seguir creciendo como institución formadora de profesionales y lograr la excelencia académica.

**Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo**

Rectora







01 >>>

# GESTIÓN DE GOBIERNO

## » 1.1. Rectorado

A continuación, damos a conocer algunas de las actividades más importantes realizadas durante el año.

1. Con la finalidad de llevar a cabo el proceso de elección de las nuevas autoridades, representantes de docentes ante los órganos de gobierno y decano de la Facultad de Educación Inicial, el 30 de enero se realizó la ceremonia virtual de instalación del Comité Electoral Universitario (CEU) de la UNE Enrique Guzmán y Valle.

2. Los estudiantes de Gastronomía de la Facultad de Ciencias Empresariales, como parte del curso de Bromatología y Toxicología de los Alimentos, organizaron el VII Simposio Internacional Virtual: Aporte de la investigación científica en la ciencia gastronómica y la preservación de la identidad peruana.

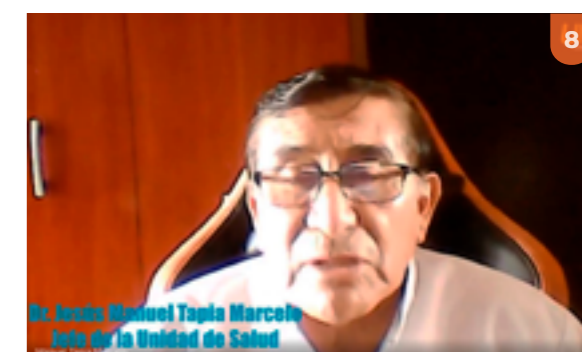
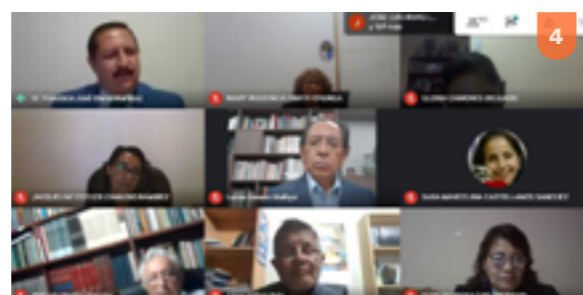
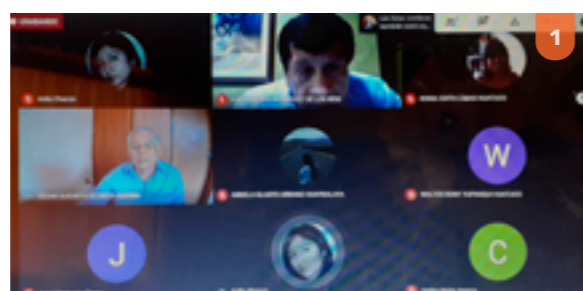
3. En el marco de la asignatura del Taller de Investigación III, del Ciclo Académico 2020-II, un total de 108 proyectos de investigación fueron presentados por estudiantes de la promoción 2017 de las siete facultades de la UNE, en la II Jornada Expositiva de Proyectos de Investigación, organizada por el Vicerrectorado de Investigación.

4. El 5 de febrero, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, llevó a cabo la ceremonia virtual de clausura del Ciclo Académico 2020-II, a través de la plataforma Meet, y realizó la despedida a los estudiantes de la promoción 2016, que este año egresan de la UNE.

5. En febrero, se presentó de manera virtual el libro *Cómo elaborar y valorar test psicométricos y conductuales*, de los reconocidos psicólogos españoles Manuel García Pérez, Ángela Magaz Lago y Alberto García García, integrantes del Grupo ALBOR-COHS, publicado por el Fondo Editorial de la UNE Enrique Guzmán y Valle.

6. El rector de la UNE, Dr. Luis Alberto Rodríguez de los Ríos, encabezó una reunión de coordinación sobre la implementación del sistema de gestión de la calidad y optimización de los procesos administrativos, junto a los directores de Acreditación, DIGA y Planificación, como parte del proceso de acreditación de los 66 programas de estudios de pregrado y posgrado.

7. La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle vivió con mucha expectativa el inicio del ciclo académico 2021-I para los docentes y estudiantes que continúan sus clases virtuales en este semestre. El acto se transmitió desde el Canal UNE TV, con la participación de las máximas autoridades de nuestra casa de estudios.



8. El 24 de abril, se transmitió en vivo a través del Facebook Oficial, una charla de salud dirigida a la comunidad universitaria y al público en general, denominada Retos de la UNE frente a la pandemia: cómo enfrentar al COVID-19 en la comunidad universitaria, a cargo del jefe de la Unidad de Salud, Dr. Jesús Tapia Marcelo.



9. En el marco de las actividades conmemorativas por el centenario del nacimiento del Dr. Walter Peñaloza Ramella, la UNE realizó el webinar Vigencia del pensamiento educativo de Walter Peñaloza, el 30 de abril y el 1 de mayo, con la participación de los doctores Carlos Malpica, Gerardo Ayzanoa y Juan Chong, destacados egresados de esta casa de estudios.



10. Nuestra universidad, junto a otras casas de estudios de Colombia, Chile, Ecuador, Brasil y México, participó por segunda vez en el evento internacional Clase Espejo: Abriendo fronteras al conocimiento, organizado por la Universidad Cooperativa de Colombia. En la jornada académica participaron el rector Luis Rodríguez de los Ríos y la alumna Ángela Espinoza Laura, de la Facultad de Tecnología, con su proyecto de investigación Enseñanza virtual y aprendizaje de EPT de los estudiantes del 2do grado de secundaria de la I.E. N° 6066 Villa el Salvador (2020).



11. El rectorado de la UNE Enrique Guzmán y Valle, organizó el Webinar: El posgrado hacia la acreditación, el martes 11 de mayo, con la participación de los doctores Lucas Lavado Mallqui, quien expuso El enfoque de tecnología educativa de Walter Peñaloza y Luis Sifuentes de la Cruz, con la conferencia El modelo curricular para el posgrado de la UNE.

12. Continuando con la jornada académica de análisis y reflexión sobre el posgrado hacia la acreditación, en la segunda fecha del webinar El posgrado hacia la acreditación, participaron el Mg. Gualberto Quiroz Aguirre, con la conferencia: El posgrado hacia la acreditación, construyendo una visión al 2045, y la Dra. Lidia Cruz Neyra, brindó su ponencia El modelo de investigación cuantitativa, con la conducción del Dr. Jorge Luis Jaime Cárdenas.



13. El jueves 20 de mayo, los docentes y estudiantes participaron en la elección de las nuevas autoridades: rector y vicerrectores, así como de representantes de los docentes ante la Asamblea Universitaria y Consejos de las 7 facultades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, a través del Voto Electrónico No Presencial (VENP) de la ONPE. En esta jornada electoral, organizada y conducida por el Comité Electoral Universitario, la lista 4 Frente Institucional Integración Cantuteña (INCA), integrada por la Dra. Lida Asencios Trujillo, obtuvo la mayoría de votos. Es así que, de acuerdo a los resultados obtenidos, la nueva gestión de la UNE estará conformada por la Dra. Lida Asencios Trujillo (Rectora), el Dr. Vladimiro del Castillo Narro (Vicerrector Académico) y el Dr. Daniel Chirinos Maldonado (Vicerrector de Investigación), para el periodo 2021-2026.



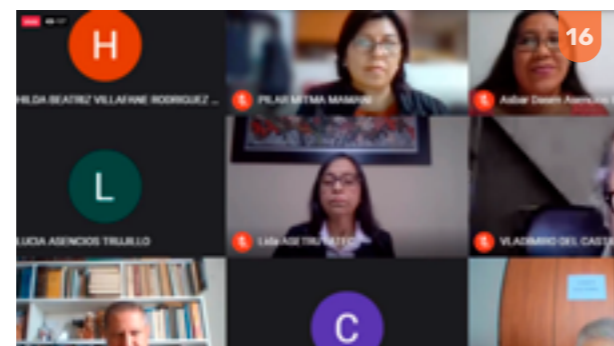
14. El 22 de mayo, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, realizó la presentación virtual del libro Preguntas y respuestas sobre la Amazonía peruana, del profesor universitario, investigador y consultor internacional, Dr. Marc J. Dourojeanni, editado por el Fondo Editorial de esta casa de estudios.



15. En la sala de regidores de la Municipalidad de Chosica, se realizó un merecido homenaje al rector de la UNE, Dr. Luis Rodríguez de los Ríos, por su destacada trayectoria profesional y su aporte a la educación durante su gestión en esta casa de estudios, el martes 25 de mayo. El burgomaestre Víctor Castillo Sánchez y la regidora Marleni Calderón Córdova, en representación del concejo municipal, entregaron a nuestra máxima autoridad universitaria la resolución de alcaldía en reconocimiento a los logros obtenidos en base a los diversos convenios interinstitucionales establecidos entre la UNE y el municipio chosicano.



16. En una breve ceremonia protocolar realizada el 29 de mayo, de manera virtual, la Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, juró como nueva rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, sucediendo en el cargo al saliente rector Dr. Luis Alberto Rodríguez de los Ríos. Junto a la doctora Lida Asencios Trujillo juraron a sus cargos,



el Dr. Vladimiro del Castillo Narro como vicerrector académico y el Dr. Daniel Chirinos Maldonado como vicerrector de investigación, tras ser proclamados por el Comité Electoral Universitario, presidido por el Dr. César Atencia Guerra, y recibir sus respectivas credenciales para asumir sus funciones por un periodo de cinco (5) años, contados desde el 31 de mayo de 2021 al 30 de mayo de 2026.

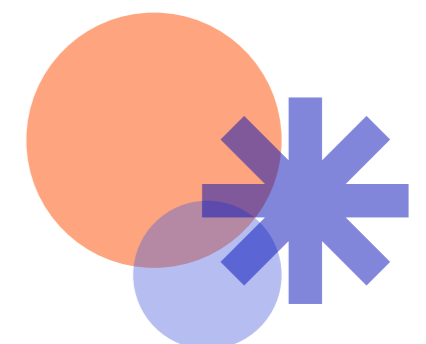
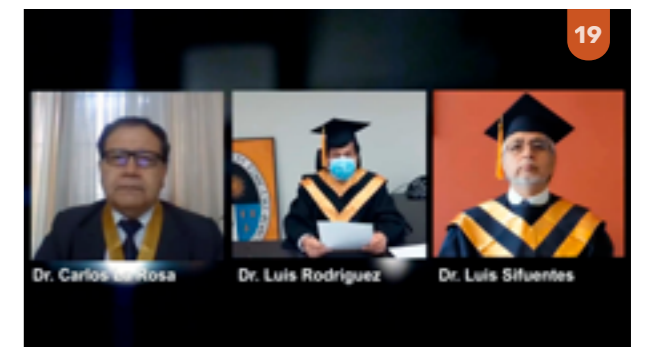


17. Luego de realizada la ceremonia protocolar de juramentación de las nuevas autoridades de la UNE Enrique Guzmán y Valle, el Comité Electoral Universitario (CEU), procedió a proclamar ganadores y juramentar a los nuevos representantes de los docentes ante la Asamblea Universitaria y Consejos de Facultad por el periodo de dos (02) años, a partir del 31 de mayo de 2021 hasta el 30 de mayo de 2023.



18. En mérito a su destacada trayectoria profesional y relevante contribución a la educación y cultura, el sábado 29 de mayo la UNE Enrique Guzmán y Valle otorgó la distinción de Doctor Honoris Causa al profesor universitario, investigador y especialista peruano en temas ambientales, Dr. Marc Jean Dourojeanni Ricordi.

19. En el acto protocolar la secretaria general Mtra. Anita Chacón Ayala, dio lectura a la resolución rectoral N° 543-2021-R-UNE que aprueba otorgar el grado de honoris causa al ingeniero y consultor internacional Marc Dourojeanni. Asimismo, el Dr. Lucas Lavado Mallqui tuvo a su cargo el discurso de homenaje. Luego, el Rector Luis Rodríguez le otorgó la medalla y el diploma que incorpora al Dr. Marc Dourojeanni al claustro de doctores honoris causa de esta casa de estudios, luego el flamante honoris causa dio su discurso de incorporación.





20

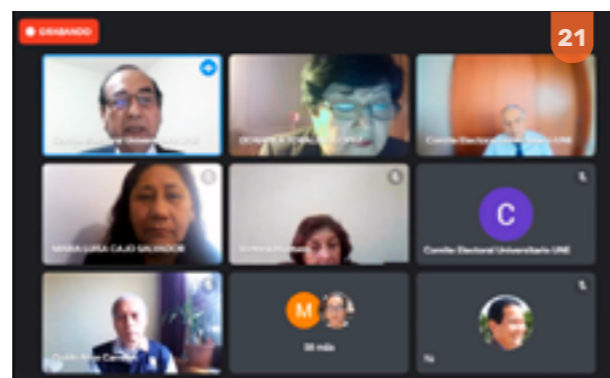
## Resoluciones Rectorales

20. En ceremonia realizada en la Sala de Sesiones del Rectorado, el lunes 31 de mayo del presente, las nuevas autoridades de la UNE recibieron las resoluciones rectorales que las designan en los cargos de Rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, Vicerrector Académico, Dr. Vladimiro del Castillo Narro y Vicerrector de Investigación, Dr. Daniel Chirinos Maldonado, por un período de cinco años.

21. El jueves 10 de junio, el Comité Electoral Universitario (CEU) de la UNE Enrique Guzmán y Valle, proclamó a la Dra. Donatila Tobalino López, como decana electa de la Facultad de Educación Inicial (FEI), luego de ganar las elecciones realizadas el pasado 3 de junio, mediante el voto electrónico no presencial de la ONPE.

22. El capellán de la UNE, Padre S.D.B Ronny Ayala Rojas, realizó el viernes 11 de junio una visita a las oficinas de la Pastoral Universitaria y otros ambientes. Igualmente, participó de las actividades por el 68 aniversario del Colegio Experimental de Aplicación, luego celebró una ceremonia litúrgica en la capilla universitaria con la asistencia del personal administrativo que se encuentra realizando trabajo presencial.

23. El viernes 11 de junio, docentes del Colegio Experimental de Aplicación de la UNE, encabezados por la directora general Dra. Mary Panta Chunga, celebraron su aniversario con un reconocimiento a la Mg. Nancy Cahuana Rojas y al Lic. Roy Zambrano Romero, por los años dedicados al magisterio en el CEAUNE. Asimismo, el capellán Padre SDB Ronny Ayala Rojas, saludó a los docentes del CEAUNE por su esmerada labor en beneficio de sus estudiantes.



21



22



23



## Celebración del 199 aniversario

24. La Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle celebró el 199 aniversario de fundación institucional, el 68 aniversario de inauguración de la sede en La Cantuta y el Día del Maestro, con una serie de actividades realizadas de manera virtual y transmitidas en vivo a través del Facebook Oficial. Con la participación de la rectora Dra. Lida Asencios Trujillo, los vicerrectores Dr. Vladimiro del Castillo Narro y Dr. Daniel Chirinos Maldonado, así como docentes y estudiantes, se llevó a cabo el acto de izamiento del Pabellón Nacional y la Misa Solemne, a cargo del Padre SDB Ronny Ayala Rojas, Capellán de la UNE. Más adelante, el Mg. Ronnie Guerra Portocarrero, docente de la PUCP, dio la conferencia virtual Hacia un nuevo ecosistema de co-innovación: Cómo los docentes y estudiantes de pregrado pueden generar el cambio.

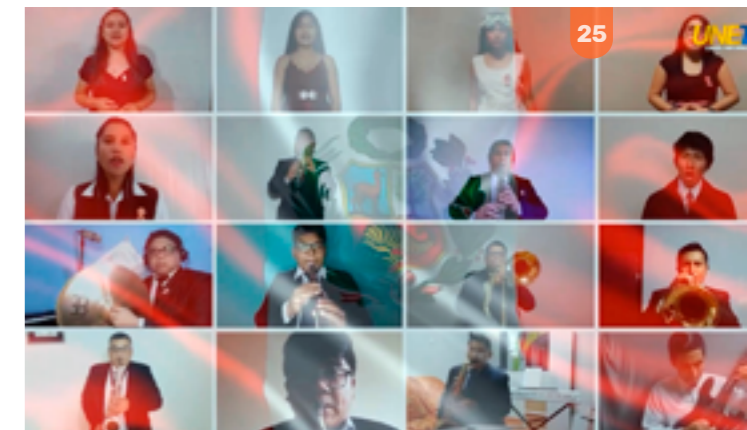


24



## Día central del 199 aniversario

25. Se realizó de manera virtual, a través del Canal UNE TV, los actos se iniciaron con la entonación del Himno Nacional, a cargo del coro y la banda de música integrada por los estudiantes de la especialidad de Educación Artística-Música de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades. Por su parte, el Prof. Tito Hernández Alcántara, docente de la Facultad de Ciencias Sociales de esta casa de estudios, hizo una breve reseña de los acontecimientos más relevantes y significativos sucedidos a lo largo de la historia de la Universidad La Cantuta. Luego, la secretaria general, Mstra. Anita Chacón Ayala, dio lectura al decreto fundacional 277 que crea la Escuela Normal del Perú, del 6 de julio de 1822, firmada por el Dr. Bernardo de Monteagudo por orden del Libertador José de San Martín. En otra parte de la ceremonia, autoridades universitarias del Perú se sumaron al homenaje y enviaron sus saludos institucionales a la UNE. Más adelante, la señorita rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, se dirigió a la comunidad universitaria cantuteña para dar su discurso de orden, y finalmente se hizo un reconocimiento al personal docente y administrativo, por sus 50, 40 y 30 años de servicios a la institución, y un reconocimiento a los estudiantes que alcanzaron los primeros puestos en cada una de sus especialidades.



25

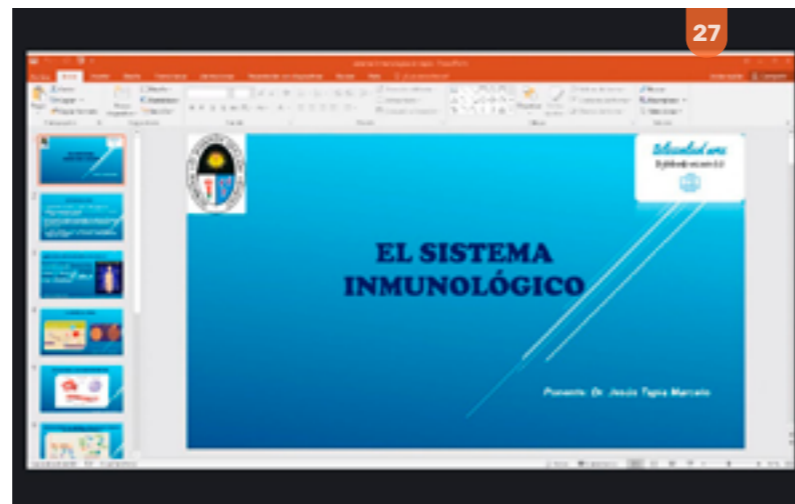
## Semana jubilar

26. Continuando con las actividades por la semana jubilar se realizaron conferencias, del Dr. Florencio Flores, investigador Renacyt, con maestría en Computación y Doctor en Ciencias de la Educación, contó su experiencia sobre el artículo científico: Efectos del uso de la aplicación móvil Bake como material educativo para la enseñanza de los contenidos en la educación preescolar a los estudiantes de la comunidad Shipibos de Cantagallo, Lima, Perú. El Dr. Rubén Flores Rosas, actual decano de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición de la UNE e investigador Renacyt, tocó el tema Fundamentos teóricos de la investigación científica; finalmente la Dra. Angélica Natera, con la conferencia sobre Innovación en educación.



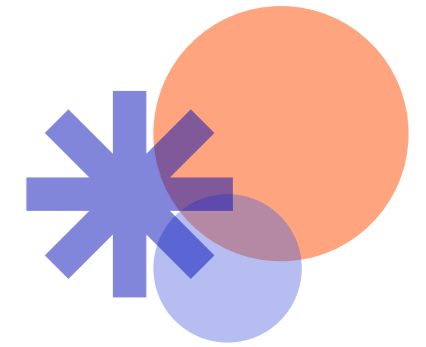
## Charla "Sistema inmunológico"

27. El Dr. Jesús Tapia Marcelo, jefe del Centro de Salud de la UNE, ofreció la charla sistema inmunológico, luego el Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Tort, director del Instituto para el Futuro de la Educación del Tecnológico de Monterrey (México), dio la conferencia Tendencias en aprendizaje y desarrollo en educación post 2022. Para cerrar las actividades, la Unidad de Deportes y Recreación, que dirige el Lic. David Timoteo Chero, con el apoyo del Lic. Grimaldo Vargas Centeno y los técnicos deportivos Diego Ayala Huerta, Juan Bailón Figueroa, Sandra Cruz Villegas y Julio Mamani Caja, organizaron un encuentro de exhibición virtual de ajedrez y luego se mostró un video con juegos recreativos y técnicas de vóley y fútbol, desarrollados por los estudiantes cantuteños de las diferentes facultades.



## Exposición de dibujo, pintura y música

28. Docentes y estudiantes del Departamento de Educación Artística de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE, se sumaron a las actividades por el 199 aniversario institucional y realizaron exposiciones de dibujo y pintura, presentaciones teatrales y musicales. Asimismo, los integrantes de los elencos culturales del Cafune, Tacune, Cenfone y la Tuna Magisterio realizaron diferentes presentaciones artísticas y musicales.



## Octava mesa académica retos de la educación peruana en el Bicentenario

29. La rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, participó en la octava mesa académica Retos de la educación peruana en el Bicentenario, organizada por la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) en alianza con la Federación de Instituciones Privadas de Educación Superior (FIPES). Esta jornada académica, realizada de manera virtual, se desarrolló con el objetivo de buscar la unidad y la mejora de la calidad en la educación superior de la universidad peruana para el futuro de los jóvenes y de nuestro país.



## Inspección y verificación del estado actual de las áreas académicas

30. Como parte de su política de gestión, la rectora de UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, acompañada por el director de Servicios Generales Bach. Ing. Adolfo Tipacti Milachay y la jefa de la Unidad de Servicios Lic. Adm. Raquel Meneses Fernández, visitó los talleres, laboratorios y aulas de las facultades, así como el comedor universitario, jardines y otros espacios de la universidad, con la finalidad de hacer una inspección y verificar del estado actual de estas áreas.





## Primer recital internacional de tunas universitarias

31. En el marco de las actividades programadas por el Bicentenario de la Independencia Nacional y el 199 aniversario de Fundación Institucional, la UNE organizó el Primer Recital Internacional de Tunas Universitarias. El primer día se presentaron las tunas de la Universidad Nacional Federico Villarreal, la Universidad Nacional de San Martín (Tarapoto), la Universidad Autónoma de Ica, la Facultad de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho), la Universidad Peruana de los Andes (Huancayo), la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (Lambayeque), la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga (Ayacucho), la Universidad Tecnológica Privada de Santa Cruz (Bolivia), la Universidad Católica Boliviana de la Paz (Bolivia) y la Universidad de Pamplona (Colombia), en la segunda fecha, participaron las tunas de la Universidad Tecnológica del Perú, la Facultad de Ciencias Jurídicas y Empresariales de la Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann (Tacna), la Facultad de Derecho de la Universidad San Martín de Porres, la Universidad Señor de Sipán (Chiclayo), la Universidad Nacional Agraria La Molina, la Universidad Arturo Prat de Iquique (Chile), la Universidad de Concepción (Chile) la Facultad de Contaduría Pública y Administración de la Universidad Autónoma de Nuevo León (México) y la Tuna Magisterio de la UNE.



## Reconocimiento institucional a la Dra. Bertha Rojas López y el Dr. Waldemar Cerrón Rojas

32. Por sus invaluables aportes en el campo de la Literatura y la Comunicación Intercultural Bilingüe, y al Dr. Waldemar Cerrón Rojas, por su desempeño como docente en la Universidad Nacional del Centro y actual congresista de la República, para el periodo legislativo 2021-2026. La mesa de honor estuvo presidida por la señorita rectora, Dra. Lida Asencios Trujillo, acompañada por la directora de la EPG, Dra. Irma Reyes Blácido.



## Seminario-taller Prevención, intervención y sanción del hostigamiento sexual en la universidad peruana

33. Docentes, estudiantes y personal administrativo de la UNE participaron en el seminario-taller Prevención, intervención y sanción del hostigamiento sexual en la universidad peruana, organizado por la Defensoría Universitaria, dirigida por el Dr. Nicéforo Ladislao Trinidad Loli. Esta jornada realizada a través de la plataforma Google Meet, contó con la participación del Mg. Julio Erick Espinoza Mauricio, docente de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE, y del Mg. Ing. José Martín Casado Vásquez, defensor universitario de la Universidad Nacional de Ingeniería (UNI).



## Reconocimiento institucional al congresista de la República Edgar Tello Montes

34. En ceremonia protocolar desarrollada en el auditorio de la Escuela de Posgrado, la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, realizó un reconocimiento institucional al congresista de la República Edgar Tello Montes, egresado de esta casa de estudios de la especialidad de Electrónica de la Facultad de Tecnología (FATEC), promoción 1986, por sus acciones a favor de la educación y desarrollo de nuestro país. En el acto oficial participaron la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, el decano de la FATEC, Dr. Pedro Vallejo Quispe, la directora de la Escuela de Posgrado, Dra. Irma Reyes Blácido, el director del Departamento Académico de Electrónica y Telemática, Dr. Daniel Chirinos Armas, docentes y familiares del homenajeado.



## Reunión con el gabinete ministerial y rectores de universidades

35. La rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, participó en una reunión con el jefe del Gabinete Ministerial, Guido Bellido, el ministro de Economía y Finanzas, Pedro Francke, los rectores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dra. Jerí Ramón Ruffner; de la Universidad Nacional Agraria La Molina, Dr. Américo Guevara Paz; de la Universidad Nacional de Ingeniería, Dr. Pedro Canales García; y de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Dr. Juan Alfaro Bernedo.



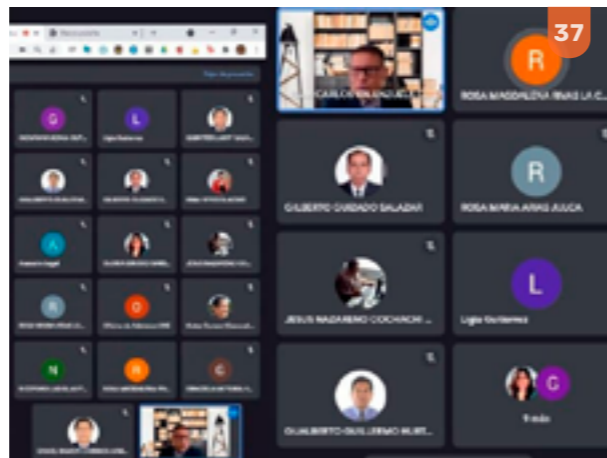
## Examen de admisión en la Escuela de Pos Grado

36. Un total de 346 postulantes rindieron su evaluación virtual 2021-II en la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, para alcanzar una de las vacantes en las 16 menciones de maestría en Educación y en Administración y de doctorado en Ciencias de la Educación. Para el normal desarrollo del examen 2021-II, se contó con la presencia de la rectora de la UNE Dra. Lida Asencios Trujillo, el vicerrector académico Dr. Vladimiro del Castillo Narro, la directora de la EPG Dra. Irma Reyes Blácido y el asesor legal Abog. Marcial Curahua Callañaupa.



## Reunión de contribución para el desarrollo del país y brindar una educación universitaria de calidad

37. El presidente del Consejo de ministros, Guido Bellido, el ministro de Educación, Juan Cadillo y las autoridades que integran la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP), entre ellas la Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la UNE, sostuvieron una reunión en la casona de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el compromiso de contribuir con el desarrollo del país y brindar una educación universitaria de calidad.



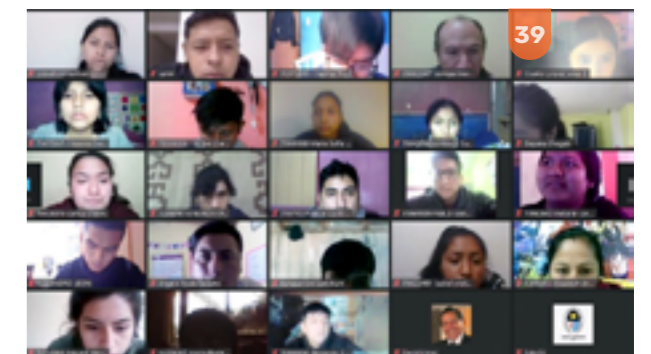
## Nuevos Servicios Digitales del RENIEC

38. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil presentó a la comunidad universitaria de la UNE la Videoconferencia Ciudadanía Digital: Nuevos Servicios Digitales del RENIEC: DNI BioFacial, RENIEC Móvil, Mesa de Partes Virtual y la Agencia Digital. La Dra. Carmen Velarde Koechlin, Jefa Nacional del RENIEC, dio la bienvenida a la actividad. Por su parte, el Dr. Vladimiro del Castillo Narro, vicerrector académico de la UNE, en representación de la Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la UNE, dirigió palabras de agradecimiento a nombre de la Universidad.



## Prueba general de admisión 2021

39. El resultado de la prueba general de admisión 2021, realizada en forma virtual el pasado domingo 22 de agosto, fue de 1,130 nuevos cantuteños. El primer lugar lo obtuvo Valerín Abril Romani Vilcapoma, de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física; asimismo, Abigail Elizabeth Espinoza Serrano y Anarela Yajaira Quinto Sánchez, ambas de la Facultad de Ciencias Empresariales, alcanzaron el segundo lugar, y el tercer lugar fue ocupado por Angie Jimena Palacios Barba, también de la FACE.



## Reunión con el alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho-Chosica

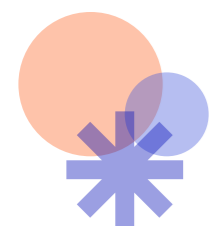
40. La rectora Dra. Lida Asencios Trujillo y el alcalde de la Municipalidad Distrital de Lurigancho-Chosica, Sr. Víctor Castillo, sostuvieron una reunión en la Sala de Sesiones del Rectorado de la Ciudad Universitaria, con la finalidad de tratar diferentes temas para beneficio de la comunidad universitaria cantuteña y de toda la población chosicana. En la cita, ambas autoridades hablaron sobre los trabajos y proyectos en conjunto que podrán desarrollarse en el futuro, tanto en el tema educativo, cultural, medio ambiente, responsabilidad social universitaria, así como de ordenamiento territorial, transporte, entre otros.





### Sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN)

41. La rectora de la UNE, Dra. Lida Ascencios Trujillo, estuvo presente en la 38a sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción (CAN), en la que participó el jefe del Gabinete Ministerial, Guido Bellido, realizada en Palacio de Gobierno. También asistieron los ministros de Relaciones Exteriores, Educación, Derechos Humanos y la presidenta del Poder Judicial, Elvia Barrios. Los integrantes de la comisión expresaron su compromiso para fortalecer la institucionalidad y la participación del sector público y privado en la lucha contra la corrupción. Setiembre.



### Bienvenida a sus nuevos estudiantes que ingresaron a los diferentes programas de estudios

42. En el marco de la ceremonia de inicio del Ciclo Académico 2021-II, realizada de manera virtual, la UNE dio la bienvenida a sus nuevos estudiantes que ingresaron a los diferentes programas de estudios, en el examen general desarrollado el 22 de agosto. En la bienvenida participaron la rectora de la UNE, Dra. Lida Violeta Ascencios Trujillo, y el vicerrector académico, Dr. Vladimiro del Castillo Narro. La Dra. Gloria Cáceres Vargas, presentó la conferencia El quechua en tiempos de pandemia y bicentenario, y el Padre SDB Ronny Ayala Rojas, Capellán de la UNE, brindó palabras deseando éxitos a los ingresantes, y a toda la comunidad universitaria cantuteña.



### Distinción para nuestra Rectora Dra. Lida Ascencios Trujillo

43. En una ceremonia realizada en la Casona de San Marcos, la Dra. Lida Ascencios Trujillo, rectora de la UNE, fue distinguida por la Comisión de Educación, Juventud y Deporte, que preside el congresista Esdras Medina Minaya, por su prolija trayectoria en la educación, investigación y administración universitaria constituyéndose como la primera rectora en los 200 años de vida institucional prestigiosa y emblemática de nuestra Universidad. También fueron reconocidas las rectoras de la Universidad Mayor de San Marcos, Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo, Universidad Femenina del Sagrado Corazón, Universidad Privada Antenor Orrego, Universidad Andina del Cusco, entre otras autoridades de universidades públicas y privadas del país.



### Semana Técnica

44. La Facultad de Tecnología, en el marco de su 68 aniversario, organizó la Semana Técnica, con una nutrida programación de actividades desarrolladas del 20 al 25 de setiembre, con ponentes y especialistas de la UNE e invitados. Entre ellas se pueden mencionar las conferencias Educación Técnica y políticas de gobierno, electrónica aplicada al motor/aplicación de simuladores para autotrónica, diseño del currículo por de formación profesional basado en competencias, herramientas digitales para el desarrollo de las clases remotas, aceleramiento del cambio educativo.





## Avances y el plan de trabajo 2021-II

45. En una reunión virtual, la Oficina de Calidad Académica y Acreditación OCAYA presentó los avances y el plan de trabajo 2021-II, en el marco del proceso de preparación de las condiciones para la evaluación externa de los 66 programas de estudios con fines de acreditación. En la cita participaron la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, el vicerrector académico, Dr. Vladimiro del Castillo Narro, el vicerrector de investigación, Dr. Daniel Chirinos Maldonado, los decanos de las facultades, el director de la OCAYA, Mg. Gualberto Quiroz Aguirre, las consultoras líderes Eveling Ramos Mamani y Carol Bejarano Rodríguez.



## Dra. Lida Asencios Trujillo, se reunió con la congresista de la República Flor Pablo

46. La rectora de la UNE1, Dra. Lida Asencios Trujillo, se reunió con la congresista de la República Flor Pablo, para desarrollar un plan de trabajo, que permita articular las necesidades de atención educativa surgidas en la pandemia con las acciones de la formación docente y la académica, a través de la práctica pre profesional e investigación – acción. En la reunión virtual también participaron el vicerrector académico de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dr. Carlos Cabrera; los directores de las Facultades de Educación de la Universidad San Marcos, Miguel Inga; de la Facultad de Educación (PUCP), Lileya Manrique; Liliana Muñoz, de la Facultad de Educación (UPCH); y el director de la UGEL, Luis Yataco.



## Aniversario de La Facultad de Agropecuaria y Nutrición

47. La Facultad de Agropecuaria y Nutrición celebró sus 37 años de vida institucional con una programación desarrollada de manera virtual, en la que se presentaron conferencias, exposiciones de investigaciones de tesis y videos motivadores a cargo de ponentes invitados, docentes y estudiantes de la FAN. La semana jubilar se inició con las palabras del decano de la FAN, Dr. Rubén Flores Rosas, y la inauguración a cargo de la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo. Entre los temas que destacaron en las conferencias, tenemos: COVID-19, Salud y Nutrición, Educación Alimentaria en la Escuela, Estado nutricional del adulto mayor, Agricultura sostenible, biodiversidad, Plan de manejo de residuos de plástico.



## Conversatorio Innovación Pedagógica y Tecnológica

48. Con la participación de invitados extranjeros y nacionales, la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la UNE realizó el Conversatorio Innovación Pedagógica y Tecnológica en el Ámbito de una Educación Remota. La actividad estuvo dirigida por la Dra. María Maura Camac Tiza, directora de la Unidad de Estudios de la EPG, con la participación de los ponentes extranjeros Juan Miguel Batalloso Navas, de la Universidad de Sevilla (Madrid, España), Miriam Lilian Flores Coronado y María Carmen López Esteban, de la Universidad de Salamanca (España).



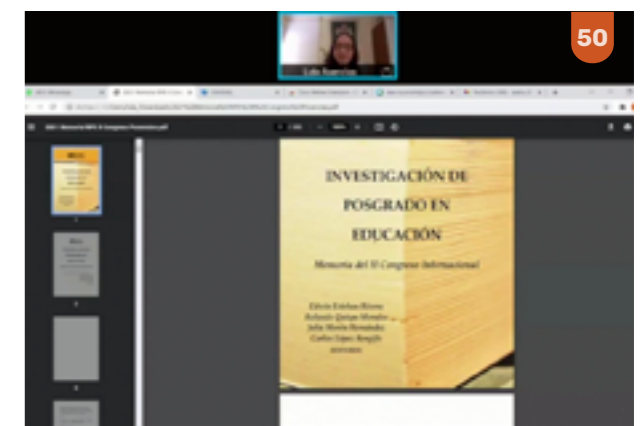
## Concurso Nacional de Investigación Histórica

49. Erik Lionel Félix Asencio, estudiante de la especialidad de Ciencias Sociales-Historia, del décimo ciclo de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE, fue elegido ganador del Concurso Nacional de Investigación Histórica sobre la Independencia del Perú – Bicentenario 2021, organizado por el Proyecto Especial Bicentenario. Su trabajo titulado Huarochiri en el proceso independentista desde las acciones del curaca Ignacio Quispe Ninavilca: una perspectiva localista de la gesta, busca revalorizar la importancia de los acontecimientos históricos a través del conocimiento de la historia local.



## Libro Investigación de posgrado en educación

50. La rectora Dra. Lida Asencios Trujillo, presentó el libro Investigación de posgrado en educación, memorias del II Congreso Internacional 2019, en el marco del Webinar Investigación educativa y los nuevos retos, organizado por la Red de Investigación de Posgrado en Educación (RIPE). En el acto académico realizado de manera virtual, participaron el Dr. Carlos Jacinto La Rosa Longobardi, profesor principal de la Facultad de Tecnología de la UNE, con la ponencia: La investigación cuantitativa en las facultades de Educación de las universidades peruanas; la Dra. Claudia Bejarano, docente de la Universidad Pontificia de Salamanca (España), quien presentó el libro. Difusión de las investigaciones de posgrado en tiempos de COVID-19; y el presidente de la RIPE, Dr. Edwin Esteban Rivera.



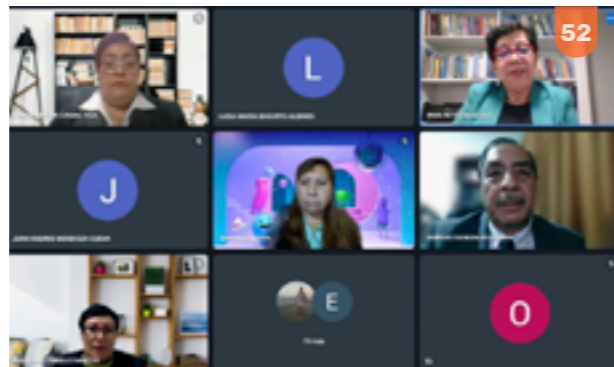
## Reunión con las autoridades que integran la Asociación Nacional de Universidades Públicas

51. Los ministros de Salud Hernando Cevallos y Educación Carlos Gallardo, sostuvieron una reunión con las autoridades que integran la Asociación Nacional de Universidades Públicas del Perú (ANUPP) y la Asociación de Universidades del Perú (ASUP), entre ellas la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, para tratar el tema del retorno seguro a las aulas de manera presencial.



## La Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella celebró el 54 Aniversario de vida institucional

52. La Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella celebró el 54 Aniversario de vida institucional, con la bienvenida por parte de la directora de la EPG, Dra. Irma Reyes Blácido. Luego, la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo brindó las palabras de inauguración. El programa continuó con la presentación de la Revista ConCiencia de la EPG, a cargo de su editor Edson Huairé Inacio, quien realizó un recuento del desarrollo de la publicación. El 21 y 22 de octubre se realizó el I Congreso Internacional de Investigación en Educación, Gestión, Administración y Nutrición. Y el 25 y 26 de octubre se realizaron las ponencias a cargo del Dr. Elías Toledo Espinoza, con el tema El Bicentenario, y la Dra. Regiane Relva Romano, disertó sobre Smart Campus 5G respectivamente.



## La Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la UNE, visitó la Oficina de Registro

53. Con la finalidad de evaluar y mejorar la atención a los usuarios, así como los ambientes de la Oficina de Registro, la Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la UNE, visitó las instalaciones de la dependencia mencionada. Los jefes (as) de las oficinas y unidades de Registro informaron a nuestra máxima autoridad, las necesidades y avances en la dirección académica.



## Asunción de mando

54. La rectora Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, participó en la ceremonia de asunción de mando de la Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, primera rectora en la historia de la Universidad Nacional del Callao, así como de los doctores Jorge Luis Camayo Vivanco, como vicerrector académico, y Juan Herber Grados Gamarra, vicerrector de investigación. En su discurso, la Dra. Arcelia Rojas, destacó la presencia de la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, por ser la primera rectora del Bicentenario de nuestro país.



## Cronograma de vacunación en las universidades públicas y privadas

55. Rectores y representantes del Consejo Directivo de la Asociación de Universidades del Perú-ASUP y el Departamento de Inmunizaciones del Ministerio de Salud, se reunieron para establecer un cronograma de vacunación en las universidades públicas y privadas a través de la organización de un centro de vacunación o Vacuna Fest en estas casas de estudios. En la cita, se desarrolló en la sede del Minsa, donde participó la rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Dra. Lida Asencios Trujillo, como integrante de la ASUP.



## Entrega de resoluciones de ascenso 2021

56. En una ceremonia protocolar realizada en la sede de la Escuela de Posgrado, la UNE realizó la entrega de resoluciones de ascenso 2021, de la primera y segunda convocatoria, a un total de 39 docentes nombrados de las 7 facultades de esta casa de estudios. En el acto de entrega de resoluciones participaron la rectora Dra. Lida Asencios Trujillo, el vicerrector académico Dr. Vladimiro del Castillo Narro, el vicerrector de investigación, Dr. Daniel Chirinos Maldonado, y la directora de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de la UNE, Dra. Irma Reyes Blácido, así como los decanos de las 7 facultades.



## Aniversario de la Red Peruana de Universidades Nacionales para la Internacionalización

57. La Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la UNE, y el Dr. Carlos Vargas Cairo, director de la Oficina de Cooperación Nacional e Internacional, estuvieron presentes en la ceremonia virtual de aniversario de la Red Peruana de Universidades Nacionales para la Internacionalización RUNAi. Creada el año 2018 al amparo de la Ley Universitaria 30220, la RUNAi, viene liderando desde hace tres años el proceso de transformación y mejora de la calidad educativa universitaria, mediante alianzas y convenios con importantes instituciones nacionales, extranjeras y organismos del Estado.



## Comisión académica permanente de la UNSCH

58. Con la finalidad de intercambiar experiencias en la implementación de Estudios Generales, la Comisión Académica Permanente de la UNSCH visitó la UNE. El decano de la Facultad de Agropecuaria y Nutrición, Dr. Rubén Flores Rosas, y las doctoras Mary Panta Chunga y Djamila Gallegos Espinoza, en representación del vicerrectorado académico, recibieron a la delegación universitaria ayacuchana. El equipo académico visitante estuvo integrado por el director, Dr. Eloy E. Fera Macizo, y los miembros Mtro. Uver Valenzuela Bendezú y Mtro. Requelme Meza Salazar.



## Presentación del libro Nino y el monstruo

59. La Dra. Lida Asencios Trujillo, rectora de la UNE, participó en la presentación del libro Nino y el monstruo, de los profesores Bertha Rojas López y Waldemar Cerrón Rojas, graduados de la Escuela de Posgrado Walter Peñaloza Ramella de esta casa de estudios, en el local de la Casa del Maestro, en Lima. En la actividad cultural también participaron el congresista de la República, Alex Flores Ramírez, presidente de la Comisión de Cultura, el ex alcalde de Lima, Ricardo Belmont Cassinelli, congresistas e invitados especiales.



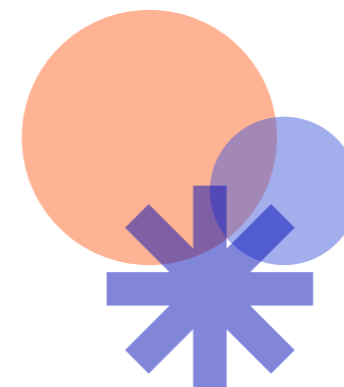
## Jornada de vacunación contra la COVID-19

60. Con éxito se realizó la jornada de vacunación contra la COVID-19, dirigida a estudiantes, docentes y personal administrativo de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, así como a los alumnos del Colegio Experimental de Aplicación, en la sede central de La Cantuta, en Chosica, a cargo de las brigadas de salud de la Dirección de Redes Integradas de Salud (Diris) Lima Este, del Ministerio de Salud. La jornada contó con la grata presencia de la máxima autoridad de la Une Dra. Lida Asencios Trujillo y el vicerrector académico Dr. Vladimiro del Castillo Narro, acompañados por la directora de la DIGA Lic. Adm. Rocío Callupe Chávez, para observar el proceso de vacunación, desarrollado en el Estadio de la UNE.



## Aniversario de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades

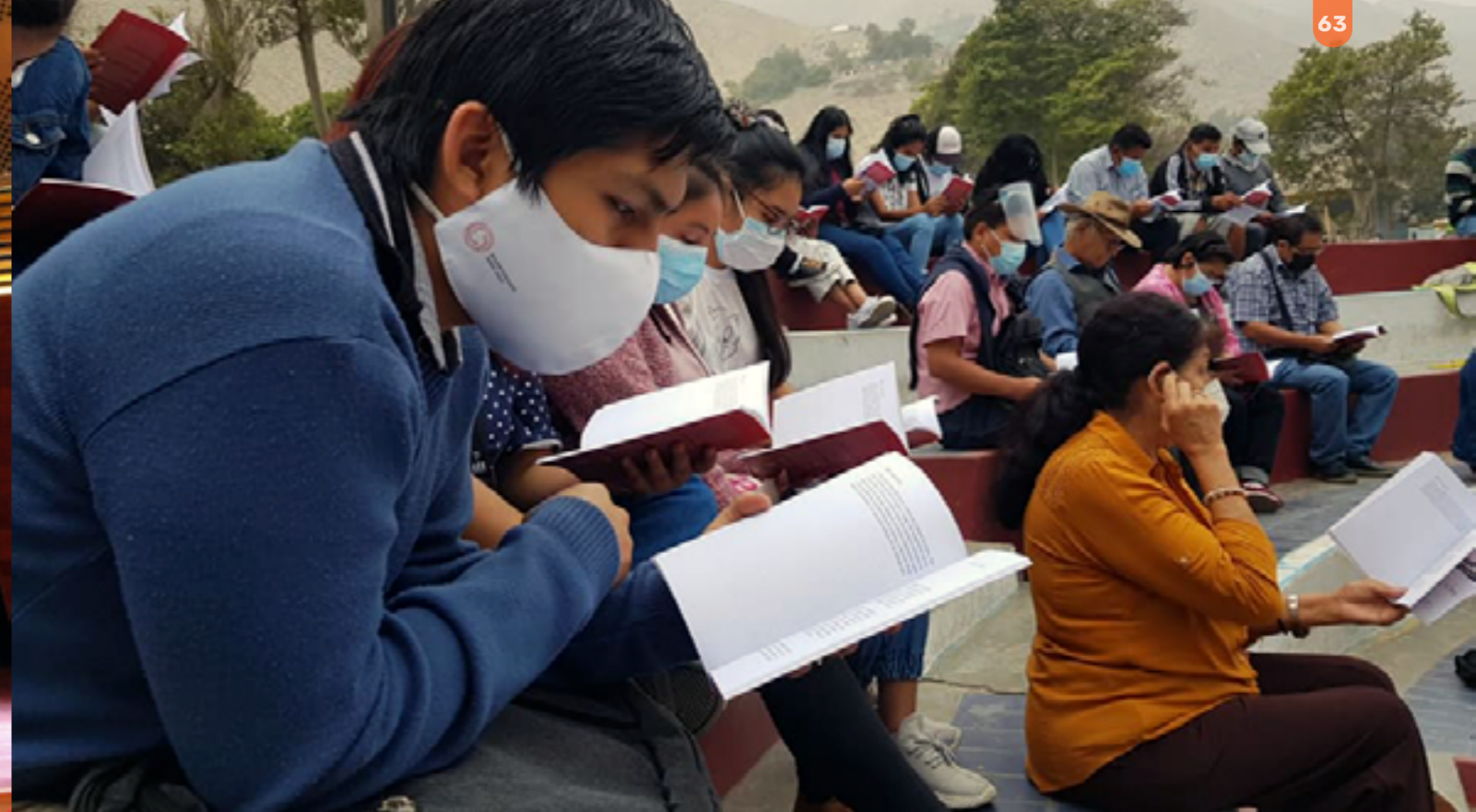
61. Del 15 al 18 de noviembre, la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades celebró su 28 aniversario, con actividades académicas, protocolares, culturales y artísticas, de manera virtual y presencial, organizadas por los departamentos académicos. Entre ellas destacan, el conversatorio La ciudad y los perros, las conferencias Aportes del pensamiento cristiano a la filosofía y Competencia intercultural en la enseñanza de las lenguas extranjeras, el foro Vivir juntos, Reflexiones sobre el Bicentenario y la Escuela Normal y el Día Central. En las actividades de aniversario se hizo un reconocimiento al personal docente y administrativo.





## Inauguración del Programa Internacional de Alta Especialización

62. En el Centro Cultural Ccori Wasi de la Universidad Ricardo Palma, se realizó la ceremonia de inauguración del Programa Internacional de Alta Especialización: Liderazgo Político de la Mujer Parlamentaria, donde participó la Dra. Lida Violeta Ascencios Trujillo, rectora de la UNE, organizado por la Universidad Ricardo Palma (URP), el Instituto de Investigación y Estudios de la Mujer de la Universidad Ricardo Palma y la Universidad Camilo José Cela (España). En el acto protocolar participaron la presidenta del Congreso de la República Dra. María del Carmen Alva, el alcalde de Miraflores Dr. Luis Alfonso Molina Arles, el rector de la Universidad Ricardo Palma y presidente de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP) Dr. Iván Rodríguez Chávez, la Dra. Jerí Ramón Ruffner, rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos y presidenta del Comité Académico del Programa de Liderazgo Político de la Mujer Parlamentaria, la Dra. Ada Gallegos Ruiz Conejo, directora ejecutiva de la ASUP y presidenta del Consortium for Women Leaders in Public Service-CWLPS. Las autoridades destacaron el liderazgo de las actuales rectoras Dra. Lida Ascencios Trujillo (UNE), Dra. Arcelia Rojas (Universidad Nacional del Callao) y Dra. Di Yanira Bravo Gonzales (Universidad Andina del Cusco).



## Proyecto Chosica lee

63. En el anfiteatro María de Jesús Vásquez, del Parque Central Emilio del Solar, se realizó la ceremonia de clausura y la última fecha del proyecto Chosica lee, lectura en el parque 2021, organizado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle y la Municipalidad de Chosica, proyecto que se inició el pasado lunes 25 de octubre, con el objetivo de difundir y promover la lectura en jóvenes y adultos de la comunidad chosicana. En el acto protocolar participaron el Mg. Juan Malpartida Robles, docente de la UNE y promotor del evento cultural; el Dr. Julio Peña Corahua, profesor principal de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades de la UNE; el Dr. Daniel Chirinos Armas, docente de la Facultad de Tecnología; y la regidora de Educación y Cultura de la Municipalidad de Chosica, Marleni Calderón Córdova.



## Bachillerato automático hasta el año académico 2023

64. El presidente Pedro Castillo Terrones promulgó la autógrafa de la ley que extiende el plazo para obtener el bachillerato automático hasta el año académico 2023, debido a la emergencia sanitaria producida por la covid-19. En el acto protocolar, realizado en el frontis de Palacio de Gobierno, participó la rectora de esta casa de estudios, Dra. Lida Asencios Trujillo, junto a otras autoridades de universidades públicas y privadas como la rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dra. Jerí Ramón Ruffner, así como el ministro de Educación, Carlos Gallardo, la congresista Katy Ugarte, autora del proyecto, representantes estudiantiles y otras autoridades vinculadas al sector educación.



## Sesión ordinaria de la Asamblea de Rectores

65. Con la finalidad de establecer líneas de acción, promover el intercambio académico, así como posicionar a las universidades a nivel nacional e internacional y establecer redes que permitan su internacionalización, se realizó la sesión ordinaria de la Asamblea de Rectores de la Red de Peruana de Universidades Nacionales para la Internacionalización RUNAi, desarrollada en el Centro Cultural de San Marcos (CCSM).



## Nuevo rector de la Universidad Nacional de Ingeniería

66. En una ceremonia protocolar, el Dr. Pablo Alfonso López-Chau Nava juró como nuevo rector de la Universidad Nacional de Ingeniería, para el período 2021- 2026. Asimismo, juró como vicerrectora académica, la Dra. Shirley Emperatriz Chilet Cama, y en el cargo de vicerrector de investigación, el Dr. Arturo Fernando Talledo Coronado. En el acto oficial, participaron la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, la rectora de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dra. Jerí Ramón Ruffner, la rectora de la Universidad Nacional del Callao, Dra. Arcelia Rojas Salazar, la Dra. Ada Gallegos, directora ejecutiva de la Asociación de Universidades del Perú (ASUP), entre otras autoridades y personalidades del ámbito académico.



## Mejoramiento de la calidad académica

67. Once rectoras de universidades públicas y privadas del país decidieron actuar de manera mancomunada con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad académica de la enseñanza superior, así como promover el desarrollo de la mujer, la igualdad de derechos y oportunidades y reducir la violencia de género, a través de la iniciativa denominada Cátedra Mujer, de carácter itinerante, que nace en el marco del Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer. En esta primera sesión participó, de manera virtual, la rectora de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Dra. Lida Asencios Trujillo; junto a diferentes autoridades universitarias, como la Rectora de la Universidad de San Marcos Dra. Jerio Ramón Ruffner.



## Celebración en honor a San Martín de Porres

68. La UNE realizó la celebración en honor a San Martín de Porres, en la ciudad universitaria, donde nuestra máxima autoridad, Dra. Lida Asencios Trujillo, acompañó la festividad junto al personal de la Oficina de Recursos Humanos, encargada de la mayordomía. El recorrido se inició desde el almacén hasta la Capilla de la UNE. Ahí, el capellán de la Pastoral Universitaria, Padre SDB Ronny Ayala Rojas, ofició una misa. Luego, se desarrolló el desplazamiento del santo patrón hacia el pabellón administrativo y continuó hacia el estadio de la UNE.



## La Facultad de Ciencias Empresariales de la UNE conmemoró su 51 aniversario

69. Con la activa participación de autoridades, docentes, estudiantes y egresados, la Facultad de vida institucional, que se inició el lunes 29 de noviembre hasta el viernes 3 de diciembre, con una serie de actividades académicas, artísticas y culturales, desarrolladas de manera virtual. En la ceremonia de clausura, la rectora de la UNE Dra. Lida Asencios Trujillo, saludó y felicitó de manera muy especial a los integrantes de la Facultad de Ciencias Empresariales, por sus 51 años de vida institucional formando profesionales capaces de liderar proyectos empresariales de manera sostenible, con responsabilidad social y ambiental, que contribuyen al bienestar de la sociedad y al desarrollo del país.

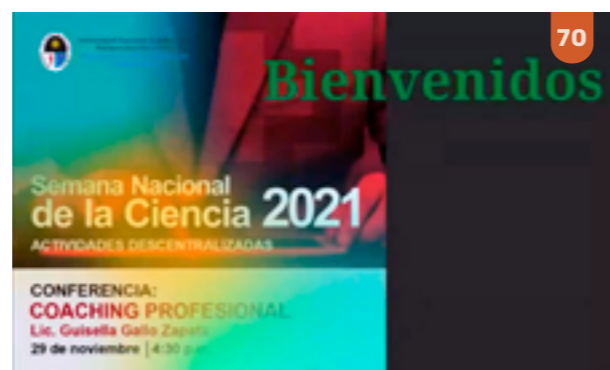


La Prospectiva y la Investigación Científica Social



## Facultad de Ciencias programó sus actividades académicas de manera virtual, por su 26 aniversario

70. Del 29 de noviembre al 3 de diciembre, la Facultad de Ciencias programó sus actividades académicas de manera virtual, por su 26 aniversario. Durante la semana de la ciencia, a través de webinars organizados por los departamentos académicos, se trataron temas como: La Química en la vida diaria, Química e inmunidad, Loncheras escolares, El aprendizaje invertido en el aprendizaje por competencias, Aportes de la Física ante la pandemia del covid-19, Promoción de la alimentación saludable, Anemia por deficiencia de hierro y prevalencia en estudiantes.



## Análisis de los proyectos de ley

71. La rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, participó en la mesa de trabajo Análisis de los proyectos de ley que modifican la Ley Universitaria N.º 30220, junto a los rectores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Dra. Jerí Ramón Ruffner, de la Universidad Nacional de Ingeniería, Dr. Alfonso López Chau, de la Universidad Nacional Federico Villarreal, Dr. Ing. Juan Alfaro Bernedo, y de la Universidad Nacional del Callao, Dra. Arcelia Rojas Salazar. Asimismo, integraron esta jornada de trabajo los congresistas Jorge Montoya Manrique, Noelia Herrera Medina, Milagros Aguayo Jauregui, así como representantes de los Tercios y Federaciones Estudiantiles de las principales universidades públicas del país.



## Avances y resultados de la etapa H

72. La Oficina de Calidad Académica y Acreditación (OCAyA) de la UNE entregó los avances y resultados de la etapa H del semestre 2021-II, en el marco del proceso de autoevaluación de 66 programas de estudios con fines de acreditación. En la reunión realizada de manera virtual, participaron la rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, los decanos de las siete facultades, el director de la OCAyA, Mg. Gualberto Quiroz Aguirre, la consultora líder Carol Bejarano Rodríguez, así como los presidentes de Comités de Calidad y coordinadores de las facultades, docentes y personal administrativo.



## Facultad de Educación Inicial celebra 36 aniversario institucional

73. Del 6 al 9 de diciembre, la Facultad de Educación Inicial celebró sus actividades por su 36 aniversario institucional, donde autoridades, docentes y estudiantes participaron de los seminarios sobre Gamificación en Educación Inicial y El estrés académico, el foro Sistematización de buenas prácticas pedagógicas, a cargo de los estudiantes del X Ciclo; así como presentaciones de danzas folclóricas, canto, dibujo y pintura, títeres, entre otras actividades.



## Sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción

74. La rectora de la UNE, Dra. Lida Asencios Trujillo, en representación de la Asociación de Universidades del Perú-ASUP, participó en la 39ª sesión de la Comisión de Alto Nivel Anticorrupción, que fue dirigida por el presidente de la República, Pedro Castillo Terrones, y la jefa del Gabinete Ministerial, Mirtha Vásquez, desarrollada en Palacio de Gobierno. En la reunión, el Gobierno presentó la Estrategia de Integridad del Poder Ejecutivo al 2022 para prevenir y enfrentar la corrupción, cuya aprobación fue plasmada mediante un decreto supremo firmado por el Presidente Pedro Castillo Terrones y la Premier Mirtha Vásquez.



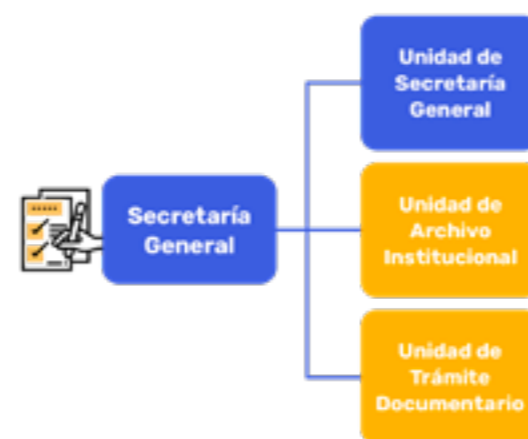


## » 1.2 SECRETARÍA GENERAL

La Secretaría General de la UNE, órgano de apoyo institucional dependiente del Rectorado, desde la declaratoria de la emergencia sanitaria, viene realizando un trabajo mixto. Lo cual ha garantizado el desarrollo de las actividades administrativas y académicas.

### Resultados más significativos

**a.** Asimismo, se viene garantizando la atención a través de Mesa de Partes Virtual de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (MPV-UNE EGYV), bajo la administración de la Unidad de Trámite Documentario, con la finalidad de facilitar a los administrados la presentación de documentos oficiales y la realización de sus trámites administrativos, previa digitalización del expediente.



**b.** Así mismo, se está promoviendo la implementación de tres (3) módulos de consulta, que se encuentran en la etapa final para ser puestos a disposición de los usuarios:

- ♦ Módulo de consulta para la visualización de las resoluciones rectorales de grados y títulos, lo cual permitirá que nuestros egresados puedan tener acceso a sus resoluciones, de manera oportuna.
- ♦ Módulo de consulta para el envío de la información para el registro de los grados académicos y títulos profesionales ante la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), lo cual permitirá que nuestros egresados puedan consultar acerca de la información para el registro correspondiente.
- ♦ Módulo de Consulta de Grados y Títulos aprobados en los diferentes consejos universitarios, lo cual permitirá que nuestros egresados puedan tener información precisa acerca de la aprobación de su expediente.

De igual manera, se viene garantizando el desarrollo de las sesiones de los órganos de gobierno de la UNE EGYV, de manera virtual o remota, en coordinación con las áreas responsables.: Asamblea Universitaria y Consejo Universitario.

**c.** Coordinación permanente con las diferentes dependencias de la UNE y la Alta Dirección, a fin de asegurar la continuidad de los servicios que ofrece nuestra casa superior de estudios, ante el estado de emergencia sanitaria por el COVID-19.

**d.** Así también, se viene garantizando la atención para el autenticado de los documentos oficiales expedidos por la UNE EGYV, de manera virtual y presencial, conforme a las solicitudes presentadas por nuestros estudiantes y graduados.

## > 1.2.1 Unidad de Secretaría General

La Unidad de Secretaría General cumple la función de garantizar la gestión efectiva de apoyo, coordinación, implementación de acciones conjuntas y otras; así como, de la documentación oficial de la UNE. Brinda, el soporte administrativo a los docentes y alumnos, sirve de enlace entre los órganos de la alta dirección y de las unidades académicas y administrativas. Desde que se inició la pandemia del COVID-19 la Unidad de Secretaría General viene desarrollado sus actividades de manera permanente en cumplimiento de los protocolos establecidos.

### Resultados más significativos

a. A la fecha se viene digitalizando del acervo documentaría de: la Secretaría General

- ♦ Unidad de Secretaría General de los años 2017, 2018 y 2019, 2020 y 2021.

b. Se viene garantizando la distribución de los documentos de correspondencia, resoluciones, entre otros, de manera virtual, previa coordinación con la Unidad de Trámite Documentario. A la fecha, se expidieron 2561 resoluciones.

c. Así también, se viene dotando de información al Módulo de Consulta de los oficios enviados a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), lo que permitirá que nuestros egresados puedan tener información acerca del registro de sus grados y títulos. A la fecha, es un Plan Piloto, que está próximo a implementarse.

d. Además, se está efectuando la actualización del INTRANET/ BANDEJA DE RESOLUCIONES, a fin de agilizar la información en cuanto a la expedición de los actos académicos que pudieran solicitar nuestros estudiantes, en relación a las resoluciones de grados y títulos, a partir del 03 de noviembre del 2021.

e. De igual manera, se está actualizando la información en el Módulo de Consulta de Grados y Títulos aprobados en los diferentes consejos universitarios. A la fecha, se encuentra en la etapa final y está próximo a implementarse.

## > 1.2.2 Unidad de Trámite Documentario

### Resultados más significativos

a. Implementación de la Mesa de Partes Virtual de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (MPV-UNE EGYV)

Es administrada por la Unidad de Trámite Documentario de la Secretaría General de esta casa superior de estudios, con la finalidad de facilitar a los administrados la presentación de documentos oficiales y la realización de sus trámites administrativos, previa digitalización del expediente, de conformidad con la Resolución N° 0683-2020-R-UNE.



### CUADRO DE RESUMEN DE LOS DOCUMENTOS INGRESADOS Y ATENDIDOS POR LA MESA DE PARTES VIRTUAL DE LA UNE EGYV, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE ENERO A NOVIEMBRE DEL 2021

N°	Denominación	Atenciones
1	Entidad pública o privada	413
2	Usuario externo o interno	1,662
Total de atenciones		2,075

### b. Implementación del módulo libro de reclamaciones

La cual permite a los administrados la presentación de su reclamo, así como del trámite de la queja por defecto de tramitación.

Cabe precisar, que este módulo será utilizado hasta la implementación de la plataforma digital "Libro de Reclamaciones", conducida por la Secretaría de Gestión Pública, en el Marco del D.S. 007-2020-PCM, que establece las disposiciones para la gestión de los reclamos en las entidades de la administración pública.

### c. Implementación del módulo de consulta

La Unidad de Trámite Documentario y la Unidad de Secretaría General, dependientes de la Secretaría General de la UNE EGYV, implementarán el módulo de consultas, que es un canal alternativo por medio de la página web institucional, cuya finalidad es brindar a los egresados de esta casa superior de estudios nuevos servicios de atención:

- ♦ Resoluciones de grados y títulos
- ♦ Relación de grados y títulos aprobados por el Consejo Universitario
- ♦ Oficios enviados a SUNEDU para el registro del grado y título

d. Atención de los diversos servicios que se brinda a los usuarios internos y externos de la comunidad universitaria (estudiantes, docentes, personal no docente y público en general), de manera presencial y virtual, que asciende a un total de 20,384 atenciones en el periodo de enero a noviembre del 2021.

e. Atención virtual a los usuarios externo e interno de la comunidad universitaria, a través de medios electrónicos (correos electrónicos, llamadas telefónicas, WhatsApp), brindándoles la información oportuna en diversos trámites administrativos y académicos, que asciende a un total de 9,056 atenciones en el periodo de enero a noviembre del 2021.

f. Atención virtual y presencial del servicio de autenticados de documentos para trámite externo (grados académicos, títulos profesionales, certificados de estudios promocional, constancia de estudios, plan de estudios), a través de la Mesa de Partes Virtual de la UNE EGYV, de manera excepcional, en coordinación con la Secretaría General.



**ATENCIÓN A LOS ADMINISTRADOS A TRAVÉS DE MEDIOS ELECTRÓNICOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2021 (ENERO A NOVIEMBRE)**

N°	Denominación	Atenciones
1	Llamadas Telefónicas	4,448
2	WhatsApp	4,290
3	Correo Electrónico	318
<b>Total de atenciones</b>		<b>9,056</b>

g. Atención virtual y presencial del servicio de autenticados de documentos para trámite interno (grados académicos, títulos profesionales, certificados de estudios promocionales para trámites de convalidación de asignaturas en las facultades), a través de la Mesa de Partes Virtual de la UNE EGYV, de manera excepcional, en coordinación con la Secretaría General.

h. Elaboración de diversas bases de datos en el programa de Excel, a fin de ofrecer un óptimo servicio a los usuarios internos y externos de la comunidad universitaria, así como, efectivizar el seguimiento y control de la información de manera adecuada.

i. Procesamiento de datos, digitalización de documentos (resoluciones rectorales y otros documentos).

Se ha creado en el Google Drive de la Unidad de Trámite Documentario (tramite@une.edu.pe) el archivo digital de las resoluciones rectorales (organizado por carpetas), correspondiente al año 2021 (enero a noviembre), el cual asciende a un total de 2,470 archivos en formato PDF.

Asimismo, se ha elaborado de diversas bases de datos en el programa de Excel, a fin de ofrecer un mejor servicio a los usuarios internos y externos de la comunidad universitaria, así como, efectivizar el seguimiento y control de la información de manera adecuada.

j. Archivo digital para el respaldo de los cargos de la notificación de resoluciones rectorales y otros documentos.

N°	Denominación	Total
1	Resoluciones rectorales almacenadas en el Drive de la Unidad de Trámite Documentario	2,470

Se ha creado en el Google Drive de la Unidad de Trámite Documentario (tramite@une.edu.pe) el archivo digital de los cargos de la distribución de las resoluciones rectorales (organizado por carpetas), correspondiente al año 2021 (enero a noviembre), el cual asciende a un total de 2,575 archivos en formato PDF.

N°	Denominación	Total
1	Cargo de la distribución de las resoluciones rectorales	2,575

## > 1.2.3 Unidad de Archivo Institucional

Avances e implementación de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico.

- ♦ Por el estado de emergencia realizamos trabajos virtuales como entrega de certificados y títulos fedateados a sus correos personales.
- ♦ Video llamada para la verificación de los títulos
- ♦ Envío de resoluciones a sus correos para trámites de licenciatura y reconocimiento ante SUNEDU. Capacitaciones virtuales MEET.
- ♦ Reuniones virtuales MEET.
- ♦ Mejoramiento, ampliación, creación o recuperación de proyectos de inversión.
- ♦ Aún no se ha realizado lo proyectado por el motivo que la infraestructura de la Unidad de Archivo es un nuevo pabellón.
- ♦ Medidas o acciones de responsabilidad y bienestar social del estudiante.
- ♦ Tener una mejor atención a los alumnos de PROCASE, para que puedan realizar su convalidación, a ellos se les están atendiendo virtualmente.



Conservar y custodiar el fondo documental



Atención de transferencias de documentos



Digitalización de documentos (Resoluciones y otros)



02»»

---

# GESTIÓN ACADÉMICA

---



## » 2.1 VICERRECTORADO ACADÉMICO

### Resultados más significativos

- ♦ Se logró el 100% de diagnosticar, evaluar y seleccionar las asignaturas a llevarse en la modalidad virtual, a nivel pregrado, posgrado y segunda especialidad, en atención al semestre académico 2021-II.
- ♦ Aprobación de las cargas lectivas del semestre académico 2021-II de las 7 Facultades, Programa de Segunda Especialidad Profesional y Escuela de Posgrado de la UNE en modalidad virtual.
- ♦ Examen de Admisión del pregrado, llevado a cabo el 22 de agosto del 2021, según Resolución N° 1230-2021-R-UNE.
- ♦ Se logró la inducción en el uso de las herramientas virtuales a los nuevos docentes ganadores del concurso público de contrato docentes 2021-II, actividad ejecutada en las Facultades.
- ♦ Docente universitario (encuesta estudiantil).
- ♦ Se aprobó el “Procedimientos para la matrícula no presencial para estudiantes de pregrado, posgrado y segunda especialidad” propuesto por el Vicerrectorado Académico de Pregrado (V- ACAD.).
- ♦ Se coordinó con el vicerrector de investigación sobre la actualización del reglamento de grados y títulos de la UNE.
- ♦ Adecuación y rectificación de los planes de estudios de los programas académicos de la Universidad.

### OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

### AEI.01.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE DOCENTES UNIVERSITARIOS

#### Supervisión del informe de las facultades sobre el desempeño académico del docente universitario (encuesta estudiantil)

#### Supervisión de clases en la modalidad virtual 2021-II

- ♦ Se realizó el monitoreo a las aulas virtuales, para el cumplimiento de los lineamientos establecidos para el aula virtual de los Departamento Académicos. Para la organización del google MEET, llevando clases asincrónicas y sincrónicas, cada aula presentó su agenda de sesión por clase programada, se publicó con anticipación los materiales, ppt de la sesión, se compartió el enlace meet recurrente a través del callendar.

♦ Se aplicó la ficha de supervisión de cumplimiento de las clases virtuales de parte del docente del ciclo académico 2021-II, la supervisión se realizó la 2da semana de iniciado las clases. Con la participación de 43 estudiantes de diversas especialidades de la UNE, que evaluó y se supervisó a 59 docentes, donde se obtuvo los siguientes resultados:

PRESENTACIÓN DEL CURSO	SÍLABO	INFORMÓ SOBRE LOS CONTENIDOS DEL SILABO CON LOS ESTUDIANTES	MATERIAL DIDÁCTICO (PPT)	FORO
Solo el 35 % de los docentes realizaron la presentación del curso	78% de los docentes anexaron antes del inicio de clases su silabo	62% de los docentes consensuaron con sus estudiantes el silabo	83% elaboraron su ppt y algunos anexaron video como soporte académico	15% organizaron su tema de foro
TALLER	TAREA	EL DOCENTE MANEJA LAS TIC	PUNTUAL	TERMINA SU HORA
69% Elaboraron sus temas de talleres grupales	53% elaboraron las tareas y/o investigaciones que deben de realizar los estudiantes	62% de los docentes tiene conocimiento y manejo de las TIC, utilizan algunos colegas otras plataformas más interactivas	78% son docentes puntuales	79% de los docentes terminan a su hora las clases

### Elaboración de lineamientos de gestión (convocatorias, bases para concurso contrato docente y admisión a la carrera docente; y proyectos de directivas)

Se realizó 01 convocatoria de concurso de méritos de contrato docente de pregrado, en atención al Ciclo Académico 2021-II y Concurso Público de Méritos para Contrato Docente de Pregrado Semipresencial.

DOCUMENTO DE GESTIÓN	RESOLUCIÓN
CONTRATO	
Directiva lineamientos de evaluación docente para la renovación de contrato al segundo ciclo académico.	N° 1643-2021-R-UNE
Bases del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, en la modalidad virtual, primera convocatoria.	N° 1696-2021-R-UNE
Bases del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, en la modalidad virtual, segunda convocatoria.	N° 1758-2021-R-UNE
Bases del Concurso Público de Méritos para Contrato Docente de Pregrado Semipresencial, Ciclo Académico 2021-II, en la modalidad virtual.	N° 2555-2021-R-UNE



## Plazas vacantes para el nombramiento

♦ La Oficina de Recursos Humanos remite el Cuadro de Plazas vacantes para el nombramiento de los docentes contratados, aprobados con Resolución N° 2834-2021-R-UNE.

N°	FACULTADES	NOMBRAMIENTO EXCEPCIONAL		CONCURSO INTERNO	TOTAL
		TIPO A-1	TIPO B-1	TIPO B-2	
1	FAN		9	3	12
2	FAC		32	2	34
3	FACE	1	13	2	16
4	FCSYH	2	52	4	58
5	FEI		1	3	4
6	FPYCF	1	19	3	23
7	FATEC		13	6	19
		4	139	23	166

♦ - Se realizó 3 procesos de concurso de nombramiento docentes contratados acordes a la Ley 31349.

RECUENTO DE CANTIDAD DE DOCENTES PROMOVIDOS Y NOMBRADOS EN EL 2021															
PROCESO	DOCENTES INGRESANTES														TOTAL POR PROCESO
	FAC		FCSYH		FACE		FAN		FPYCF		FATEC		FEI		
	CANT.	RES.	CANT.	RES.	CANT.	RES.	CANT.	RES.	CANT.	RES.	CANT.	RES.	CANT.	RES.	
<b>PROMOCIÓN DOCENTE 1ª CONVOCATORIA</b>	5	RESOLUCIÓN 1952-2021-R-UNE	8	RESOLUCIÓN 1910-2021-R-UNE RESOLUCIÓN 1949-2021-R-UNE	1	RESOLUCIÓN 1913-2021-R-UNE	1	RESOLUCIÓN 2125-2021-R-UNE	3	RESOLUCIÓN 1912-2021-R-UNE	9	RESOLUCIÓN 1911-2021-R-UNE RESOLUCIÓN 1928-2021-R-UNE			<b>27</b>
<b>PROMOCIÓN DOCENTE 2ª CONVOCATORIA</b>	3	RESOLUCIÓN 2231-2021-R-UNE	5	RESOLUCIÓN 2228-2021-R-UNE RESOLUCIÓN 2229-2021-R-UNE	2	RESOLUCIÓN 2227-2021-R-UNE RESOLUCIÓN 2238-2021-R-UNE				1	RESOLUCIÓN 2232-2021-R-UNE	1	RESOLUCIÓN 2230-2021-R-UNE	<b>12</b>	
<b>PROMOCIÓN DOCENTE 3ª CONVOCATORIA</b>			5	RESOLUCIÓN 2911-2021-R-UNE			1	RESOLUCIÓN 2910-2021-R-UNE		1	RESOLUCIÓN 2916-2021-R-UNE			<b>7</b>	
<b>NOMBRAMIENTO PÚBLICO</b>	4	RESOLUCIÓN 2788-2021-R-UNE	14	RESOLUCIÓN 2782-2021-R-UNE	5	RESOLUCIÓN 2780-2021-R-UNE	2	RESOLUCIÓN 2784-2021-R-UNE	5	RESOLUCIÓN 2786-2021-R-UNE	15	RESOLUCIÓN 2790-2021-R-UNE RESOLUCIÓN 2894-2021-R-UNE	4	RESOLUCIÓN 2778-2021-R-UNE	<b>49</b>
<b>NOMBRAMIENTO DIRECTO</b>	31	RESOLUCIÓN 2891-2021-R-UNE	50	RESOLUCIÓN 2893-2021-R-UNE	13	RESOLUCIÓN 2887-2021-R-UNE	9	RESOLUCIÓN 2885-2021-R-UNE	20	RESOLUCIÓN 2922-2021-R-UNE	13	RESOLUCIÓN 2889-2021-R-UNE	1	RESOLUCIÓN 2883-2021-R-UNE	<b>137</b>
<b>NOMBRAMIENTO INTERNO</b>	2	RESOLUCIÓN 2903-2021-R-UNE	2	RESOLUCIÓN 2909-2021-R-UNE	1	RESOLUCIÓN 2901-2021-R-UNE	3	RESOLUCIÓN 2899-2021-R-UNE	3	RESOLUCIÓN 2907-2021-R-UNE	3	RESOLUCIÓN 2905-2021-R-UNE	3	RESOLUCIÓN 2897-2021-R-UNE RESOLUCIÓN 2924-2021-R-UNE	<b>17</b>
<b>CANTIDAD TOTAL</b>	<b>45</b>		<b>84</b>		<b>22</b>		<b>16</b>		<b>31</b>		<b>42</b>		<b>9</b>	<b>249</b>	



DOCUMENTO DE GESTIÓN	RESOLUCIÓN
NOMBRAMIENTO	
Reglamento del Concurso Público para Nombramiento Docente 2021, modalidad virtual, en el marco de la Ley N° 31349.	N° 2488-2021-R-UNE
Base del concurso público de nombramiento docente 2021, en el marco de la ley 31349.	N° 2514-2021-R-UNE
Reglamento del Concurso Interno de Méritos para Nombramiento Docente 2021, modalidad virtual, en el marco de la Ley N° 31349.	N° 2836-2021-R-UNE
Bases del Concurso Interno de Méritos para el Nombramiento de los Docentes Contratados.	N° 2837-2021-R-UNE
Directiva Lineamiento para el nombramiento directo de docentes contratados de la UNE, en el Marco de la Ley 31349 y la Ley 31365.	N° 2842-2021-R-UNE

## AMNISTIA

♦ Se aprobó la ampliación de la Directiva N° 010-2020-R-UNE – normas de amnistía académica para la actualización de matrícula de los alumnos que dejaron de estudiar por más de 3 años consecutivos o alternos en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, Resolución N° 2061-2021-R-UNE.

## Plan Individual

♦ Se reformularon los formatos del Plan Individual de Trabajo de los Docentes Ordinarios y Contratados, para las clases virtuales del pregrado, aprobado con Resolución N° 1243-2021-R-UNE.

♦ Se ratificó el formato del horario de atención de la carga lectiva y no lectiva, para las clases virtuales del pregrado aprobado con Resolución N° 0903-2021-R-UNE.

## Calendario académico

Con Resolución N° 1726-2021-R-UNE, se aprueba la modificación del calendario académico 2021, iniciándose las clases el 20 de setiembre del 2021-II, culminado el ciclo académico 09 de enero del 2022.

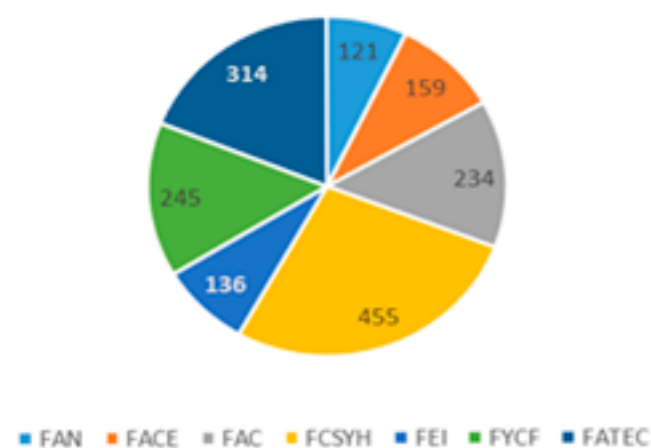
Supervisión de los procesos de ratificación, promoción docente y cambio de régimen de los docentes:

♦ Se realizó 3 procesos de evaluación de promoción y/o ascenso docente.

DOCUMENTO DE GESTIÓN	RESOLUCIÓN
PROMOCIÓN DOCENTE	
Lineamientos para la implementación de la promoción docente durante el año 2021.	N° 1748-2021-R-UNE
Lineamientos para la implementación del segundo proceso de promoción y/o ascenso docente durante el año 2021.	N° 2153-2021-R-UNE
Lineamientos para la implementación del tercer proceso de promoción y/o ascenso docente durante el año 2021	N° 2775-2021-R-UNE

## INGRESANTES 2021-II

CANTIDAD DE INGRESANTES 2021-II



El examen de admisión se dio de forma virtual, logrando ingresar 1664 estudiantes, distribuido en las siguientes facultades cuadro 1. Cuadro de ingresantes por Facultad.

Se puede visualizar que el mayor porcentaje (27% de ingresantes) es de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades, seguido de la Facultad de Tecnología con 18 % de ingresantes.

## INFORME DEL COMPONENTE I, II, III Y IV, QUE FUERA SOLICITADO EN EL INFORME 139-2020-SUNEDU-CD

Con oficio N° 0836-2021-SUNEDU-02-13, solicita requerimiento de información hallazgos preliminares de la supervisión realizada a la UNE, para verificar el cumplimiento de lo establecido en la resolución del consejo directivo N°039-2020-SUNEDU-CD. En este sentido el equipo del Vicerrectorado Académico remitió, en su debido momento el requerimiento, detallándolo de la siguiente manera:

COMPONENTE	INDICADOR	COMPUESTO POR ANEXOS
1. PLANIFICACIÓN DE LA ADAPTACIÓN NO PRESENCIAL	Indicador 1.4: Documento, resolución o informe que apruebe el listado de asignaturas de pregrado y posgrado, que fueron impartidas de manera no presencial en el periodo 2020-1.	ANEXO 1.1: OFICIO N°0918-2021-DR/VR-ACAD, REPORTE DE MATRICULADOS EN EL 2020-I, POR PROGRAMA DE ESTUDIOS PREGRADO, SEGUNDA ESPECIALIDAD Y POSGRADO. ANEXO 1.2: LISTADO DE ASIGNATURAS IMPARTIDAS EN E PERIODO 2020-I
	Indicador 1.5: Documento, resolución o informe que apruebe el listado de asignaturas que fueron total o parcialmente reprogramadas para otro periodo académico.	ANEXO 2.1: LISTADO ASIGNATURAS REPROGRAMAS PERIODO 2020-I ANEXO 2.2: RESOLUCIÓN N°218-2020-D-FAN, REPROGRAMACIÓN ACADÉMICA FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
	Indicador 1.6: Resolución o cualquier otro documento que evidencie la aprobación de la reanudación de clases presenciales con componentes de contenido práctico. En particular, detallar si se reanudaron actividades presenciales para las asignaturas prácticas del programa de Nutrición Humana, y de haberlo efectuado: - Detallar el periodo en el cual se ejecutó las actividades presenciales. - Remitir el documento o resolución que aprobó la reanudación de actividades presenciales. - Presentar evidencia de la difusión del inicio de actividades presenciales a los estudiantes. De ser el caso que no ha reanudado actividades presenciales, precisar de forma expresa que no lo ha efectuado para ninguna de las asignaturas hasta la fecha.	ANEXO 3.1: MEMORANDO N°0017-2021-DANH-FAN, DESIGNACIÓN DE CARGA LECTIVA 2021-I
	Indicador 1.7: Precisar si cuenta con Plan de recuperación con el cual se reprogramó las asignaturas para otro periodo académico, asimismo señalar las asignaturas comprendidas en el referido plan.	ANEXO 3.2: PLAN INDIVIDUAL DEL TRABAJO DOCENTE CONTRATADO ANEXO 3.3: SILABO DE CURSO DE PRÁCTICAS EN CLÍNICAS Y HOSPITALIZACIÓN EN NUTRICIÓN

COMPONENTE	COMPUESTO POR ANEXOS	COMPONENTE	COMPUESTO POR ANEXOS
<p>2. GESTION DE LA ADECUACIÓN NO PRESENCIAL</p>	<p>ANEXO 4.1: RESOLUCIÓN N°0684-2020-R-UNE, LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO Y LA ADAPTACIÓN NO PRESENCIAL DE LOS CURSOS</p> <p>ANEXO 4.2: RESOLUCIÓN N°0575-2020-R-UNE, ESTRUCTURA DE SÍLABO PARA LAS CLASES VIRTUALES</p> <p>ANEXO 3.2: PLAN INDIVIDUAL DEL TRABAJO DOCENTE CONTRATADO</p> <p>ANEXO 3.3: SILABO DE CURSO DE PRÁCTICAS EN CLÍNICAS Y HOSPITALIZACIÓN EN NUTRICIÓN</p> <p>ANEXO 5.1: CONTRATO N°002-2020-OA-UNE Y CONTRATO N°003-2020-OA-UNE</p> <p>ANEXO 5.2: OFICIO N°0546-2021-DIGA-UNE</p> <p>ANEXO 6.1: MANUAL DE USUARIO DEL ESTUDIANTE</p> <p>ANEXO 6.2: CAPTURA DE PANTALLA DE MATRÍCULA DE ESTUDIANTE</p> <p>ANEXO 6.3: OFICIO N°0189-2021-OII-UNE, COMUNICACIÓN A ESTUDIANTES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES DURANTE LOS CICLOS DEL 2021 Y 2020.</p>	<p>e) Medios probatorios sobre la comunicación y difusión de los cambios que en caso se hubieran realizado, en la adecuación de la planificación académica de las asignaturas.</p> <p>f) De corresponder, registros visuales y/o audiovisuales en páginas web y redes sociales institucionales (captura de pantalla, comunicado en web o redes sociales, link, u otro medio probatorio) donde difunde los plazos, requisitos y cualquier otra condición para la reanudación de los componentes presenciales del servicio educativo según la normativa emitida por el Gobierno Nacional.</p> <p>g) Medio probatorio donde se evidencie las estrategias de la universidad para realizar la inducción y acompañamiento del estudiante en la implementación de la adaptación de la educación no presencial, de acuerdo con las características de su población estudiantil (estudiantes en general, estudiantes con discapacidad, becarios, otros), sobre la base de un diagnóstico periódico de la población estudiantil universitaria matriculada o que dejó de matricularse (por ejemplo a través de: fichas de seguimiento, correos electrónicos, instrumentos elaborados por la universidad para el seguimiento de los estudiantes u otros .</p>	<p>ANEXO 7.1: OFICIO N°0189-2021-OII-UNE, COMUNICACIÓN A ESTUDIANTES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES DURANTE LOS CICLOS DEL 2021 Y 2020.</p> <p>ANEXO 7.2: RESOLUCIÓN N°1350-2020-R-UNE, CALENDARIO ACADÉMICO 2020-I Y MODIFICATORIAS.</p> <p>ANEXO 8.1: RESOLUCIÓN N°218-2020-D-FAN, REPROGRAMACIÓN ACADÉMICA CORRESPONDIENTE AL PERÍODO LECTIVO 2021-I</p> <p>ANEXO 8.2: RESOLUCIÓN MINISTERIAL N°622-2020-MINSA, LINEAMIENTOS PARA LA REANUDACIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS INTERNOS DE CIENCIAS DE LA SALUD.</p> <p>ANEXO 9.1: VIDEO DE INDUCCIÓN AL ESTUDIANTE 1</p> <p>ANEXO 9.2: VIDEO DE INDUCCIÓN AL ESTUDIANTE 2</p> <p>ANEXO 9.3: GUÍA RÁPIDA PARA EL USO DEL AULA VIRTUAL EPG-UNE</p> <p>ANEXO 9.4: OFICIO N°105-2021-OTI, REPORTE DE LAS PLATAFORMAS, SISTEMAS Y RECURSOS HERRAMIENTAS DIGITALES UTILIZADOS PARA EJECUTAR LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL</p>
	<p>ANEXO 4.1 ANEXO 4.2</p> <p>ANEXO 3.2 ANEXO 3.3</p> <p>ANEXO 5.1 ANEXO 5.2</p> <p>ANEXO 6.1 ANEXO 6.2 ANEXO 6.3</p>		<p>ANEXO 7.1 ANEXO 7.2</p> <p>ANEXO 8.1 ANEXO 8.2</p> <p>ANEXO 9.1 ANEXO 9.2 ANEXO 9.3 ANEXO 9.4</p>

COMPONENTE	COMPUESTO POR ANEXOS	
<p>h) Medios probatorios de la ejecución de la inducción y acompañamiento de al menos 10 estudiantes (que correspondan a programas con mayor número de estudiantes), sobre la base de un diagnóstico para el periodo 2020 (adjuntar listas de asistencia o capacitación virtual).</p>	<p>ANEXO 10.1: OFICIO N°105-2021-OTI, REPORTES DE LAS PLATAFORMAS, SISTEMAS Y RECURSOS HERRAMIENTAS DIGITALES UTILIZADOS PARA EJECUTAR LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL</p> <p>ANEXO 10.2: INFORME N°001-2020-SRZR-T-FEI, INFORME DEL TRABAJO DE TUTORÍA</p>	<p>ANEXO 10.1 ANEXO 10.2</p>
<p>i) Medios probatorios de las medidas indicadas en el formato, sobre el seguimiento y capacitación del personal docente.</p>	<p>ANEXO 11.1: GUÍA METODOLÓGICA PARA CURSOS DE ENTORNOS VIRTUALES, FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES; DEPARTAMENTO DE HISTORIA Y GEOGRAFÍA.</p> <p>ANEXO 11.2: INFORME N°01/JCV-C/2020, INFORME CAPACITACIÓN VIRTUAL "ADMINISTRACIÓN DEL AULA VIRTUAL MOODLE Y GOOGLE MEET"</p>	<p>ANEXO 11.1 ANEXO 11.2</p>
<p>j) Documento, vídeo, fotos u otro registro que pruebe la realización de capacitación al personal docente para el funcionamiento de los sistemas basados en tecnologías de la información en el marco de la educación no presencial (detallar las capacitaciones brindadas al personal docente que declara en el formato). De estar pendiente de realizarse más capacitaciones, remitir el cronograma oficial de la capacitación, que incluya los temas y horas de capacitación que se realizarán. Asimismo, indicar la cantidad de docentes por nivel de estudios (pregrado y posgrado) que ya fueron capacitados y cuántos faltarían capacitar.</p>	<p>ANEXO 12.1: INFORME FINAL DE CURSO DE CAPACITACIÓN EN HERRAMIENTAS VIRTUALES DE APRENDIZAJE.</p> <p>ANEXO 12.2: PROYECTO DE CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS TICS PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN</p> <p>ANEXO 12.3: OFICIO N°683-2021-D-FAN, EVIDENCIAS DE CAPACITACIÓN</p>	<p>ANEXO 12.1 ANEXO 12.2 ANEXO 12.3</p>

COMPONENTE	COMPUESTO POR ANEXOS	
<p>k) Medios que prueben el porcentaje de docentes capacitados respecto al total, así como la cantidad de horas y los temas de la capacitación ejecutada (por ejemplo, un reporte del área responsable de gestionar la capacitación docente en la Universidad, o la que corresponda, que indique: cuántos docentes participaron en la capacitación, mediante qué plataforma virtual se brindó, especificando la fecha, las horas, temas, etc. y que consigne qué porcentaje representa del total de docentes.</p>	<p>ANEXO 13.1: OFICIO N°125-2020-OTI-UNE, INFORME DE GUÍA PARA EL USO DE HERRAMIENTA COLABORATIVA DE VIDEOCONFERENCIA GOOGLE MEET Y AULA VIRTUAL MOODLE</p> <p>ANEXO 13.2: HOJA DE RUTA DE LA CAPACITACIÓN AÑO 2020</p> <p>ANEXO 13.3: INFORME N°01/JCV-C/2020, INFORME CAPACITACIÓN VIRTUAL "ADMINISTRACIÓN DEL AULA VIRTUAL MOODLE Y GOOGLE MEET"</p> <p>ANEXO 13.4: INFORME DE LA CAPACITACIÓN EN COMPETENCIAS TICS PARA DOCENTES DE LA FACULTAD DE AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN</p>	<p>ANEXO 13.1 ANEXO 13.2 ANEXO 13.3 ANEXO 13.4</p>
<p>l) Medios probatorios que evidencien el diseño de estrategias de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes y otros que evidencie la implementación de otras estrategias de seguimiento y acompañamiento a los estudiantes universitarios tomando en cuenta sus particularidades, con base en un diagnóstico periódico de la población estudiantil (fichas de seguimiento, correos electrónicos, instrumentos elaborados y aplicados por la Universidad para el seguimiento de los estudiantes; el diseño de la estrategia define la frecuencia del seguimiento, según la actividad, en concordancia con los objetivos del seguimiento y acompañamiento).</p>	<p>ANEXO 14.1: RESOLUCIÓN N°2600-2018-R-UNE, REGLAMENTO DE TUTORÍA UNE</p> <p>ANEXO 14.2: PLAN DE TRABAJO DE TUTORÍA ACADÉMICA</p> <p>ANEXO 14.3: INSTRUMENTOS DE TUTORÍA</p>	<p>ANEXO 14.1 ANEXO 14.2 ANEXO 14.3</p>

COMPONENTE	COMPUESTO POR ANEXOS	
m) De ser el caso, documentos que evidencien los criterios para la selección o designación de tutores o responsables del seguimiento, así como la lista de los docentes que realizaron el seguimiento a los estudiantes	ANEXO 15.1: RESOLUCIÓN N°2600-2018-R-UNE, REGLAMENTO DE TUTORÍA UNE ANEXO 15.2: RELACIÓN DE DOCENTES TUTORES FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL  ANEXO 15.3: RELACIÓN DE DOCENTES TUTORES FACULTAD DE TECNOLOGÍA  ANEXO 15.4: RESOLUCIÓN N°0628-2020-R-UNE, CARGA LECTIVA DE LOS DOCENTES DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL.	ANEXO 15.1 ANEXO 15.2 ANEXO 15.3
n) Reporte de avances de cumplimiento de actividades previstas en la planificación, sobre el seguimiento y acompañamiento a los estudiantes universitarios.	ANEXO 16.1: PLAN INDIVIDUAL DOCENTE  ANEXO 16.2: INFORME N°001-2020-SRZR-T-FEI, INFORME DE EJECUCIÓN DE TUTORÍA	ANEXO 16.1 ANEXO 16.2
o) Informar a quiénes se remite la información sobre el seguimiento, los reportes y las medidas previstas para casos de incumplimiento o posibles deserciones de los estudiantes, e indicar qué acciones se han ejecutado para evitar o reducir el riesgo de incumplimiento o deserción.	ANEXO 17.1: PLAN DE SEGUIMIENTO DE ESTUDIANTES POR COVID-19  ANEXO 17.2: REPORTE DE ATENCIÓN 2020	ANEXO 17.1 ANEXO 17.2
p) Medios probatorios que acrediten el seguimiento a la ejecución de la adaptación de la educación no presencial, los avances de cumplimiento de actividades previstas en la planificación (por ejemplo, un informe situacional de ¿cómo finalizó el semestre académico 2020, que incluya plazos actividades, responsables, cronograma, tiempo o números de las sesiones llevadas a cabo, programación total de clases, entre otros).	ANEXO 18.1: INFORME ACADÉMICO DOCENTE 2020-II	ANEXO 18.1

COMPONENTE	COMPUESTO POR ANEXOS	
q) Instrumento o mecanismo implementado por la Universidad para el seguimiento de la ejecución de la adaptación de la educación no presencial de acuerdo con su planificación y con los objetivos propuestos. De tal modo que incluya, cómo se realiza el seguimiento del cumplimiento de las actividades previstas, por ejemplo: plazos actividades, responsables, cronograma, tiempo de las sesiones, programación de clases, entre otros.	ANEXO 19.1: RESOLUCIÓN N°0684-2020-R-UNE, LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO Y LA ADAPTACIÓN NO PRESENCIAL DE LOS CURSOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMÁN Y VALLE  ANEXO 19.2: RESOLUCIÓN N°0575-2020-R-UNE, ESTRUCTURA DE SÍLABO PARA LAS CLASES VIRTUALES DE LAS PROMOCIONES 2016 AL 2019, DE PREGRADO (CICLOS TERCERO, QUINTO SÉPTIMO Y NOVENO)  ANEXO 19.3: RESOLUCIÓN N°1350-2020-R-UNE. CALENDARIO ACADÉMICO 2020 Y SUS MODIFICATORIAS.	ANEXO 19.1 ANEXO 19.2 ANEXO 19.3
r) Medios probatorios de las medidas programadas en 2020, para mitigar las brechas de conectividad a Internet y acceso a tecnologías necesarias para la enseñanza no presencial.	ANEXO 20.1: CONTRATO N°002-2020-OA-UNE y CONTRATO N°003-2020-OA-UNE  ANEXO 20.2: OFICIO N°445-2021-D-FAC-UNE, INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS (CHIPS) FACULTAD DE CIENCIAS  ANEXO 20.3: RELACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES BENEFICIARIOS	ANEXO 20.1 ANEXO 20.2 ANEXO 20.3
s) Medios probatorios de las medidas programadas en 2020, para mitigar las brechas que se generen por condiciones de vulnerabilidad o discapacidad de la población estudiantil, teniendo en cuenta el riesgo de deserción derivado de la eventual reanudación del componente presencial del servicio educativo superior universitario (de corresponder).	ANEXO 21.1: OFICIO N°0189-2021-OII-UNE, COMUNICACIÓN A ESTUDIANTES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS VIRTUALES DURANTE LOS CICLOS DEL 2020 Y 2021.  ANEXO 21.2: COMUNICADO DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2020	ANEXO 21.1 ANEXO 21.2



## COMPONENTE

t) Remitir las evidencias de las medidas ejecutadas para la mitigación de brechas que se generen por el acceso desigual del docente universitario y de los estudiantes con discapacidad, a una adecuada conectividad a internet.

u) Listado de programas adaptados, especificando número y porcentaje de asignaturas adaptadas y número y porcentaje de asignaturas reprogramadas respecto del total de asignaturas que comprende el plan de estudios (Reportar en archivo Excel según Anexo 2 del informe).

Indicar si se llegaron a impartir y culminar en el 2020 -I, todas las asignaturas cuya adaptación a la educación no presencial fue prevista; si algunas no llegaron a impartirse o culminarse indicar cuales son. Asimismo, incluir la lista de asignaturas reprogramadas en los periodos 2020-II y 2020-III (de haberse implementado este periodo).

## COMPUESTO POR ANEXOS

ANEXO 22.1: CONTRATO N°002-2020-OA-UNE y CONTRATO N°003-2020-OA-UNE

ANEXO 22.2: OFICIO N°445-2021-D-FAC-UNE, INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS (CHIPS) FACULTAD DE CIENCIAS

ANEXO 22.3: RELACIÓN DE ESTUDIANTES Y DOCENTES BENEFICIARIOS

ANEXO 23.1: FORMATO

ANEXO 22.1  
ANEXO 22.2  
ANEXO 22.3

ANEXO 23.1



## INDUCCIÓN EN EL USO DE LAS HERRAMIENTAS VIRTUALES A LOS ESTUDIANTES

### Capacitaciones implementadas o recibidas sobre fortalecimiento de capacidades.

Con resolución N° 1693-2021-R-UNE, se aprobó el plan anual de capacitación docente 2021.

Se realizaron las siguientes temáticas:

1. Mesa redonda con el tema: ¿Qué tan científica es la Pedagogía que se enseña/aprende en el pregrado de la UNE?, los ponentes invitados fueron el Dr. Wilmer Medina Flores y el Dr. Jesús Huamán Rojas, ambos docentes Ordinario de la Universidad Nacional del Centro del Perú, el Dr. Rolando Fernando Zambrano Arce Docente Ordinario de la Universidad Nacional de Educación, se tuvo una participación de 311 docentes de la UNE, la maestra de ceremonia y moderadora fue la Dra. Gloria Idrogo Barbosa.
2. Seminario con el tema: Falacias claves de la concepción neoliberal acerca de la universidad, como invitado principal fue el Dr. Adler Antero Canduelas Sabrera, realizado el 16 de setiembre del presente año, con una participación de 205 docentes.
3. Se aplicó a 46 docentes la encuesta de satisfacción en cada actividad de capacitación, en términos generales se obtuvo lo siguiente:

Se identificó que un promedio del 70 % ha encontrado muy buenas las capacitaciones.



INFORMACIÓN DISPONIBLE: <https://bit.ly/3yb3qWe>

## SUPERVISIÓN A LAS FACULTADES SOBRE LA NIVELACIÓN CERO A LOS ESTUDIANTES DE LA PROMOCIÓN 2021

- ♦ Aprobado con Resolución N° 0915-2021-R-UNE.
- ♦ El plan de estudios curricular de las dos asignaturas: Razonamiento Verbal y Razonamiento Matemático fue la siguiente:

LLAVE	CÓDIGO	ASIGNATURA	HORAS			CR	SECC	PROM	FACULTAD
			T	P	TH				
1307	ACFB0104	MATEMÁTICA BÁSICA 1	2	2	4	3	C9	2021	CIENCIAS

### Avances e implementaciones de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico

Se coordinó y actualizó con la Oficina de Informática, la actualización y habilitación de la plataforma virtual google meet a través de la cual se desarrolló las clases virtuales, que tenga como característica la gratuidad, el fácil acceso, el idioma, la versatilidad de funciones y un nivel moderado de uso de datos, determinando que se continúe con los mismos servidores en atención al Ciclo Académico 2021-II.

### Problemas internos y externos que afectan el cumplimiento de las acciones, actividades o proyectos programados

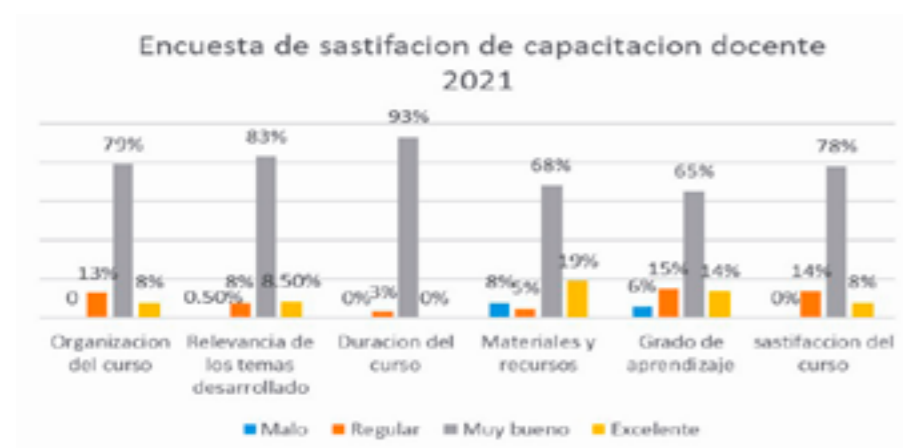
#### CURRÍCULO

Se organizó varias reuniones de coordinación de la instalación de la comisión central de currículo, faltando aceptar el presidente de la comisión.

Se realizó el TDR a 32 programas, sobre acompañantes en el diseño del plan de curricular, se sacó al mercado y no hubo postores, quedando en reprogramar al siguiente año la licitación.

El Vicerrectorado Académico, en el mes de agosto registra el Aplicativo informático del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, así como en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA MEF.

Actividades Específicas: (transferencia recibida en el marco del D.S. N° 195-2021-EF, Convenio N° 025-2021-MINEDU y el Oficio N° 271-2021-UP).



## OEI.01 MEJORAR LA FOMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS AEI.01.02 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE COMPETENCIAS Y CAPACIDADES DE DOCENTES UNIVERSITARIOS

N°	NOMBRE	OBJETIVO	MONTO	OBSERVACIONES
1	Adquisición de una plataforma de aprendizaje interactivo del inglés	OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes estp, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos	240,000.00	Actividad no ejecutada (se realizó la transferencia a otra actividad)
2	Diseño de malla curricular modular para 25 programas de estudios priorizados	OP2. Fortalecer la formación integral de los estudiantes estp, que responda a los contextos sociales, culturales y productivos	606,606.00	Actividad no ejecutada (por exceder el tiempo de ejecución)

## OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL AEI.04.01 PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA UNE

N°	NOMBRE	OBJETIVO	MONTO	OBSERVACIONES
3	Adquisición de licencias de "google suite for education" por un año	OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la estp, en el ejercicio de su autonomía	299,986.00	Se encuentra en proceso de la segunda convocatoria.
4	Alquiler de servidores en la nube "cloud"	OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la estp, en el ejercicio de su autonomía	250,000.00	Se encuentra en la etapa para la publicación de la segunda convocatoria.
5	Adquisición de licencias de oracle en la nube	OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la estp, en el ejercicio de su autonomía	350,000.00	Se encuentra en el comité permanente en la aprobación de las bases y su publicación en el seace.
6	Adquisición de licencias de veeam	OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la estp, en el ejercicio de su autonomía	77,220.00	El 30/11/2021 se otorgó la buena pro.
7	Adquisición de un sistema de detección temprana de desempeño del estudiante	OP4. Fortalecer la calidad de las instituciones de la estp, en el ejercicio de su autonomía	77,220.00	Actividad no ejecutada (por exceder el tiempo de ejecución)

Asimismo, se debe indicar que la reprogramación de actividades programadas se encuentra a cargo de los responsables del Convenio N° 025-2021-MINEDU en las áreas técnicas especializadas y en la Oficina de Abastecimientos

## > 2.1.1 Centro de Formación Continua

### Resultados más significativos

Programación y seguimiento POI de cada mes en el aplicativo CEPLAN. - Reuniones virtuales utilizando la plataforma de Google Meet

- ♦ Reuniones virtuales con los coordinadores de cada facultad de la universidad para poder desarrollar capacitaciones. Coordinación con los ponentes para los eventos de capacitación virtual.
- ♦ Desarrollo y configuración de la plataforma virtual MOODLE para la ejecución de los cursos virtuales.
- ♦ Aprobación del curso virtual: Herramientas Tecnológicas para el Desarrollo Docente con Resolución No 2076-2021-R-UNE



## > 2.1.2 Oficina de Admisión

### Resultados más significativos

#### a. Logros y evidencias de mejora de la gestión de calidad.

- ♦ - En cumplimiento a lo dispuesto por el Reglamento General de Admisión de la UNE, aprobado con Resolución N° 3316-2019-R-UNE, y su modificatoria la Resolución N° 978-2020-R-UNE, del 27 de julio del 2020, considerando que el examen general se realizaría de manera virtual, por la coyuntura de la emergencia sanitaria a nivel nacional.
- ♦ En cumplimiento a la Resolución N° 1579-2020-2020-R-UNE, de fecha 30 de noviembre se aprobó el Prospecto del Proceso de Admisión 2021, de pregrado.
- ♦ En cumplimiento a la Resolución N° 0268-2021-R-UNE de fecha 02 de febrero del 2021, se desarrolló el examen de admisión de pregrado, de manera virtual y se desarrolló el 22 de agosto del 2021.
- ♦ Cumplimiento con el desarrollo del examen de conocimiento y entrevista personal del examen de admisión, para posgrado y segunda especialidad profesional.
- ♦ Recepción de expedientes de ingresantes de pregrado, de manera virtual y cumplimiento con los cronogramas en la entrega de constancias de ingreso a todas las modalidades.
- ♦ Registro de ingresantes 2021 al Sistema de información universitaria (SIU) de la SUNEDU - Registro de ingresantes 2021 en el Sistema de Recolección de Información para Educación Superior (SIRIES) del MINEDU.
- ♦ La Publicidad, marketing y el desarrollo de ferias vocacionales para el proceso de admisión 2021.

#### b. Capacitaciones implementadas o recibidas sobre control interno

El personal administrativo participó en la capacitación: Curso de Sistema de Gestión de Calidad

#### c. Avances e implementaciones de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico

El uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) ha sido una herramienta muy importante en el desarrollo del trabajo remoto y por consiguiente para el cumplimiento del desarrollo de los procesos de admisión y de las actividades programadas, en esta emergencia sanitaria y cuarentena obligatoria.

### Problemas internos y externos

#### a. Falta presupuesto para garantizar las actividades programadas

- ♦ Para el desarrollo del proceso de admisión, se tuvo problemas presupuestales, por no contarse con recursos económicos para cubrir los gastos necesarios y cumplir con todas las actividades programadas, especialmente la difusión y publicidad.
- ♦ Iniciada la cuarentena y el aislamiento social obligatorio, se retrasó dicha aprobación del presupuesto, generando que no se cumpla con el pago oportuno del personal de apoyo administrativo, que laboraron de enero al 15 de marzo. (más de 2 meses sin pago).

#### b. La pandemia, aislamiento, estrés...

El aislamiento social generó, problemas en salud mental a nivel general, pero el personal adscrito a la oficina de admisión tuvo que adaptarse a la nueva modalidad de trabajo remoto.

#### c. Falta de información ya que se quedaron en las oficinas.

Los primeros meses si fue un problema, pero con el apoyo de las oficinas y el préstamo de la computadora de la oficina, se logró cumplir con el desarrollo de las actividades programadas, especialmente de los procesos de admisión.

### Medidas correctivas para facilitar el cumplimiento de las acciones, actividades o proyectos programados.

#### a. Reuniones ZOOM, MEET y otras plataformas

Para el cumplimiento de las actividades, la oficina de admisión está en continuas reuniones con las autoridades, comisión ejecutiva y el personal administrativo.

#### b. Capacitaciones

Capacitaciones a todo el personal administrativo en el manejo de las aplicaciones zoom, meet y otras plataformas.

## > 2.1.3 Dirección de Prácticas Preprofesionales

### Resultados más significativos

#### Logros y evidencias de mejora de la gestión de calidad

##### > Ciclo Académico 2021-I

- ♦ Atención de 2,941 estudiantes en el Ciclo Académico 2021 -I, a nivel de todas las Facultades.
- ♦ Se realizó el Intercambio de Experiencias Educativas Virtuales de la Práctica Docente de la UNE, 2021 - I. Anexo 1
- ♦ La Participación de un 90% de docentes y estudiantes en el intercambio de experiencia de prácticas preprofesionales programadas por cada facultad.
- ♦ En la actividad académica: Intercambiar y socializar experiencias educativas de los estudiantes de las prácticas Observación, Análisis y Planeamiento, Continua y Administrativa, en el marco de la enseñanza aprendizaje en la modalidad virtual del periodo académico 2021-I.

##### > Ciclo Académico 2021-II

- ♦ Atención de 2,865 estudiantes en el Ciclo Académico 2021 -I, a nivel de todas las Facultades.
- ♦ Talleres de unificación del silabo a nivel de la UNE, trabajados por cada facultad. Anexo 2
- ♦ Se realizó el Taller de Formulación y Ejecución de Proyectos Sociales y Extensión Universitaria en Tiempos de Pandemia, para docentes de práctica en la comunidad. Anexo 3
- ♦ Actividad académica: Intercambiar y socializar experiencias educativas desarrollados por los estudiantes de practica Discontinua, Intensiva y Comunidad, para fortalecer sus competencias profesionales docentes y mejorar sus aprendizajes, en el marco de la educación a distancia.

#### Capacitaciones implementadas o recibidas sobre fortalecimiento de capacidades

- ♦ Se realizó las actividades académicas planificadas por la coordinación, desarrollándose el Taller de Inducción sobre Fortalecimiento de los procesos de planificación, programación curricular en los docentes de PPP de la UNE. De manera satisfactoria.
- ♦ Se logro el 100% de la participación como ponentes los coordinadores de la PP de cada facultad y así mismo de dos docentes nombrados y contratados de reconocida trayectoria para compartir sus experiencias en este evento académico.
- ♦ Se logro la participación del 80% de docentes conductores de Práctica docente en la comunidad.
- ♦ En la actividad académica: Por video conferencia por especialistas, para brindar información y lineamientos generales sobre el diagnóstico, planificación ejecución y evaluación de los proyectos a intervenir. Que permitirá promover la reflexión crítica; profundización teórica; planteamiento de propuestas de mejora en la gestión de proyectos mediante el trabajo grupal, comprometida con los intereses de la universidad y la comunidad. Anexo 4.

- ♦ En base al Plan anual de trabajo PAT. Se realizó la elaboración y socialización de los instrumentos para la planificación, organización, monitoreo, seguimiento y evaluación del docente practicante y docente conductor. Anexo 5
- ♦ Reuniones mensuales a nivel de los coordinadores y delegados de la PPP, de los diferentes programas de estudio de cada facultad, para analizar los logros, dificultades, toma de decisiones y/o acuerdos sobre los problemas presentados. Anexos 6
- ♦ Elaboración de encuesta de estudiantes para la PP- UNE (Formulario Google). Anexo 72.

### PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS

#### > En la parte Académica y Administrativa.

- ♦ Inestabilidad de la señal de internet de algunos estudiantes de Lima Metropolitana y provincias para el desarrollo de las clases en línea.
- ♦ Demora en los tramites administrativo en la elaboración de resoluciones y aprobación de los proyectos académicos.
- ♦ No contestan el teléfono de las oficinas de investigación de las facultades, demoras en la revisión de los proyectos para seguir su trámite para su aprobación y resolución de aprobación.

### EVIDENCIAS

1. Resolución N° 2516-2021-R-UNE Aprobación de Proyecto Taller de Inducción Pedagógica Virtual "Fortalecimiento de los Procesos de Planificación y Programación Curricular en los Docentes de la Práctica Profesional de la UNE".
2. Resolución N° 1756-2021-R-UNE Aprobación del Intercambio de Experiencias Educativas Virtuales de la Práctica Docente De La Une, 2021 - I





03»»

---

**GESTIÓN DEL  
CONOCIMIENTO:  
INVESTIGACIÓN**

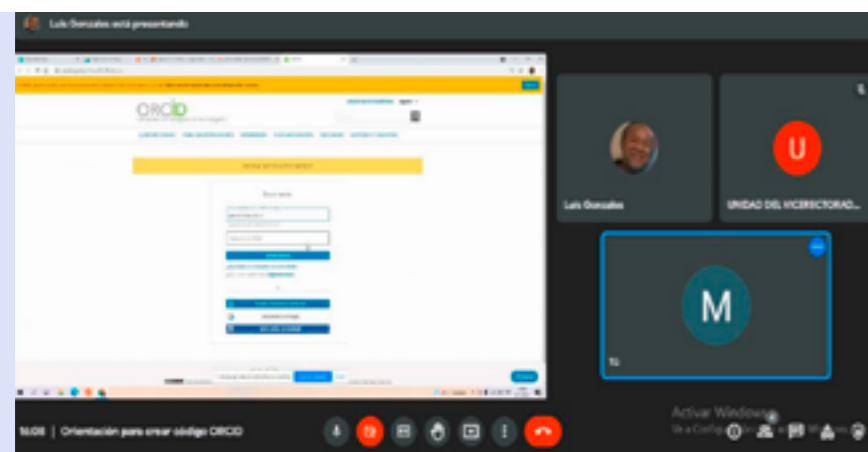
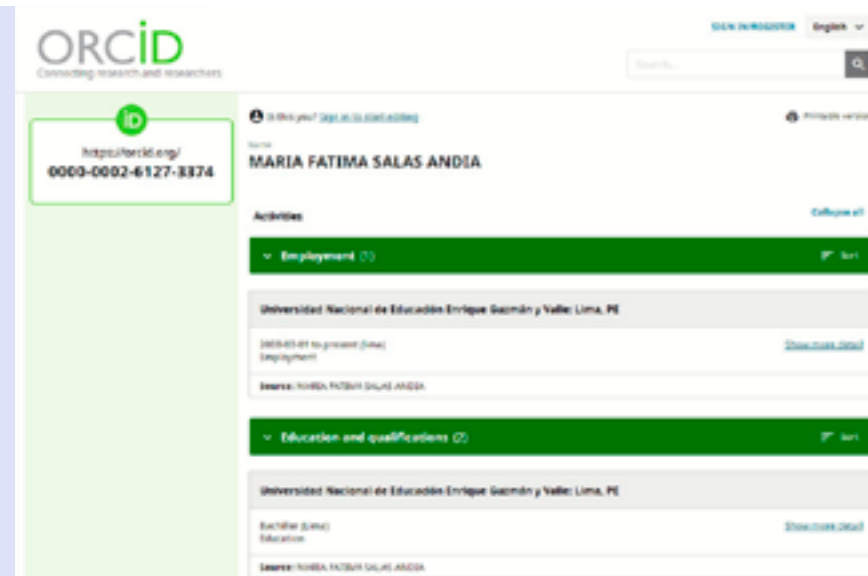
---

## » 3.1. VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

### Resultados más significativos

#### Promoción de la investigación en docentes

- De julio a diciembre del 2021 se ha revisado las hojas de vida de 295 docentes de la UNE en la base de datos CTI Vitae, plataforma gestionada por Concytec. Se viene coordinando con los docentes para la actualización de información.



- Proyectos de investigación extraordinarios 2020 publicados en revistas indexadas.

Título del Proyecto	Responsables	Revista
The Information and Communication Technologies in a University Learning Context During the Health Emergency	- Florencio Flores Ccanto - Daniel Marcos Chirinos Maldonado - Vicente Carlos Dávila Huamán - Olger Marciano Melgarejo Rodríguez - Walter Rony Yupanqui Huatuco - Lourdes Galvez Morales - Yeferzon Meza Chaupis	IRDCP (Removed Barriers the research)

- Proyectos de investigación extraordinarios 2020 en revisión para ser publicados en revistas indexadas.

Título del Proyecto	Responsables	Revista
Conciencia turística y la Valoración de las Iglesias coloniales del centro histórico del Rímac	- Bertha Gladys Miranda Guevara	Periplo sustentable
Hábitos alimentarios y calidad del sueño en estudiantes universitarios en el momento del covid-19, Lima-Perú	- Florentina Gabriela Vidal Huamán - María Marina Vidal Pozo - Yuliana Yessy Gomez Rutti - Miguel Ángel Castro Mattos - Hally Ruth Huilca Maldonado - Elsa Gutiérrez Ludeña de Castro	Revista de Nutrición Clínica y Dietética Hospitalaria

#### Promoción de la investigación en estudiantes

- Mediante Resolución N° 0709-2021-R- UNE, se aprobó los proyectos de investigación que resultaron ganadores en el concurso de Bolsa de Investigación con estímulo económico 2021; se aprobaron 30 proyectos de 49 estudiantes de las Facultades de Pedagogía y Cultura Física, Ciencias Sociales y Humanidades, Educación Inicial, Ciencias y de Tecnología.



## Capacitaciones sobre fortalecimiento de capacidades

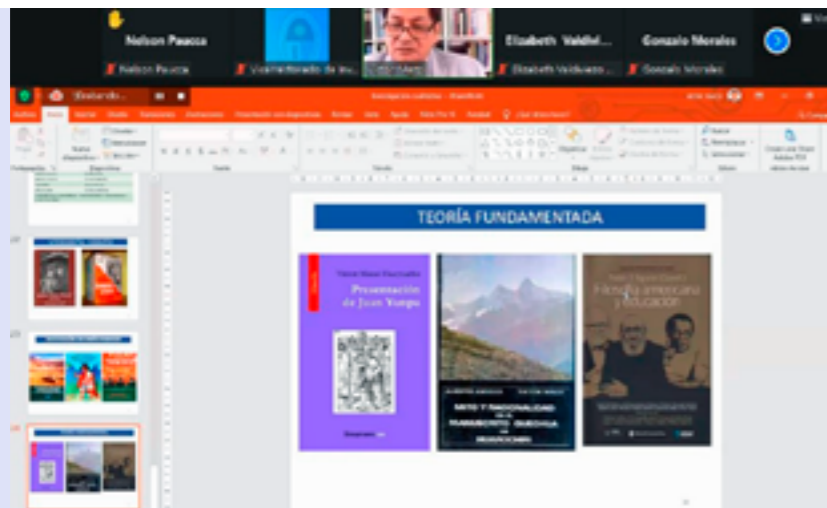
El Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Unidad del Vicerrectorado de Investigación, el Instituto de Investigación, la Oficina de Imagen Institucional y la Oficina del Rectorado organizaron el Seminario denominado “Investigación formativa e investigación cualitativa”. El objetivo del evento fue fortalecer y desarrollar las capacidades investigativas de los docentes de la UNE, referente al proceso de la investigación formativa y la investigación cualitativa durante su desempeño profesional.

Participaron docentes nombrados y contratados de la UNE.

Se contó con la participación de destacados profesionales:

- ♦ Dr. Gonzalo Morales Gómez (Universidad de Guayaquil)
- ♦ Mg. Teresa Cecilia Fernández Bringas (Universidad Peruana Cayetano Heredia)
- ♦ Dr. Víctor Maximiliano Mazzi Huaycucho (Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle)

El evento se realizó los días 24, 26 y 27 de agosto del 2021, y fue aprobado mediante Resolución N° 1706-2021-R-UNE.



APRENDER INVESTIGANDO APROPIACIÓN Y PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO	APRENDER A INVESTIGAR DESARROLLO DE HABILIDADES Y FORMACIÓN EN VALORES
PROCESOS DE APRENDIZAJE MEDIADOS POR LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	PROCESOS DE APRENDIZAJE DIRECCIONADOS A LA FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN
METODOLOGÍAS DE APRENDIZAJE BASADAS EN INVESTIGACIÓN	METODOLOGÍAS DE INVESTIGACIÓN INCORPORADAS A LOS PROCESOS DE APRENDIZAJE
<b>MÉTODOS VTC</b> VINCULAR, BOTAFUZAR Y CONTEXTUALIZAR	<b>MÉTODO FBC</b> FORMACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS
<b>MÉTODO APD</b> APRENDIZAJE POR DESCUBRIMIENTO	<b>MÉTODO ABP-1</b> APRENDIZAJE BASADO EN PREGUNTAS
<b>MÉTODO ABI</b> APRENDIZAJE BASADO EN INVESTIGACIÓN	<b>MÉTODO ABP-2</b> APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS
<b>MÉTODO ABP</b> APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS	<b>MÉTODO ABP-3</b> APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS
<b>MÉTODO ORT</b>	<b>MÉTODO FDI</b>



El Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Unidad del Vicerrectorado de Investigación y el director del Instituto de Investigación, organizaron el Curso Taller “Análisis e interpretación de datos cualitativos Atlas.ti v.8”. El evento estuvo dirigido a todos los docentes que realizan investigaciones cualitativas en el concurso de investigaciones subvencionadas por el FEDU 2021.

El evento tuvo como objetivo desarrollar habilidades en la implementación del software Atlas.ti v.8 en el análisis e interpretación de datos cualitativos.



El Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Unidad del Vicerrectorado de Investigación y el Director del Instituto de Investigación y la Oficina del Rectorado, organizaron el Curso Taller “Constitución de líneas y grupos de investigación”. El evento estuvo dirigido a todos los docentes ordinarios de la UNE.

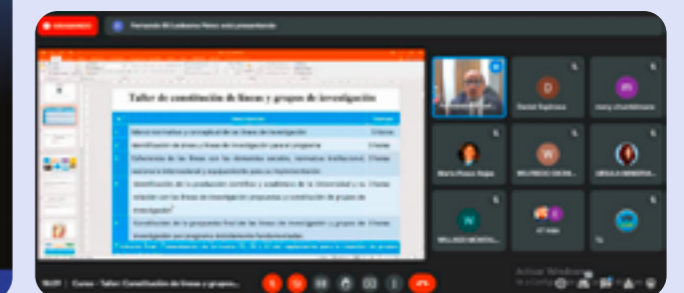
El evento tuvo como objetivo establecer, direccionar y guiar el proceso de creación, desarrollo y funcionamiento de las líneas y los grupos de investigación en los programas de estudio que se desempeñarán en las facultades de la UNE.

Se contó con la participación del destacado profesional:

Dr. Fernando Eli Ledesma Pérez (Perú)

Realizado los días 11, 12, 14, 18, 19, 21, 25, 26 y 28 de octubre del 2021 y 1, 2, 4, 8, 9 y 11 de noviembre el cual fue aprobado mediante Resolución N° 2129-2021-R-UNE.

El Vicerrectorado de Investigación en coordinación con la Unidad del Vicerrectorado de Investigación,



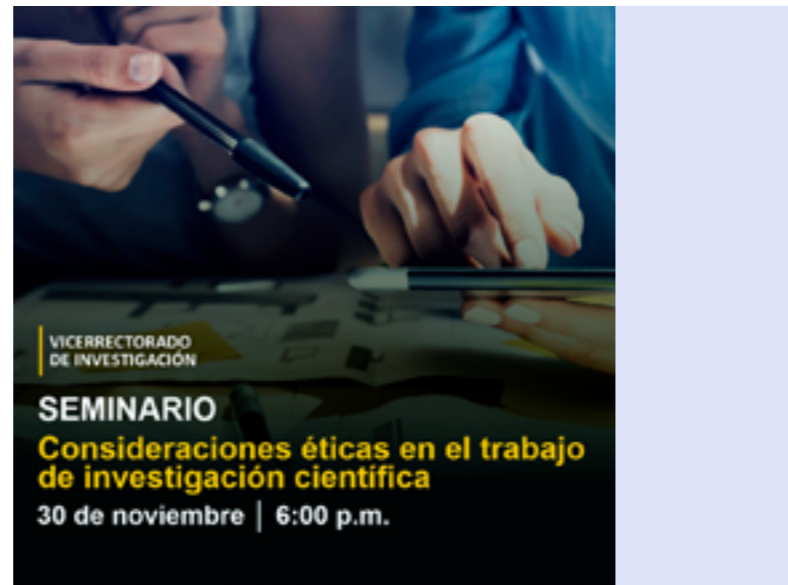
el Director del Instituto de Investigación y el Comité de Ética, organizaron el Seminario “Consideraciones éticas en el trabajo de investigación científica”. El evento estuvo dirigido a todos los docentes ordinarios que realizan investigación ordinaria y extraordinaria en el concurso de investigaciones por el FEDU 2021.

El evento tuvo como objetivo difundir y capacitar a través de charlas de sensibilización sobre la importancia de la realización de la tarea investigativa, respetando el código de ética, en cada una de las facultades de la UNE.

Se contó con la participación del prestigioso profesional:

Mg. Fulton Paul Rivera Albinagorta (Perú)

Realizado el día 30 de noviembre del 2021, el cual fue aprobado mediante Resolución N° 2476-2021-R-UNE.



### Visita de la delegación de profesionales del Vicerrectorado de Investigación de la UNSAAC

El 15 de julio del 2021, recibimos la visita de la delegación de profesionales del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, presidida por el Dr. L. Roberto Acurio Canal, Vicerrector de Investigación. La finalidad de la visita fue de brindar información y observar las instalaciones de la Editorial Universitaria y la Librería de nuestra Institución. Asimismo, se logró afianzar lazos para la elaboración de un convenio marco para el desarrollo de proyectos de investigación.



### Convenio Minedu – UNE.

Mediante Resolución N° 0945-2021-R-UNE, del 29 de abril del 2021, se aprobó el Convenio N° 025-2021-MINEDU – Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle. En cumplimiento a lo dispuesto el Vicerrectorado de Investigación está a cargo de gestionar de dos actividades específicas:

#### > FORTALECER LAS COMPETENCIAS DE LOS DOCENTES EN EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN, PARA EL DESARROLLO DE LA ENSEÑANZA APRENDIZAJE. Monto S/ 173,600.00

Para esta actividad se convocó a 12 docentes especialistas y tendrá una duración de 4 meses (setiembre a diciembre del 2021).

N° de acompañantes (Docentes investigadores Renacyt)	N° de docentes acompañados nombrados con asignación económica especial 2021	N° de proyectos de investigación con asignación económica especial 2021
12	248	104

#### > GARANTIZAR EL ACOMPAÑAMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN, A FIN DE QUE LOS EGRESADOS LOGREN TITULARSE OPORTUNAMENTE. Monto S/ 501,000.00

Para esta actividad se convocó a 34 docentes especialistas y tendrá una duración de 4 meses (setiembre a diciembre del 2021).

N° de acompañantes (Docentes especialistas)	N° de estudiantes de pregrado de las promociones 2016 y 2017	N° de proyectos de Tesis considerados para el incentivo
34	334	220

### Cantidad de estudiantes beneficiados por facultad

FACULTAD	CANTIDAD
Agropecuaria y Nutrición	36
Ciencias	7
Ciencias Empresariales	66
Ciencias Sociales y Humanidades	81
Educación Inicial	42
Pedagogía y Cultura Física	70
Tecnología	32
<b>TOTAL BENEFICIADOS</b>	<b>344</b>



## Comité de Ética

El Comité de Ética de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle reinició sus actividades en junio del 2021. La demora en el reinicio fue por dos motivos, primero por las restricciones sanitarias decretadas por el gobierno central con motivo de la Pandemia COVID – 19, lo cual impidió las reuniones presenciales de los integrantes de Comité de Ética desde marzo del año 2020; el segundo motivo fue porque el mes de mayo se realizaron las elecciones universitarias, lo cual significó el inicio de gestión de nuevas autoridades universitarias. El Dr. Daniel Marcos Chirinos Maldonado, asume el cargo de Vicerrector de Investigación a fines del mes de mayo, y entre sus primeras acciones decide reiniciar las actividades del Comité de Ética. Es así que desde el mes de julio hasta diciembre del presente año el Comité de Ética ha efectuado 10 sesiones ordinarias y extraordinarias evidenciadas con sus respectivas actas, teniendo entre las actividades más resaltantes, la estructuración y conformación de los integrantes del Comité de Ética, donde el Dr. Daniel Chirinos asume como presidente del Comité de Ética, asimismo tiene como integrantes al Dr. Florencio Flores Ccanto, Dr. Ramiro Gutiérrez Vásquez, Dra. Lidia Cruz Neyra, el Dr. Andrés Alfaro Lagos y el Dr. Marcial Curahua.

Otras actividades del Comité fueron, la aprobación del Plan de Trabajo 2021, la aprobación del SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA E INVESTIGACIÓN CUALITATIVA, las recomendaciones al titular del pliego respecto al caso de plagio de Tesis de Segunda Especialidad para su retiro del Repositorio Institucional de la Universidad, aprobación del Seminario “Consideraciones éticas en el trabajo de investigación científica”.

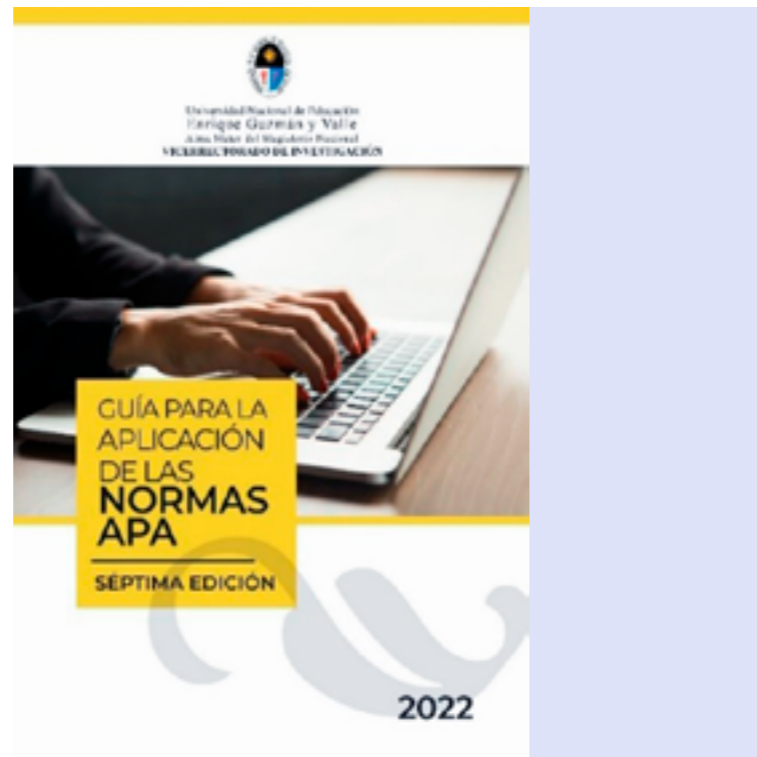
Finalmente, la difusión del Reglamento del Comité de Ética y el Código de Ética a toda la comunidad universitaria: docentes y estudiantes de Pregrado y Posgrado de la UNE, vía correo electrónico.

## COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE ELABORAR LA GUÍA PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS APA 7ª EDICIÓN

Mediante Resolución No 2095-2021-R-UNE y su modificatoria Resolución No 2515-2021-R-UNE, se conformó la Comisión especial encargada de elaborar la Guía para la aplicación de las Normas APA 7ª edición. El documento está en proceso de corrección de estilo y posterior diagramación. Entrará en vigencia en enero del 2022.

La comisión especial está integrada por los siguientes profesionales:

- ♦ Dr. Walter Pomahuacre Gómez
- ♦ Dra. Gloria Idrogo Barboza
- ♦ Mtra. Teresa Marlene Vela Loyola
- ♦ Mtro. Abraham Moises Huaman Guzman
- ♦ Prof. José Tito Hernández Alcántara
- ♦ Mg. Octavio Rafael Quiroz Rivasplata
- ♦ Lic. Maribel Fanny Quintana Rocha



## ADQUISICIÓN DE SOFTWARE (INC. LICENCIA) DE VERIFICACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TEXTOS

Con el objetivo de promover y fortalecer la integridad académica, desarrollar la escritura y pensamiento original de los estudiantes de pregrado y posgrado, otorgar seguridad de los trabajos revisados por la Institución, así como promover las evaluaciones no presenciales a través de un enfoque iterativo mediante la integración de herramientas externas (LMS), el Vicerrectorado de Investigación gestionó la adquisición del Software de verificación de originalidad de textos Feedback Studio con Originalidad con acceso para 8930 estudiantes de pregrado y posgrado a través del aula virtual de la UNE EGyV.



## GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNE EGyV

Mediante Resolución N° 2759-2021-R-UNE, se aprobó el Reglamento para la creación de grupos de investigación de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, teniendo como objetivo establecer los procedimientos para la conformación, reconocimiento y funcionamiento de los grupos de investigación de las Facultades de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGyV).

Con Resolución N° 2848-2021-R-UNE, se aprobó el cronograma de actividades para el registro y reconocimiento de Grupos de Investigación por programas de estudios de la UNE Año 2022-2024.



### REVISTA DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA "Qantu Yachay"

La Revista de Investigación Científica y Tecnológica Qantu Yachay (Saber de La Cantuta) es una publicación semestral y multidisciplinaria de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle (UNE EGYV), tiene como objetivo divulgar resultados de investigaciones realizadas en los diversos campos de la ciencia y la tecnología. Qantu Yachay es de acceso abierto (oa.works), sus contenidos son de libre disponibilidad, sin ninguna barrera financiera, técnica o de cualquier otro tipo; la única condición sobre su distribución y reproducción es citar, adecuadamente, al autor o autores de la investigación.



### SISTEMA DE DIAGNÓSTICO PARA INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Con la finalidad de formar espacios de investigación en los estudiantes de las áreas relacionadas a electricidad, electrónica e informática; se ha solicitado la adquisición del sistema de diagnóstico para investigación formativa en el área de circuitos eléctricos y electrónicos, este sistema permitirá a los docentes y alumnos enriquecer sus experiencias de aprendizaje e investigación en metodologías de diagnóstico avanzado en sistemas eléctricos y electrónicos.



### BOLETÍN INFORMATIVO DEL VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN

Se ha elaborado el Boletín Informativo del Vicerrectorado de Investigación, con la finalidad de mantener informada a la comunidad universitaria sobre las actividades de investigación y capacitación que desarrolla el Vicerrectorado de Investigación y sus dependencias.

En este primer número, el Boletín Informativo contendrá información de los logros obtenidos en el 2021 y su difusión se realizará en el mes de enero del 2022.

## > 3.1.1 Dirección del Instituto de Investigación

### AO100010600501: CONCURSO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ASIGNACIÓN ECONÓMICA ESPECIAL PARA DETERMINAR PROYECTOS GANADORES PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CON ASIGNACIÓN ECONÓMICA ESPECIAL - 2021.

La convocatoria se realizó en febrero del presente, aprobado con Resolución N°0510-2021-R-UNE y su modificatoria la Resolución N°0711-2021-R-UNE, se desarrolló la evaluación de los proyectos; a cargo de profesionales de otras universidades. Dando como resultado 110 proyectos aprobados. De los cuales, 92 son ordinarios y 18 extraordinarios. Proyectos ordinarios: Resolución N° 0868-2021-R-UNE, se aprueban los Proyectos de Investigación Ordinarios con Asignación Económica Especial en el año 2021 Resolución N° 2477-2021-R-UNE de fecha 15 de noviembre de 2021, se aprobó la relación de colaboradores que participan en los Proyectos de Investigación Ordinarios con Asignación Económica Especial en el año 2021.

#### Cantidad de Proyectos por Facultad

FACULTAD	CANTIDAD DE PROYECTOS
Ciencias Sociales y Humanidades	28
Pedagogía y Cultura Física	12
Ciencias	21
Agropecuaria y Nutrición	5
Educación Inicial	4
Ciencias Empresariales	4
Tecnología	18

#### Cantidad de Docentes por categoría y dedicación

PARTICIPANTES POR CATEGORÍA Y DEDICACIÓN		
DETALLE	PRINCIPAL	COINVESTIGADOR
PP-DE	52	44
PP-TC	7	14
AS-DE	23	47
AS-TC	3	16
AX-DE	2	2
AX-TC	4	22

Proyectos extraordinarios según Resolución N° 0964-2021-R-UNE, se aprueban los proyectos de investigación extraordinarios con asignación económica especial en el año 2021 Resolución N° 2478-2021-R-UNE de fecha 15 de noviembre de 2021, se aprobó la relación de colaboradores que participan en los proyectos de investigación extraordinarios con asignación económica especial en el año 2021.

### Cantidad de proyectos por facultad

FACULTAD	CANTIDAD DE PROYECTOS
Ciencias Sociales y Humanidades	2
Pedagogía y Cultura Física	4
Ciencias	2
Agropecuaria y Nutrición	3
Educación Inicial	2
Tecnología	5

### Cantidad de docentes por categoría y dedicación

#### DOCENTES PARTICIPANTES POR CATEGORÍA Y DEDICACIÓN

DETALLE	RESPONSABLE	CORRESPONSABLE
PP-DE	11	9
PP-TC	2	3
AS-DE	2	10
AS-TC	2	5
AX-TC	1	6

♦ Se viene cumpliendo satisfactoriamente con el cronograma de actividades aprobada con Resolución N° 0869-2021-R-UNE. - Monitoreo en el proceso de presentación de informes mensuales de los proyectos de investigación ordinarios e investigación extraordinarios. - Gestión para el reconocimiento económico mensual por los proyectos de investigación con asignación económica especial.

♦ Se gestionó la contratación de dos (02) profesionales CORRECCIÓN DE ESTILO, en atención al presupuesto asignado en beneficio a los proyectos de investigación extraordinarios.

### AOI00010600502: CONCURSO DE PROYECTOS BOLSA DE INVESTIGACIÓN CON ASIGNACIÓN ECONÓMICA ESPECIAL PARA ESTUDIANTES DEL PRE GRADO. BOLSA DE INVESTIGACIÓN CON ESTÍMULO ECONÓMICO - 2021.

La convocatoria se realizó en febrero del presente, aprobado con Resolución N°0536-2021-R-UNE, el concurso se desarrolló con la participación de los estudiantes que han concluido el VIII ciclo de estudios en el año 2020, la evaluación de los proyectos de investigación estuvo a cargo del Director de la Unidad de Investigación y un docente principal de la facultad. Teniendo como resultado 30 proyectos de tesis aprobados con Resolución N° 0709-2021-R-UNE.

### Cantidad de proyectos de tesis por facultad

FACULTAD	CANTIDAD DE PROYECTOS DE TESIS
Ciencias Sociales y Humanidades	13
Pedagogía y Cultura Física	5
Ciencias	3
Educación Inicial	8
Tecnología	1

### Cantidad de estudiantes por facultad

FACULTAD	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
Ciencias Sociales y Humanidades	20
Pedagogía y Cultura Física	8
Ciencias	5
Educación Inicial	14
Tecnología	2

♦ Se viene cumpliendo satisfactoriamente con el cronograma de actividades Resolución N° 0536-2021-R-UNE. - Monitoreo en el proceso de presentación de informes mensuales de los proyectos de bolsa de investigación - Gestión para el reconocimiento económico mensual por los proyectos de bolsa de investigación.

♦ La coordinación con cada uno de ellos es permanente, habiéndose generado un grupo mediante el aplicativo WhatsApp, el uso de los e-mails y la vía telefónica

♦ Se viene cumpliendo satisfactoriamente con el cronograma de actividades Resolución N° 0536-2021-R-UNE. - Monitoreo en el proceso de presentación de informes mensuales de los proyectos de bolsa de investigación - Gestión para el reconocimiento económico mensual por los proyectos de bolsa de investigación.

♦ La coordinación con cada uno de ellos es permanente, habiéndose generado un grupo mediante el aplicativo WhatsApp, el uso de los e-mails y la vía telefónica.

### AOI00010600503: EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Se ha monitoreado la presentación mensual de los informes de los proyectos de investigación ordinarios y extraordinarios, a fin de gestionar el pago respectivo de los docentes que desarrollan los proyectos de investigación, remitiendo al Vicerrectorado de Investigación las conformidades mediante los documentos mencionados a continuación:

REQUERIMIENTO	ATENCIÓN
Oficio-V-N°093-2021-DII	Conformidad Investigación Ordinarios Agosto
Oficio-V-N°157-2021-DII	Conformidad Investigación Ordinarios Setiembre
Oficio-V-N°179-2021-DII	Conformidad Investigación Ordinarios Octubre
Oficio-V-N°224-2021-DII	Conformidad Investigación Ordinarios Noviembre
Oficio-V-N°094-2021-DII	Conformidad Investigación Extraordinarios Agosto
Oficio-V-N°158-2021-DII	Conformidad Investigación Extraordinarios Setiembre
Oficio-V-N°180-2021-DII	Conformidad Investigación Extraordinarios Octubre
Oficio-V-N°225-2021-DII	Conformidad Investigación Extraordinarios Noviembre
Oficio-V-N°095-2021-DII	Conformidad Bolsa de Investigación Agosto
Oficio-V-N°159-2021-DII	Conformidad Bolsa de Investigación Setiembre
Oficio-V-N°182-2021-DII	Conformidad Bolsa de Investigación Octubre
Oficio-V-N°226-2021-DII	Conformidad Bolsa de Investigación Noviembre

### AOI00010600504: INDUCCIÓN A LA FORMACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN

Propuesta de lineamiento y socialización para los procesos de investigación con asignación especial y bolsa de investigación.

### AOI00010600505: GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN

Se han realizado las labores inherentes a la gestión administrativa del Instituto de Investigación tales como:

- Gestión y coordinación con los docentes a fin de que se realice una oportuna presentación de sus informes mensuales.
- Gestión y coordinación con las Unidades de Investigación de cada Facultad, a fin de que se realice una oportuna presentación de los informes mensuales de los estudiantes (bolsa de investigación).
- Coordinación con las áreas que intervienen en el pago de los docentes y estudiantes.
- Acciones para el cumplimiento de la Resolución N°0945-2021-R-UNE que aprueba el Convenio N°025-2021-MINEDU-Convenio de Colaboración Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Educación y la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.

### AOI00010600505: GESTIÓN ADMINISTRATIVA DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN.

Se han realizado las labores inherentes a la gestión administrativa del Instituto de Investigación tales como:

- Gestión y coordinación con los docentes a fin de que se realice una oportuna presentación de sus informes mensuales.
- Gestión y coordinación con las Unidades de Investigación de cada Facultad, a fin de que se realice una oportuna presentación de los informes mensuales de los estudiantes (bolsa de Investigación).

## > 3.1.2 Centro de Idiomas

### Resultados más significativos

El Centro de Idiomas la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle CIUNE, es un centro productivo y que tiene como finalidad prestar servicios educativos de idiomas extranjeros y nativos.

A continuación, procedemos a mencionar nuestros logros:

- Cada fin de ciclo, la Coordinación Académica convoca a los docentes del Programa General de Enseñanza de Idiomas Extranjeros y Nativos, para que informen respecto al desarrollo del ciclo, a fin de reforzar la enseñanza utilizando recursos preparados por los propios docentes. Se desarrolla esta actividad con el objetivo que nuestros alumnos alcancen habilidades en lectura, escritura, escuchar y hablar el idioma extranjero.
- Se mantiene la calidad de la enseñanza y se cuenta con un staff de docentes con experiencia y excelente método de enseñanza, se han desarrollado las clases de manera ininterrumpida y también se iniciaron nuevos grupos en el Programa General de Enseñanza de Idiomas Extranjeros y Nativos.
- Se mantiene el dictado de clases del Programa Especial de Idiomas para Maestras y Doctorando.
- También se desarrolló en el mes de agosto la capacitación dirigida a nuestros docentes del CIUNE, con el apoyo de la Editorial LPB, a fin de mejorar las estrategias de enseñanza del idioma inglés, en forma virtual.
- Se ha continuado atendiendo a los alumnos y exalumnos en la expedición de constancias virtuales y físicas, así como la aplicación del examen de suficiencia en forma virtual, en mérito a la Resolución Rectoral 1342-2020-R-UNE.
- Desde julio del 2021 se ha procedido con la expedición de certificados y diplomas, con lo cual se acredita a nuestros usuarios que han culminado un nivel de estudios; cabe mencionar que desarrollamos tres niveles: básico, intermedio y avanzado.
- Informamos que el 21 de diciembre del presente año, se realizará la actividad denominada: Talent Show, en la que participan nuestros alumnos de los horarios de lunes a viernes y sabatinos, previamente se realizará una evaluación de los proyectos trabajados y los ganadores se presentarán en esta actividad. Esta actividad se desarrollará en forma virtual y su fin es que nuestros alumnos demuestren el dominio del idioma.
- Debemos mencionar, que se ha venido mejorando el Sistema CIUNE, con la finalidad de superar las demandas presentadas con el trabajo remoto. Este sistema nos permite controlar la asistencia de nuestros alumnos en forma diaria y asimismo subir sus notas, por lo que al final del ciclo se tiene el consolidado de asistencia y notas. También nos permite controlar los pagos de las pensiones.



04»»

---

**FACULTADES**

---

## » 4.1 FACULTAD DE CIENCIAS

### Resultados más significativos

- ♦ Se continúa trabajando respecto a los estándares para la acreditación de carreras en coordinación con la oficina de Calidad Académica y Acreditación, los integrantes de los comités de los programas de estudios, directores de escuelas profesionales y directores de departamentos.
- ♦ Se aprobó proyectos de investigación para la obtención del grado y/o título profesional, en coordinación con la Unidad de Investigación, respecto a la orientación a los egresados para la presentación de sus expedientes de trabajo de investigación o proyecto de tesis, a fin de ser aprobados y posterior sustentación.
- ♦ Se aprobó a propuesta de las respectivas Escuelas Profesionales, Departamentos y Unidades Académicas, Directiva, proyectos, etc.
- ♦ Se aprobó proyectos de capacitaciones, solicitados por las unidades académicas con la evaluación de Extensión Cultural y Proyección Social, a fin de cumplir con las metas propuestas.
- ♦ En lo que respecta a documentos de Gestión.
  - > Se está llevando a cabo las sustentaciones por tesis y examen de suficiencia profesional de manera virtual para la obtención del Título Profesional.
  - > Se realizan los sorteos de temas, para la obtención del Título Profesional para la promoción 2015 y anteriores.
  - > Se realizó Consejo de Facultad de manera virtual, a fin de aprobar los resultados de los procesos de contrato docente, promoción docente, ratificación docente, cambio de régimen, nombramiento docente; asimismo, cargas lectivas de los distintos regímenes regular, semipresencial, ex PROCASE del período lectivo 2021-II, bachilleres, títulos profesionales y otros. A fin de lograr nuestro objetivo como Facultad.
- ♦ A través de la Mesa de Partes Virtual, en nuestra Página de la Facultad de Ciencias. Se está atendiendo a los estudiantes con sus trámites respectivos.
- ♦ El personal administrativo de los laboratorios de los Departamentos Académicos de Informática, Química, Física, Biología de nuestra Facultad, apoyan con el mantenimiento de limpieza y ordenamiento de los materiales e insumos de cada laboratorio.

### PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS

- ♦ Falta de herramientas tecnológicas del personal administrativo para lograr un buen servicio de manera virtual.
- ♦ Falta de presupuesto para poder cubrir las necesidades de Nuestra Facultad, a fin de dar un buen servicio a nuestros estudiantes con las actividades programadas.
- ♦ La pandemia por el COVID 19, nos está afectando a todos, por distintos motivos:
  - > Por la lejanía que algunos estudiantes que viven en Provincia, donde no llega el internet. O por el Clima.
  - > Psicológicamente nos está enfermando a estudiantes, docentes y administrativos, al ser contagiados o tener familiares enfermos por la COVID 19, por nuestra preocupaciones, miedos; asimismo, problemas económicos.



- > Estrés laboral al personal administrativo, docente y estudiantes.
- ♦ Falta de limpieza en los ambientes de nuestra Facultad, tanto interno como externo. (laboratorios, ventanas, puertas, baños)
- ♦ Falta de limpieza en el frontis de la Facultad, como la poda de los árboles y el mantenimiento de los jardines.
- ♦ Falta de agua para los sanitarios, para el trabajo mixto.
- ♦ Implementos para el personal que hace trabajo mixto en especial al personal de los laboratorios, (guantes, mascarillas, alcohol)(utensilios de limpieza).

### Medidas correctivas

- ♦ Reunión con el personal administrativo, para indicar y orientar sus dudas, a fin de poder lograr nuestro objetivo.
- ♦ Reunión y coordinación con los directivos de la Facultad y docentes para el Licenciamiento de los programas de estudios.
- ♦ Consejo de Facultad.
- ♦ Compromiso de los docentes y administrativos para lograr el objetivo de la Facultad.
- ♦ Coordinar con Servicios Generales para el mantenimiento y limpieza de las aulas, oficinas, ventanas, laboratorios; tanto interno como externo. Asimismo, la poda de árboles y limpieza en los jardines.

### Evidencias

1. Aprobar, a propuesta de las respectivas escuelas profesionales, departamentos y unidades académicas, directivas proyectos, etc.

RESOLUCIONES	ASUNTO
0185-2021-D-FAC	Proyecto de capacitación "Tierra y Agua"
1767-2021-D-FAC	Proyecto "I Campeonato Virtual de Ajedrez"
1771-2021-D-FAC	Proyecto "Encuentro Virtual de Docentes para la enseñanza física"

2. Aprobar, los proyectos de investigación, para la obtención de los grados académicos (bachilleres) y títulos, según la evaluación de la unidad de investigación.

RESOLUCIONES	ASUNTO
0032-2021-D-FAC	Trabajo de Investigación
0033-2021-D-FAC	Trabajo de Investigación
1793-2021-D-FAC	Trabajo de Investigación
1798-2021-D-FAC	Proyecto de Tesis
1816-2021-D-FAC	Proyecto de Tesis
1817-2021-D-FAC	Proyecto de Tesis
1861-2021-D-FAC	Proyecto de Tesis
1884-2021-D-FAC	Trabajo de Investigación

3. Aprobar, proyectos de capacitación, talleres, según la evaluación de la unidad de extensión cultural y proyección social.

RESOLUCIONES	ASUNTO
N° 021-2021-D-FAC	Proyecto "Intercambio de experiencias pedagógicas"
N° 556-2021-D-FAC	Plan de Trabajo TUTORIA 2021
934-2021-D-FAC	Proyecto "Intercambio de experiencias educativas virtuales de la práctica docente 2021"
1465-2021-D-FAC	Curso de capacitación de ciberseguridad en el entorno educativo
1494-2021-D-FAC	Proyecto de Capacitación en temas de investigación

4. Aprobar, documentos de gestión (grados, títulos, etc) asunto bachilleres títulos convalidaciones contrato docente comisiones sorteo de tema examen de suficiencia carga lectiva nombrados 2021-II carga lectiva contratados 2021-II ratificación docente nombramiento docente promoción docente cambio de régimen matriculas etc.

ASUNTO	
Bachilleres	Carga lectiva Nombrados 2021-II
Títulos	Carga lectiva Contratados 2021-II
Convalidaciones	Ratificación Docente
Contrato Docente	Nombramiento Docente
Comisiones	Promoción docente
Sorteo de Tema	Cambio de Régimen
Examen de Suficiencia	Matrículas
etc.	

## >4.1.1 Dirección de la Escuela Profesional de Ciencias Naturales

### Resultados más significativos

#### 1.1. El currículo por competencias del Programa de Estudios:

Plan de Estudios Programa de Estudios Educación con Especialidades de Biología- Ciencias Naturales, Biología – Informática, Química- Ciencias naturales, Biología – Informática, Química, Física y Biología, Física Matemática.



### 1.2. Tutoría integral



### 1.3. Seguimiento y monitoreo del egresado

El proceso tiene las dificultades que no se ubican a los egresados



### 1.4. Gestión de investigación y Responsabilidad Social



### PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS

a. Falta presupuesto para garantizar las actividades programadas. El Presupuesto asignado no ha sido utilizado, algunas que se quisieron realizar como capacitaciones a los docentes se desmotiva por la los tramites en diferentes oficinas y no contestan cuando se les llama

b. La pandemia, aislamiento, estrés...

La no Presencialidad aún durante el año 2021 influye mucho en lo socioemocional y el exceso de trabajo académico virtual.

### MEDIDAS CORRECTIVAS

a. Reuniones ZOOM, MEET y otras plataformas.

b. Capacitaciones

## » 4.2 FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

### DECANATO

#### Resultados más significativos

#### AOI00010600160 GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

Se ha cumplido con la realización de actividades académicas correspondiente a las matrículas, clases de manera virtual para el periodo lectivo 2021-II, talleres y seminarios de capacitación para los docentes entre otros, tal como se evidencia en la programación académica de clases virtuales, carga lectiva de docentes nombrados y contratados, capacitaciones diversas entre otras.

#### AOI00010601497 GESTIÓN EN ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS (agua y desagüe, energía eléctrica y telefonía).

Se ha cumplido con los pagos correspondientes de suministro de agua y energía eléctrica y teléfono (anexo 02), trabajándose en coordinación con la oficina de compras.

#### AOI00010600167 GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y DESCONCENTRACIÓN DE TRAMITES (record académico, diagnóstico académico, constancia de estudios y carta de presentación)

Se ha cumplido con la atención de requerimientos o solicitudes de los estudiantes, de manera virtual entre ellas cartas, constancias de estudio, récord académico, actas de entrega de monografía entre otras, viabilizando el trámite en menor tiempo, y consiguiendo usuarios satisfechos. (anexo 03)

#### AOI00010600169 DESARROLLAR COMPETENCIAS PARA LA INVESTIGACIÓN COMO PARTE DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO DE BACHILLER DE PREGRADO Y/O TÍTULO.

Se ha cumplido con la sustentación de tesis, aprobación de proyectos de tesis, así como las correspondientes asesorías, tramites e investigación de tesis y emisión de constancias o informes de originalidad de tesis o monografía por examen de suficiencia profesional, teniendo como resultado el incremento de sustentaciones en el repositorio de la UNE (23 Tesis y 35 monografías a diciembre a la fecha 10/12/2021) (anexo 04).

#### AOI00010601695 APROBACIÓN DE DOCUMENTOS DE GESTIÓN (RESOLUCIONES DE, Jr. Pio Sarobe N° 198-200 Urb. La Huerta - Rímac - Teléf.: 313-3700 anexo 4610 Email. Administracionqune.edu.pe PLANES DE ESTUDIOS, GRADOS Y TÍTULOS, CARGA LECTIVAS ETC).

Se ha cumplido con la emisión de resoluciones de matrículas especiales, reserva de matrículas, periodo lectivo 2021-II, sorteo de tema y examen de suficiencia profesional, títulos profesionales, bachilleres y otros de gestión académica virtualmente desde nuestro domicilio en trabajo remoto.



### PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS

El principal problema es la continuidad de la pandemia y el estado de emergencia sanitaria que nos ha restringido en todo sentido y también en el ámbito laboral, sin embargo la fortaleza de los miembros de la Facultad de Ciencias Empresariales, permitió que en este semestre académico se continúe con la atención virtual a la comunidad universitaria.

### MEDIDAS CORRECTIVAS

Se implementaron reuniones por ZOOM y MEET. Las labores de enseñanza aprendizaje se desarrollaron con la utilización de la plataforma Meet para las sesiones de clase y para entrega de material al estudiante, así como presentación de tareas y trabajos de investigación. Se realizaron trabajos de coordinación, mediante reuniones virtuales, para mejorar el proceso de gestión de los tramites. Se consiguió el contrato de personal apoyo para oficinas administrativas. La Unidad de Investigación organizó actividades de capacitación docente.

El programa de estudio de gastronomía realizó actividades de capacitación sobre investigación. Se estableció que la asesoría al alumno en los tramites de Grado de Bachiller y Título Universitario, culmine en la entrega de Resoluciones Decanales y Rectorales a través de correos electrónicos de los interesados, y se le oriente hacia el trámite que realizarán en la oficina de registro para la obtención del diploma.

## » 4.2.1 Escuela Profesional de Administración y Negocios Internacionales

### Resultados más significativos

#### 1. IMPLEMENTACIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES.

El currículo por competencias del Programa de Administración y Negocios Internacionales se ha implementado desde el semestre 2020-II y continúa en el presente semestre 2021-II en el que se desarrolla el primer ciclo de este Plan, como evidencia de ello tenemos nuestra programación académica 2021-II aprobada con Resolución N° 505-2021-R-UNE, la carga lectiva de docentes ordinarios y contratados aprobada con resoluciones N°032-2021-D-FACE, N°083-2021-D-FACE, Resolución N°0744-2021-R-UNE y Resolución N°0889-2021-R-UNE y los horarios aprobados con resolución N°065-2021-D-FACE, Resolución N°0440-2021-D-FACE y Resolución N°0874-2021-R-UNE.

Así mismo contamos con nuestro Plan de Estudios aprobado con Resolución N° 142-2020-D-FACE.

#### 2. DIFUSIÓN DEL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIOS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN NEGOCIOS INTERNACIONALES.

Se realizó la difusión del currículo por competencias a través de la publicación de los horarios de los programas de estudio de Administración de Empresas y Administración de Negocios Internacionales.



### 3. TALLER DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA, TUTORÍA Y CONVIVENCIA UNIVERSITARIA

La tutoría ha realizado actividades como: apoyo tutorial, atención, orientación, promoción, prevención y terapia psicológica dirigido a los estudiantes, con el apoyo del departamento psicopedagógico de la UNE. Se realizó la charla de “Mindfulness para aliviar el estrés” a estudiantes del segundo ciclo de la especialidad de Administración de la facultad de Ciencias Empresariales, con un total de 28 participantes.

### 4. TALLERES DE SENSIBILIZACIÓN CON FINES DE ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS Y ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Se ha realizado capacitaciones dirigidas a los docentes antes del inicio del ciclo académico para reforzar temas de tecnologías de la información, como: “Gestión estratégica de recursos humanos, inteligencia artificial y sus aplicaciones en los negocios, gestión pública y modernización del estado y generación de innovación para la eficiencia empresarial”, evento desarrollado el 24 y 25 de noviembre del 2021, aprobado con Resolución N°523-2021-D-FACE.

Los grupos de docentes responsables de los estándares de acreditación mantuvieron reuniones permanentes para trabajar los estándares, contando con las indicaciones de las especialistas, obteniendo como resultado la aprobación de los planes de mejora de cada uno de los 34 estándares, mediante resolución N°2262-2021-R-UNE.

## > 4.2.2 Escuela Profesional de Turismo, Hotelería y Gastronomía

### Resultados más significativos

Las actividades operativas de la unidad académica son las siguientes:

1. Diseño del currículo por competencia de programas de estudios de pregrado con la participación de los grupos de interés.
2. Implementación del currículo por competencia de programas de estudios de pregrado.
3. Socialización del currículo por competencia de programas de estudios de pregrado.
4. Evaluación del currículo por competencia de programas de estudios de pregrado.
5. Socialización del programa de tutoría a los docentes y estudiantes.
6. Taller e implementación del programa de tutoría, orientación educativa y convivencia universitaria.
7. Evaluación y seguimiento semestral del programa de tutoría.
8. Talleres de sensibilización con fines de acreditación de los programas de estudio de turismo y hotelería y de gastronomía.



### Logros alcanzados

1. Implementación del currículo por competencias de los programas de estudio de Turismo Hotelería y Gastronomía, desde el semestre 2020-II, evidenciado en la programación académica 2020-II.
2. Difusión del currículo por competencias, se realizó una reunión con el grupo de interés, docentes y especialistas a fin de que conozcan el detalle de la implementación correspondiente.
3. Taller de orientación educativa, tutoría y convivencia universitaria. Se desarrollaron las actividades del Plan de Trabajo de la Coordinación de Tutoría y Consejería trabajado en conjunto a la Unidad de Salud de la UNE y la Unidad de Servicios Psicológicos, en el cual se establece el desarrollo de un conjunto de charlas y sesiones educativas,
4. Talleres de sensibilización con fines de acreditación de los programas de Turismo Hotelería y Gastronomía. Se continuó con los trabajos de acreditación de acuerdo a la guía de cada estándar. Se realizaron reuniones de socialización para estudiantes.

## » 4.3 FACULTAD DE TECNOLOGÍA

### > 4.3.2 Escuela Profesional de Electrónica y Telecomunicaciones

#### Resultados más significativos

Se ha tenido reuniones y sesiones virtuales para trabajar el currículo por competencias de los programas de estudios de Electrónica e Informática y Telecomunicaciones e Informática.

- a. Se viene realizando el monitoreo y seguimiento del egresado ya que se vienen dando asesorías para que puedan desarrollar sus respectivas tesis. Asimismo, se les brinda orientación de manera virtual y han formado parte de algunas comisiones de trabajo en las labores de acreditación en nuestros dos programas de estudios que tenemos.
- b. En este periodo, se ha venido dando el apoyo respectivo a los alumnos regulares y egresados en la asesoría de tesis. Contamos en nuestra Escuela profesional con 02 docentes investigadores que están registrados en RENACYT y se viene trabajando de manera conjunta y permanente para que la mayoría de nuestros alumnos tengan la capacidad de saber realizar trabajos de investigación.
- c. Durante todo el año se viene trabajando de manera permanente y ardua con las comisiones de acreditación de los programas de estudio de Electrónica e Informática y Telecomunicaciones e Informática. Se ha programado el trabajo en equipo y por estándares para los dos programas de estudio. Se ha involucrado a todos los docentes nombrados y contratados se realizan las diversas encuestas, la interpretación y el informe respectivo con la finalidad de lograr la acreditación.

#### PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS

- a. Insuficiente presupuesto para la ejecución de actividades de mantenimiento de equipos de laboratorio, aulas y el auditorio de telecomunicaciones que requiere urgente mantenimiento y que se realizó el trámite correspondiente.
- b. El no poder realizar actividades de manera presencial debido al aislamiento provocado por la pandemia del Covid-19 y que sigue extendiéndose hasta la fecha.

## MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se vienen realizando las labores académicas y administrativas de manera virtual por la página de la universidad y el correo institucional.
- Las clases se desarrollan mediante la plataforma Meet. Asimismo, se vienen realizando trabajos y reuniones virtuales permanentes para el cumplimiento de las actividades de acreditación, desarrollo e implementación del currículo
- Trabajo en equipo de manera virtual con todos los docentes.

## » 4.4 FACULTAD DE EDUCACIÓN INICIAL

### DECANATO

#### Resultados más significativos

#### OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

##### AEI.01.01 Programa curricular articulado a las necesidades educativas para los estudiantes universitarios.

Documentos de gestión, grados y títulos, matriculas especiales, cargas lectivas y otros en el cumplimiento de objetivos institucionales.

- Se logró con éxito la matrícula de los estudiantes del pregrado presencial, para el ciclo académico 2021-II, en los plazos establecidos, mediante la comunicación constante con las delegadas de las diversas secciones.
- Se logró con éxito el proceso de matrícula, a través de la implementación de la Directiva N° 010-2020-R-UNE, aprobado con Resolución N° 0919-2020-RUNE, normas de amnistía académica para la actualización de matrícula de los alumnos que dejaron de estudiar por más de tres (3) años consecutivos o alternos en la UNE EGYV.
- Se logró con éxito la integración del cuerpo docente del Departamento Académico de Pedagogía y Psicopedagogía Infantil de la Facultad de Educación Inicial, a través del trabajo colectivo y participativo, mediante la integración de criterios académicos y de investigación docente; aplicando las herramientas virtuales ofrecidas por la UNE EGYV en capacitaciones, que brindó valor agregado a las actividades académicas, en beneficio del servicio académico.
- Se logró el trabajo colectivo y participativo de los docentes del Departamento Académico de Pedagogía y Psicopedagogía Infantil realizando la unificación de los contenidos del silabo de una asignatura que son desarrollados por varios docentes recayendo la responsabilidad al docente de acuerdo con la prelación.
- Gestionar y aprobar los resultados de los procesos de concursos públicos, renovación y nombramiento docente
- Se logró con éxito el desarrollo los procesos de selección docente, cubriéndose las plazas en el tiempo establecido.
- Proceso de renovación de contrato al segundo ciclo académico, del Departamento Académico de Pedagogía y Psicopedagogía Infantil de la Facultad de Educación Inicial.
- Concurso Público de Mérito para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, de Pregrado, en la modalidad virtual.



- Concurso Público de Mérito para Contrato Docente a Plazo Determinado 2021-II, de Pregrado, en la modalidad virtual, segunda convocatoria.
- Evaluación para el proceso de evaluación para el contrato docente excepcional por necesidad del servicio del Ciclo Académico 2021-II
- Aprobar los proyectos de investigación, sustentación de tesis y exámenes de suficiencia profesional.
- Se logró con éxito el proceso sorteo de tema en atención a los bachilleres para la realización para el examen de suficiencia profesional con clase magistral (modalidad de titulación):
- Planificar y coordinar acciones para el proceso de acreditación de programas de estudio de la facultad.
- Se logró con éxito la sensibilización y difusión socialización del plan de difusión de los propósitos de los programas de estudios de la FEI, de los estándares de calidad, axiología e identidad institucional, día 06 de octubre del 2021.
- Se logró con éxito la intervención de la Comisión de Currículo de la Facultad de Educación Inicial; miércoles 10 de noviembre del 2021, a horas 19:00 horas. Se adjunta información para sus aportes.
- Se logró con éxito la intervención de los grupos de interés y la Oficina de Calidad Académica y Acreditación y representantes de la institución; sábado 13 de noviembre del 2021, a horas 19:00 horas. Adjunto información para sus aportes.
- Se logró con éxito la ejecución del plan de capacitación en Ciber Seguridad para la buena práctica y hábitos en desarrollo del uso de tecnología, realizado el 29 de octubre del 2021 a las 18 horas, vía Google Meet, dirigido a docentes, personal administrativo y estudiantes, como actividad del plan de mejora relacionado al estándar 30, anexo en tres folios.

#### OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

Día	Cantidad	Resoluciones
04-08-2021	36	Del 0490 al 0525
15-09-2021	16	Del 0705 al 0720
06-10-2021	16	Del 0836 al 0851
20-10-2021	09	Del 0876 al 0884
03-11-2021	10	Del 0930 al 0939
17-11-2021	14	Del 1007 al 1020
01-12-2021	05	Del 1048 al 1052

## OEI.01 MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

- ◆ Implementar mecanismos de orientación y sensibilización en sistemas de tutoría
- ◆ Se logró el planeamiento, organización y ejecución de un Sistema de Gestión de Tutoría para el mejoramiento de la formación Integral de los estudiantes, la Coordinación de la Unidad de tutoría con el apoyo de los docentes y psicólogos (nombrados y contratados) y otros invitados, realizó videos conferencias relacionados a temas de tutoría en tiempos del COVID 19, cada fin de mes durante este ciclo 2021-II:

N°	Actividad	SET	OCT	NOV	DIC	ENE
1	Bienvenida a los ingresantes 2021		x			
2	Taller de sensibilización y formulación de proyectos de RSU		x			
3	Semana Jubilar			x		
4	Exposición de buenas prácticas pedagógicas (Prom 2017-I-2)				x	
5	Despedida de la promoción					x

FECHA	TEMA
15 de octubre 2021 - 7:00 pm	Habilidades sociales y desarrollo personal
05 de noviembre 2021 - 7:00 pm	Modelo de competencias en la educación inicial
03 de diciembre 2021 - 7:00 pm	Ética y las sanciones en la investigación científica

## OEI.03 FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL EN LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

### AEI.03.01 Programa de responsabilidad social fortalecido en la comunidad universitaria.

- ◆ Diseñar, aprobar y ejecutar las políticas de extensión cultural y proyección social a través de actividades
- ◆ Se logró la aprobación y ejecución de las actividades extracurriculares correspondiente al ciclo académico 2021-II, en cumplimiento al estándar 21.

Se logró la ejecución del proceso de capacitación sobre Responsabilidad Social Universitaria: elaboración de proyectos, a realizarse el 04 de noviembre del 2021 a las 19 horas, vía Google Meet, con la participación de la Mtra. Carmen María Sandoval Figueroa, docente de la Pontificia Universidad Católica del Perú, como actividad del plan de mejora relacionado al estándar 25.



## » 4.5. FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA

### > 4.5.1 Departamento Académico de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa

#### Resultados más significativos

- ◆ Se aprobó mediante resolución N° 1373-2021-D-FPYCF la adscripción de las nuevas asignaturas de las especialidades de Educación Primaria – Educación Básica Alternativa y de Educación Básica Alternativa – Educación Primaria de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física, correspondiente a Plan de Estudio del 2020.
- ◆ Se está trabajando por grupos según los programas de estudios, cumpliendo al margen del nuevo currículo, desarrollando los sílabos por competencias.
- ◆ Con Resolución N° 1912-2021-R-UNE se autoriza la promoción docente de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física.

APELLIDOS Y NOMBRES	CODIGO PLAZA AIRHSP	CATEGORÍA		DEPARTAMENTO ACADÉMICO
		DE LA CATEGORÍA	A LA CATEGORÍA	
SAENZ EGAS MARÍA MARTHA	000046	AX DE 40 HORAS	AS DE 40 HORAS	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
GONZALES ALARCO MANUEL ENRIQUE	000006	AX DE 40 HORAS	AS DE 40 HORAS	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTE
FLORES MARCHAN GUIDO	000581	AS DE 40 HORAS	PP DE 40 HORAS	CIENCIAS APLICADAS A LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE

- ◆ Mediante Resolución N° 1709-2021-D-FPYCF se propone el nombramiento de los Docentes Ganadores del referido Concurso Público de Méritos para la Admisión a la Carrera Docente de los Departamentos Académicos de Educación Primaria y Educación Básica Alternativa, de Ciencias de la Educación, de Educación Física y Deportes y de Ciencias Aplicada a la Educación Física y el Deporte de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física.

N°	COD. DE PLAZA	CATEGORÍA	POSTULANTE	DEPARTAMENTO ACADÉMICO
1	000356	AXTP20	CAVERO RAMIREZ FRANCISCA	EDUCACIÓN PRIMARIA Y EBA
2	000280	AXTP20	HERNÁNDEZ AGUILAR MIGUEL HUGO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
3	000294	AXTP20	PADILLA HIJAR RUDY ALEJANDRINA	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
4	000383	AXTP20	HUAMÁN RIVEROS MARCO ANTONIO	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
5	000195	AXDE40	ZAVALA RAMÍREZ DANIEL ANGEL	EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES

♦ El Programa de Estudios de Educación Básica Alternativa alcanzó en primer lugar en el proceso de acreditación por haber presentado la información correspondiente a los estándares, solicitados por la Oficina de Calidad y Acreditación.

♦ Mediante la Resolución N° 1361-2021-D-FPYCF, de 29 de setiembre del 2021 se aprobó el Plan de Trabajo de Tutoría de los Programas de Estudios de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física 2021.

♦ Se realizó la apertura de la semana de la Educación Física, del 04 al 08 de octubre del 2021, con la realización de una conferencia con la participación del Dr. Daniel Linares Girella de la Universidad de Granada España y la presencia de las autoridades de los Programas de estudios.

♦ Se organizó el Ciclo de Conferencias para los planes de mejora.

♦ Se organizó charlas de actualización profesional y académica de los docentes, realizando varios seminarios de capacitación dirigido a los docentes y a los estudiantes en forma gratuita.

N°	RESOLUCIÓN	DENOMINACIÓN	FECHA
1	1411-2021-D-FPYCF	Herramientas Digitales	16 de junio al 18 de agosto del 2021
2	564-2021-D-FPYCF	Manejo del aula virtual Moodle	05 de mayo al 16 de junio del 2021
3	815-2021-D-FPYCF	Concientización de Responsabilidad Social y Política Ambiental	25 de junio del 2021
4	898-2021-D-FPYCF	Aportes Pedagógicos en la Educación Primaria y en la Educación Básica Alternativa	Presentación virtual el día 17 de noviembre del 2021
5	1151-2021-D-FPYCF	Didáctica del Runa Simi – Quechua	03 de setiembre al 22 de octubre del 2021
6	1152-2021-D-FPYCF	Mejorando nuestras Habilidades Pedagógicas	02 al 26 de setiembre del 2021
7	66-2021-D-FPYCF	Conversatorio Académico	28 y 29 de enero del 2021
8	1316-2021-D-FPYCF	Seminario Taller Internacional nueva propuesta educativa para el presente siglo	29 de octubre al 26 de noviembre del 2021
9	1315-2021-D-FPYCF	Webinar Internacional, manejo de herramientas Interactivas para los docentes de hoy	27 de setiembre al 18 de octubre del 2021



## » 4.6 FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

### Resultados más significativos

#### a. El currículo por competencias del Programa de Estudios respectivos

De acuerdo con las observaciones emitidas por SUNEDU se han adecuado los planes de estudios de los programas de estudio de PROCASE, para poder realizar las convalidaciones de los estudiantes de PROCASE, asimismo, las Escuelas Profesionales, se encuentran realizando eventos y recopilando información para poder realizar los estándares de cada programa de estudios.

#### b. Tutoría integral

Se ha llevado reuniones de coordinación para implementar la gestión de tutoría en la Facultad, se ha aprobado la resolución del plan de trabajo del Sistema de Tutoría de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.

#### c. Gestión de investigación

Las sustentaciones de tesis y de examen de suficiencia se vienen llevando a cabo con el apoyo del personal Técnico de la Facultad en donde se ha evidenciado una gran identificación institucional inclusive apoyando, inclusive fuera de la jornada establecida mediante trabajo remoto.

### PROBLEMAS INTERNOS Y EXTERNOS

#### a. Falta presupuesto para garantizar las actividades programadas

Ya que la jornada laboral es en forma remota, es difícil efectuar el seguimiento para la adquisición de bienes y servicios programados en el cuadro de necesidades para el ejercicio 2021.

#### b. La pandemia, aislamiento, estrés

♦ De todos modos, es un factor importante, ya que algunos miembros de la facultad se han visto afectado directa e indirectamente, a consecuencia de la pandemia del COVID-19, en estudiantes, docentes y personal Administrativo, han enfrentado retos, los cuales ha causado situaciones de estrés, provocado emociones fuertes, afectando el normal desarrollo en algunas actividades programadas.

♦ La falta de reconocimiento por las labores efectuadas, por parte de los Directores de las Unidades académicas.

### MEDIDAS CORRECTIVAS

#### a. Reuniones ZOOM, MEET y otras plataformas

♦ Mediante la plataforma MEET se lleva a cabo las sesiones virtuales de consejos de Facultad.

♦ Asimismo, las reuniones de Coordinación con los directores y coordinadores de las Unidades Académicas de la Facultad.

## b. Capacitaciones

Se han llevado a cabo jornadas de capacitaciones organizado por los Departamentos académicos y de los responsables de los estándares, como medio de implementar algunos estándares para el proceso de Acreditación de los programas de estudios de la facultad.



## » 4.7. OFICINA DE CALIDAD ACADÉMICA Y ADMINISTRATIVA

### Resultados más significativos

#### AEI.04.01 PROGRAMA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD IMPLEMENTADO EN LA UNE.

- ♦ Elaboración y aprobación del plan de implementación del sistema de gestión de calidad de la UNE Resolución N°2522-2021-R-UNE
- ♦ Ejecución de proyecto denominado “La Gestión de Calidad y Mejora Continua a Través de la Optimización de Procesos Administrativos-Académicos y Transformación Digital en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle” (Avance: Fase 1, Etapa 1 y 2).

- ♦ Ejecución del sistema de gestión en los procesos de formación continua profesional “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, PROCESOS MISIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONTINUA” (OFICIO N°0369-2021- N° 0456-2021-OCAyA-UNE) AEI.04.03 PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADO EN LA UNE

- ♦ Seguimiento y monitoreo de la consultoría en acompañamiento del proceso de autoevaluación para acreditación. para la implementación de los planes de mejora de los 66 programas de estudio de la UNE.

### Entre las principales actividades tenemos:

1. Elaboración y presentación de 34 guías de trabajo por cada estándar de calidad del semestre II apoyan el trabajo de autoevaluación de los programas de estudio de la UNE.
2. Presentación de trabajo de implementación de las etapas P y H del ciclo De Deming de los 66 programas de la UNE
3. Exposiciones de avance del proceso de acreditación etapa P y H del ciclo De Deming de los 66 programas de la UNE
4. Conformación del grupo 01 de acreditación de los 29 programas de estudios de la UNE que están por optar por la acreditación al 2022.
  - ♦ Desarrollo de técnicas de revisión de evidencias de la implementación de los 34 estándares de la etapa P y H por cada programa de estudio de UNE.
  - ♦ Asistencia técnica de SINEACE dirigidos para los presidentes de Comité de los 29 programas de estudio para la obtención del Código Único de Identificación (CUI) en el Sistema de Autoevaluación de la Educación Superior (SAE-ESU) “Oficio Múltiple N°050-2021-OCAyA - UNE”
  - ♦ Requerimientos de información de los estándares transversales para el proceso de Acreditación. AEI.04.02 Licenciamiento de programas de estudio permanente para la universidad
  - ♦ Envío del informe de la implementación del requerimiento séptimo de la Escuela de Posgrado a la SUNEDU Oficio N° 397-2021-R-UNE.
  - ♦ Elaboración del plan de acompañamiento para la implementación de requerimientos y adopción de recomendaciones formulados a la UNE.
  - ♦ Asistencia técnica de la SUNEDU sobre la implementación de requerimientos y adopción de recomendaciones formulados a la UNE

### EXPRESIÓN DE INTERÉS DE IR A LA EVALUACIÓN EXTERNA EL AÑO 2022

31 programas de Estudios han presentado expresión de interés de ir a la evaluación externa el año 2022, a las cuales se les ha generado código único de identificación (CUI) en el sistema (SIGIA) del SINEACE.

## CÓDIGO ÚNICO DE IDENTIFICACIÓN (CUI-UNE)

Programas inscritos en el sistema de SINEACE, que inician proceso de autoevaluación con fines de Evaluación Externa 2022

FACULTAD	CIENCIAS EMPRESARIALES
Programa de Estudios	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS CUI: 2003000250035
	ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES CUI: 2103000250002
	TURISMO Y HOTELERÍA CUI: 2003000250036
	GASTRONOMÍA CUI: 2103000250003

FACULTAD	AGROPECUARIA Y NUTRICIÓN
Programa de Estudios	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN CUI: 2003000250006

FACULTAD	CIENCIAS
Programa de Estudios	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INFORMÁTICA CUI: 2103000250004
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA CUI: 2103000250001
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA, FÍSICA Y BIOLOGÍA CUI: 2103000250005
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE QUÍMICA-CIENCIAS NATURALES CUI: 2003000250003
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FÍSICA-MATEMÁTICA CUI: 2003000250004
EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE MATEMÁTICA E INFORMÁTICA CUI: 2003000250001	

FACULTAD	TECNOLOGÍA
Programa de Estudios	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TECNOLOGÍA DEL VESTIDO CUI: 2003000250019
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE ELECTRÓNICA E INFORMÁTICA CUI: 2003000250013
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE TELECOMUNICACIONES E INFORMÁTICA CUI: 2003000250014
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE DISEÑO INDUSTRIAL Y ARQUITECTÓNICO CUI: 2003000250010
EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE FUERZA MOTRIZ CUI: 2003000250015	

FACULTAD	FACULTAD DE PEDAGOGÍA Y CULTURA FÍSICA
Programa de Estudios	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN FÍSICA - DEPORTES CUI: 2003000250034
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA - EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA CUI: 2003000250033
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN BÁSICA ALTERNATIVA - EDUCACIÓN PRIMARIA CUI: 2103000250006

FACULTAD	EDUCACIÓN INICIAL
Programa de Estudios	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - DISCAPACIDAD INTELECTUAL CUI: 2103000250013
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INICIAL - NIÑEZ TEMPRANA CUI: 2103000250014

FACULTAD	CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
Programa de Estudios	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - FILOSOFÍA CUI: 2003000250024
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE CIENCIAS SOCIALES - PSICOLOGÍA CUI: 2003000250023
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE LENGUA ESPAÑOLA - INGLÉS CUI: 2103000250012
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE - LENGUA ESPAÑOLA CUI: 2003000250027
	EDUCACIÓN CON ESPECIALIDAD DE INGLÉS - FRANCÉS CUI: 2003000250022

FACULTAD	ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA
Programa de Estudios	MAESTRÍA EN ENSEÑANZA DEL INGLÉS COMO LENGUA EXTRANJERA CUI: 2103000250007
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN GESTIÓN EDUCACIONAL CUI: 2103000250008
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA CUI: 2103000250009
	MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA CUI: 2103000250010
MAESTRÍA EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA CUI: 2103000250011	

### >4.7.1 Unidad de Gestión de la Calidad Académica

- ♦ Ejecución de proyecto denominado “La Gestión de Calidad y Mejora Continua a Través de la Optimización de Procesos Administrativos Académicos y Transformación Digital en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle” (Avance: Fase 1, Etapa 1 y 2).
- ♦ Ejecución del Sistema de gestión en los procesos de formación continua profesional “CONSULTORÍA PARA EL DISEÑO E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMA DE GESTIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN ENRIQUE GUZMAN Y VALLE, PROCESOS MISIONALES DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y CONTINUA” (OFICIO No 0369-2021-OCAyA-UNE).

### >4.7.2 Unidad de Gestión de la Calidad Administrativa

#### Resultados más significativos

#### AEI.04.03 PROGRAMA DE AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE LOS PROGRAMAS DE ESTUDIO IMPLEMENTADO EN LA UNE

Seguimiento y monitoreo de la consultoría en acompañamiento del proceso de autoevaluación para acreditación para la implementación de los planes de mejora de los 66 programas de estudio de la UNE. Entre las principales actividades tenemos:

- Elaboración y presentación de 34 guías de trabajo por cada estándar de calidad del semestre II apoyan el trabajo de autoevaluación de los programas de estudio de la UNE.

- b.** Presentación de trabajo de implementación de las etapas P y H del ciclo de Deming de los 66 programas de la UNE.
- c.** Exposiciones de avance del proceso de acreditación etapa P y H del ciclo de Deming de los 66 programas de la UNE.
- d.** Conformación del grupo 1 de acreditación de los 29 programas de estudios de la UNE que están por optar por la acreditación al 2022.
  - ♦ Desarrollo de técnicas de revisión de evidencias de la implementación de los 34 estándares de la etapa P y H por cada programa de estudio de UNE.
  - ♦ Asistencia técnica de SINEACE dirigidos para los presidentes de Comité de los 29 programas de estudio para la obtención del Código Único de Identificación (CUI) en el Sistema de Autoevaluación de la Educación Superior (SAE-ESU) “Oficio Múltiple N°050-2021-OCAyA - UNE”.
  - ♦ Requerimientos de información de los estándares transversales para el proceso de Acreditación.

#### **AEI.04.02 LICENCIAMIENTO DE PROGRAMAS DE ESTUDIO PERMANENTE PARA LA UNIVERSIDAD**

- ♦ Envío del informe de la implementación del requerimiento séptimo de la Escuela de Posgrado a la SUNEDU Oficio N° 397-2021-R-UNE.
- ♦ Elaboración del plan de acompañamiento para la implementación de requerimientos y adopción de recomendaciones formulados a la UNE.
- ♦ Asistencia técnica de la SUNEDU sobre la implementación de requerimientos y adopción de recomendaciones formulados a la UNE.

## **» 4.8 ESCUELA DE POSGRADO**

### **SEMBLANZA DE LA ESCUELA DE POSGRADO WALTER PEÑALOZA RAMELLA**

En 1967, siendo rector de la universidad Dr. Juan José Vega, el Dr. Milciades Hidalgo Cabrera, decano de la facultad de pedagogía presentó un proyecto de creación del programa de doctorado en vista de que otras universidades del país ofrecían ciclos doctorales sólo para profesores en educación secundaria. La importancia del proyecto radicaba en que se ofrecía el doctorado a los profesores de primaria, secundaria y técnica.

El 18 de marzo de 1968, el consejo universitario encargó al decano de la facultad de pedagogía la elaboración del currículo de doctorado. El 21 de marzo de 1968, el consejo universitario autorizó el funcionamiento de la sección doctoral. El 15 de mayo de 1968 se dio inicio a las clases del ciclo doctoral en el local de la avenida San Felipe en el distrito de Jesús María. El primer director de la Escuela de Posgrado fue el doctor Emiliano Pisculich Ramírez, quién luego sería vicerrector de la Universidad Nacional de Educación.

El 23 de junio de 1970, después de muchas gestiones, el Consejo Nacional de la Universidad Peruana (CONUP), mediante la resolución N° 176-70-CONUP, autorizó el funcionamiento definitivo de la Dirección del Programa Académico de Doctorado. El 24 de octubre de 1972, el CONUP, mediante resolución N° 1134-72-CONUP, aprobó la creación del Programa Académico de Perfeccionamiento de Maestría en Educación.



La Escuela de Posgrado funcionó hasta el semestre académico 2001 en el distrito de Rímac, pasando luego al nuevo local del distrito de la Molina en la urbanización Las Acacias, donde se construyó un moderno local en terreno de propiedad de la Universidad en un área de 4580 metros cuadrados. Con las diversas gestiones de la Escuela de Posgrado ha ido fortaleciendo sus servicios, hoy nuestra Escuela de Posgrado, cuenta con los mejores servicios académicos y administrativos para la formación de doctores y maestros en ciencias de la educación y para ello se ofertan 3 doctorados y 17 maestrías. Asimismo, la Escuela de Posgrado cuenta como la primera revista indexada: La Revista Científica ConCiencia EPG, que va por el noveno número, la Escuela de Posgrado está integrada a diversas redes académicas, siendo la más importante la Red de Investigación en Posgrado en Educación RIPE.

### **INVESTIGACIONES**

***“No hay enseñanza sin investigación ni investigación sin enseñanza”  
- Paulo Freire -***

A raíz de los nuevos cambios y la falta de respuesta existentes a tantos problemas que se generan día a día, surge la necesidad de integrar y emplear nuestros conocimientos en pos de lograr soluciones viables que ayuden a generar salidas originales y de este modo aspirar a la calidad académica profesional, en este contexto es fundada la revista ConCienciaEPG en el año 2016, con la finalidad de publicar y difundir artículos empíricos, de revisión sistemática, instrumentales y metodológicos en el área de la psicología cognitiva y psicología de la educación.

Cabe mencionar que la revista tiene una frecuencia de publicación semestral, de los cuales desde el año 2016 a la fecha han salido a la luz 9 ejemplares, con un total de 74 artículos científicos.



## Indexación

En el afán de seguir creciendo y expandiendo horizontes se ha desplegado un arduo trabajo para poder ser indexada en diferentes bases de datos internacionales de alto impacto, cumpliendo los diversos estándares demandados por cada una de ellas, las cuales son:



## I CONGRESO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN EN EDUCACIÓN, GESTIÓN, ADMINISTRACIÓN Y NUTRICIÓN EN BASE A LOS OBJETIVOS DEL DESARROLLO SOSTENIBLE

Aprobado por resolución rectoral 1620-2021-R-UNE y valorados en la cotización No. 091-2021-UP-OA-UNE, presento el informe solicitado para la primera etapa.

La preparación del congreso inició sus actividades el 12 de agosto de 2021 con la capacitación sobre la investigación científica, retos y oportunidades impartidas por el Dr. Maikel Leyva Vázquez. Le continuaron como estaba previsto las capacitaciones sobre escritura científica y los elementos a tener en cuenta para elaborar un artículo científico impartidas por el Dr. Jesús Estupiñán Ricardo.

En el mes de septiembre se realizó el seminario taller sobre las normas de publicación para la entrega de los trabajos previstos a participar en el Congreso.

El jueves 21 de octubre del 2021 a las 14h00, cumpliendo el programa del evento que adjuntamos como parte de las evidencias; la Dra. Lida Violeta Asencios Trujillo, declaró oficialmente inaugurado el congreso como la actividad más importante del conocimiento científico de la UNE en la actualidad.

Intervinieron por la Escuela de Posgrado la Dra. Irma Reyes Blácidos y el Dr. Aurelio Gonzales Flores, quienes realizaron la presentación y la bienvenida al Congreso. El Dr. Jesús Estupiñán Ricardo director editorial presentó a los expertos internacionales y miembros del jurado calificador, destacando la presencia de la Dra. Maura de la Caridad Salabarría Roig directora del Centro de Estudios para la Calidad Educativa y la Investigación Científica de México y Directora de la revista Dilemas Contemporáneos donde serán publicados los 60 artículos, el Dr. José Sergio Puig Espinosa Director de LLC para la Investigación Científica en la Educación de la Florida en EEUU y Editor jefe de la revista. El Dr. Maikel Yelandi Leyva Vázquez Presidente de la Asociación Latinoamericana de Ciencias

Neutrosóficas, quien realizó la conferencia magistral “La inteligencia Artificial y el Desarrollo Sostenible”.

El Congreso se desarrolló con un alto nivel científico donde se expresaron valiosos aportes a la comunidad científica internacional, reconocidos por los tribunales evaluadores y por el Dr. Daniel Chirinos Maldonado, Vicerrector de Investigación de la universidad Nacional de Educación “Enrique Guzmán y Valle” en las conclusiones realizadas el día 22 de octubre del 2021 a las 15h00.



*“La Investigación Científica en función de la solución a los problemas sociales”*



## > 4.8.1 Unidad de Estudios

### Resultados más significativos

- ◆ Cuadro de Mando Presupuestal 2021 de la DUE-EPG-UNE por actividades y el desarrollo del CEPLAN-DUE-2021, así como el cuadro de necesidades 2021.
- ◆ El reglamento de estudios, mediante Resolución N° 0915-2021-EP WPR-UNE (revisión, mejora y actualización), Período Académico: 2021-I.
- ◆ La Guía del Estudiante 2021. Aprobado por Resolución N°1280-2021-R-UNE, en el Período Académico: 2021-I. Esta actividad se cumplió satisfactoriamente.
- ◆ Plan de Tutoría y Consejería de los Programas de Estudios de Maestría y Doctorado. Aprobado por Resolución N° 1624-2021-R-UNE. Esta actividad se cumplió satisfactoriamente.
- ◆ Comisiones de Evaluación y Mejora de los Planes de Estudios de Maestría y Doctorado-UNE, conformado por docentes para cada Programa de Estudios.
- ◆ Programaciones Académicas y Horarios de clases de los Programas de Estudios de Maestría y Doctorado, correspondiente a los períodos lectivos: 2021-I y 2021-II para estudios de manera virtual, presentando a la autoridad respectiva de la EP. Esta actividad se cumplió satisfactoriamente.
- ◆ Para estos períodos lectivos 2021-I y 2021-II, se realizaron el proceso de las Matrículas regular, así como los casos de reingresantes, matrículas dirigidas,



matrículas especiales, actualización de matrícula, tutorías y otros, etc. a los estudiantes de maestría y doctorado. Capacitación en el uso de la biblioteca virtual a docentes y estudiantes de maestría y doctorado en los periodos lectivos 2021-I y 2021-II.

- ♦ Los periodos lectivos 2021-I y 2021-II se elaboró y se viene elaborando constancias de estudios maestría y doctorado previa verificación con las oficinas correspondientes. Plan del ciclo de conferencias magistrales 2021.
- ♦ Desarrollo del ciclo de conferencias magistrales 2021, actividad se cumplió satisfactoriamente. Plan del programa de nivelación-2021-II.
- ♦ Se ejecutó las conferencias del programa de nivelación en las fechas establecidas a los estudiantes ingresantes – Período Lectivo: 2021-II. Esta actividad se cumplió satisfactoriamente.

## > 4.8.2 Unidad de Grados

### Resultados más significativos

- ♦ Se cumplió con brindar información a los alumnos usuarios sobre el estado de sus trámites realizados mediante mesa de partes virtual. La información brindada ha sido mediante correo, WhatsApp y llamadas.
- ♦ Los expedientes fueron atendidos oportunamente, como: inscripción de proyectos, cambio de proyectos, cambio de asesor, revisión de tesis, declaración de expedito, sustentación, los cuales se verificaron que cumplan con los requisitos establecidos en el Reglamento de Grados y Títulos, y comunicando al alumno usuario de observaciones a subsanar. Posteriormente se elaboraron oficios y dictámenes para la respectiva resolución.
- ♦ Los expedientes de sustentaciones presentados por mesa de partes virtual fueron recepcionados y derivados con oficio a la Dirección de la Escuela con el fin de coordinar la programación del acto de sustentación con el graduando y Jurado de Grado.

#### OFICIOS Y DICTÁMENES ELABORADOS DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE

	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	AL 09 DE DICIEMBRE
OFICIOS	463	450	486	490	498	169
DICTÁMENES	129	96	746	159	198	93

## > 4.8.3 Unidad de Gestión y Mantenimiento

### Resultados más significativos

**OEI.04 Fortalecer la Gestión Institucional. Acciones Estratégicas:**  
**AEI.04.03 Programa de autoevaluación en acreditación institucional y de los Programas de estudio implementado en la UNE.**  
**AOI00010600160 GESTIÓN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.**

- ♦ Administración de salas de sustentación de tesis virtual (Zoom) egresados de maestría y doctorado del convenio Región Callao, itinerantes y de la EP.
- ♦ Soporte informático al proceso de matrícula, clave de acceso aula virtual (Moodle) a estudiantes de maestría y doctorado para el inicio y desarrollo del ciclo 2021-II.

### AOI00010601852 GESTIONAR LA PÁGINA WEB Y DISEÑO PUBLICITARIO PARA LA COMUNICACIÓN EXTERNA INSTITUCIONAL DE LA EP:

- ♦ Diseño y publicación de actividades académicas y administrativas en la web institucional: <http://www.postgraduone.edu.pe>
- ♦ Publicación de ingresantes en la web institucional y entrega de constancia de ingreso 2021-II de posgrado online. – Publicación del “Ciclo de conferencias Magistrales” a desarrollarse del 18 de junio hasta el 10 de diciembre 2021, enlace plataforma Google MEET.

### AOI00010601853 GESTIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA Y/O EQUIPAMIENTO DE LA UNIDAD:

- ♦ Gestión de actividades de mantenimiento de la infraestructura del local de la EP en coordinación con la Oficina de Servicios Generales y la Unidad de Mantenimiento de la UNE.
- ♦ Servicio de mantenimiento y reparación de servicios higiénicos varones primer piso coordinación con la oficina de servicios generales, Unidad de mantenimiento y la Unidad de abastecimiento de la UNE.

### AOI00010601854 APOYAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL PARA EL CUMPLIMIENTO DEL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE POSGRADO Y DE LA UNIDAD:

- ♦ Gestión administrativa de la Escuela de posgrado, operador de la plataforma CEPLAN y SIGAWEB del trabajo remoto, mesa de partes virtual, mantenimiento y conservación de la infraestructura.
- ♦ Apoyo logístico del proceso de admisión 2021-II de posgrado, publicidad, inscripciones plataforma Online y soporte informático el día del examen de conocimiento y entrevista personal en forma virtual.

### AOI00010601855 GESTION DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, SOPORTE TÉCNICO Y SEGURIDAD DE EQUIPOS INFORMÁTICOS:

1. Soporte técnico de forma remota (Team Viewer) y presencial de equipos personal administrativo y docente de la EP.
2. Problemas internos y externos que afectan el cumplimiento de las acciones, actividades o proyectos programados.
3. Capacitación del personal en uso de las herramientas informáticas de gestión administrativa.



## » 4.9 OFICINA DE PROMOCIÓN DEL EMPLEO Y SEGUIMIENTO DEL EGRESADO

### Resultados más significativos

♦ El primer logro es el reencuentro de los egresados de la UNE y se presenta en el siguiente cuadro:

OBJETIVOS	LOGRO		EVIDENCIAS
	NO	SÍ	
Propiciar el V Reencuentro de Egresados de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, para el fortalecimiento académico y la inserción laboral exitosa.		X	Adjunto en el Anexo 02 Aprobado mediante Resolución N°2136-2021-R-UNE. Banner de publicidad
Actualizar a los egresados y estudiantes de la UNE en DESIGN THINKING como enfoque creativo en la educación.		X	Adjunto en el Anexo 02 Cronograma de Actividades a desarrollarse en el Webinar V Reencuentro.
Aplicar herramientas tecnológicas en las aulas virtuales y remotas en los diferentes niveles y modalidades de la educación.		X	
Reconocer a los egresados destacados que dirigieron la educación del país con perfiles de liderazgo en los espacios educativos u otros.		X	Resolución N°2526, N° 2527, N° 2531, N° 2536, N° 2537, N° 2538, N° 2539, N° 2540, N° 2541 Y N° 2542-R-UNE.
Implementación de acceso a plataforma virtual de bolsa de trabajo para egresados de la UNE			Resolución N°2753-R-UNE. Aprobación de Convenio con la Empres Krowdy SAC.

- ♦ Capacitaciones implementadas o recibidas sobre fortalecimiento de capacidades.
- ♦ Curso taller de la implementación de control interno en entidades del estado (Modalidad Virtual).
- ♦ Avances e implementaciones de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico.
- ♦ Reuniones virtuales semanales.





**05 »»**

---

# **GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

---

## » 5.1 OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO Y PRESUPUESTO

### > 5.1.1 Unidad de Presupuesto

#### Resultados más significativos

- ♦ Control y calidad de ejecución presupuestal.
- ♦ Conciliación semestral del Marco Legal y ejecución de presupuesto de ingresos y egresos con la Dirección General de Contabilidad del Ministerio de Economía y Finanzas.
- ♦ Preparación y presentación de la información presupuestaria para los estados financieros, primer semestre y cuarto Trimestre del Ejercicio Fiscal 2022, a la dirección General de Contabilidad Pública.
- ♦ Conducir la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria de ingresos y gastos y las solicitudes de demandas adicionales, para el año 2022.
- ♦ Elaboración y presentación de la información de ejecución del año para la Memoria Anual.
- ♦ Presentación al Ministerio de Educación la información sobre la Ejecución presupuestaria del año 2020, y los avances del Segundo Trimestre del año 2021, para la sustentación del proyecto de Presupuesto 2022 por el Ministro de Educación ante el Congreso de la República.

### > 5.1.2 Unidad Planeamiento

#### Resultados más significativos

1. Se elaboró el PLAN DE DESARROLLO UNIVERSITARIO CON VISION AL 2030, aprobándose mediante, Resolucion\_2074-2021-R-UNE-PDU\_vision-2030.pdf
2. Informe de Evaluación de Implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2021 – I semestre, Portal de Transparencia de la UNE
3. Se logró el acompañamiento en el SEGUIMIENTO y APROBACIÓN de las ACTIVIDADES OPERATIVAS mensuales del POI 2021
4. Se logró con el análisis y elaboración del “Reporte de Seguimiento del POI 2021 – 1er semestre”, Portal de Transparencia de la UNE
5. Se logró elaborar el Informe de Evaluación de Resultados del PEI 201-2021, Año 2020, Portal de Transparencia de la UNE.
6. Se aprobó el POI 2022 mediante RESOLUCIÓN N° 2880-R-UNE, 30/12/2021
7. Se logró con la SOCIALIZACION Y ACOMPAÑAMIENTO PERSONALIZADO A LOS CENTROS DE COSTO EN LA FORMULACIÓN, AJUSTE Y CONSISTENCIADO DEL POI 2022.
8. Se logró la formulación y elaboración de la “Directiva N° 014-2021-R-UNE – Metodologías para la Formulación, Aprobación, Modificación, Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional y el Plan Operativo Institucional de la UNE”, Resolucion\_2073-2021-R-UNE\_APROBAR\_DIRECTIVA\_014-2021-R-UNE\_PEI-POI.pdf

9. Se logró diseñar, diagramar y elaborar el “Análisis del comportamiento de las Principales Variables Estadísticas de los procesos de Admisión 2018-2019 y 2019-2020”, [www.une.edu.pe/transparencia/informacion/VARIABLES\\_2018-2019\\_Y\\_2019-2020.pdf](http://www.une.edu.pe/transparencia/informacion/VARIABLES_2018-2019_Y_2019-2020.pdf).

10. Estadística 2020, <https://www.une.edu.pe/transparencia/informacion/ESTADISTICA-2020.pdf>

11. Se logró llevar a cabo el Seminario Taller: POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES –INFORME DE EVALUACIÓN POI 2021 1er. SEMESTRE –ALCANCES DE LOS SEGUIMIENTOS Y EVIDENCIAS POI 2021 –ALCANCES Y RECOMENDACIONES PARA EL POI AJUSTADO 2022. (setiembre del 2021).

12. Se logró con el taller de orientación a los centros de costo para la presentación de evidencias de cumplimiento de las actividades operativas del POI 2021

13. Se ha logrado con la compilación y aprobación de la Memoria 2021.

14. Se aprobó por amplia mayoría el Informe de Gestión de Rectorado 2021.

### > 5.1.3 Unidad Formuladora

#### a. Logros y evidencias de mejora de la gestión de calidad.

La Unidad Formuladora ha realizado acciones necesarias para el desarrollo eficiente de sus labores en el contexto de la pandemia que trae como consecuencia a emergencia sanitaria y obliga a desarrollar trabajo virtual.

#### b. Capacitaciones implementadas o recibidas sobre fortalecimiento de capacidades.

La Unidad Formuladora ha participado en cursos virtuales no certificados como son los relacionados con Gestión de Riesgo en la Formulación, elaboración de IOARR, Identificación de proyectos, entre otros organizados por la DGPMI.

Asimismo, se ha participado en cursos organizados por la UNE en: planeamiento estratégico, elaboración, evaluación, monitoreo, seguimiento del POI; Sistema de Control Interno.

#### c. Avances e implementaciones de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico.

No se ha considerado este ítem en el desarrollo de sus actividades

#### d. Mejoramiento, ampliación, creación o recuperación de proyectos de inversión.

Los estudios de pre-inversión se encuentran en proceso.

- ♦ Formulación de estudio de pre-inversión “Mejoramiento y Ampliación del Estadio Atlético Deportivo de la UNE (en proceso) Adjudicación Simplificada N.º 002-2020-UNE.

- ♦ Formulación de Estudios de pre inversión “Ampliación y Mejoramiento de Aulas y Talleres Virtuales de la UNE” (en proceso).

- ♦ Formulación de estudios de pre inversión “Mejoramiento y Ampliación Del Servicio Académico, Administrativo y Laboratorios De La Facultad De Ciencias Empresariales De La Universidad Nacional De Educación Enrique Guzmán Y Valle En El Distrito Del Rímac, Provincia Y Departamento De Lima” (en proceso).

- ♦ Formulación de estudios de pre inversión “Mejoramiento y ampliación del servicio educativo de las carreras profesionales de Tecnología Textil, Tecnología del Vestido, Artes Industriales, Ebanistería y Decoración, Metalurgia - Joyería y Construcciones Metálicas de la Facultad de Tecnología de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle Localidad de Chosica del Distrito de Lurigancho - Provincia de Lima” (Aprobado).

## » 5.2 OFICINA DE ASESORÍA LEGAL

### Resultados más significativos

Atención documentaria, de manera remota, de subsidios, gastos de sepelio, licencias, quinquenios, y bonificación por 25 y 30 años. Absolución de informes y consultas legales, de manera remota, en el ámbito de derecho laboral, ley servir, pensión, cesantía. Atención virtual y presencial de consulta mediante opiniones legales de contrataciones con el estado en coordinación con la Oficina de Abastecimientos, así como de la aprobación, observaciones de los contratos, evitando controversias posteriores que puedan suscitar. Revisión y visado virtual y presencial de contratos, convenios, adendas, que conllevan a fomentar las alianzas estratégicas con diferentes instituciones públicas o privadas, intercambio de alumnos docentes y el desarrollo de proyectos internacionales que traen consigo un beneficio en el incremento de investigaciones.

## » 5.3 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

### Resultados más significativos

- ♦ Se cuenta con el Alcance del Sistema de Gestión de Calidad: “Gestión de Ejecución de Inversiones, Logística y Bienestar Universitario, para la prestación de Servicios de Calidad dirigida hacia las dependencias, facultades y alumnos”
- ♦ Se cuenta con Objetivos del Sistema de Gestión de Calidad enmarcados en la Gestión Administrativa.
- ♦ Se ha revisado el Libro de Reclamaciones en el cual se puede observar que las dependencias de la DIGA, no cuentan con ningún reclamo esto es un buen indicador de que se está dando los servicios en forma óptima.
- ♦ Se cuenta con una Política del Sistema de Gestión de Calidad el cual detallamos: “Somos la Dirección General de Administración ejecutora y evaluadora de las actividades administrativas en los procesos financieros, económicos, logísticos y de bienestar social; así como la formuladora de proyectos de inversión en infraestructura.

### Referente a las Observaciones correspondientes al Proceso de Licenciamiento:

1. Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al finalizar los años académicos 2020 y 2021, un informe que contenga una evaluación sobre las brechas en la admisión.

2. Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al inicio del semestre 2020-II, un informe de ejecución y resultados de las actividades del Plan de Trabajo de su política ambiental para todos sus locales (en adelante, Requerimiento 3L).

3. Presentar a la Dirección de Licenciamiento, al inicio de los periodos académicos 2020-I, 2020-II, 2021-I y 2021-II, un informe que contenga las acciones realizadas y los resultados obtenidos para el fortalecimiento de sus 3 programas de doctorado.

### Acciones realizadas:

La Dirección General de Administración, mediante Memorando N° 0637-2021-DI-GA-UNE, solicita a Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuestos que remita el formato de Plan de Trabajo y guía de aprobación, con el objetivo de estandarizar el formato de Plan de Trabajo y pueda ser trabajado por el comité de seguridad y salud en el trabajo y comités de seguridad biológica, química y radiológica.

Mediante Oficio N° 255-UOyP/OPEyP-UNE, la Oficina de Planeamiento Estratégico y Presupuesto, comunica que, mediante el documento de la referencia, en el marco de la implementación de las observaciones y recomendaciones efectuadas por la SUNEDU, mediante la Resolución de Consejo Directivo N° 165-2019-SUNEDU/CD, la Unidad de Organización y Procesos ha cumplido con remitir a las Oficinas pertinentes (Facultades y Vicerrectorados) el Esquema del Plan de Trabajo, para su aplicación.

Solo que se ha tenido respuesta por parte del Comité de seguridad química el cual mediante Oficio N°12-PCSQ-2021, el presidente remite a la Dirección General de Administración, con copia a la Oficina de Calidad Académica y Acreditación, un informe sobre el cumplimiento de las recomendaciones del indicador 19 periodo 2020-2021.

La Dirección General de Administración, mediante el Oficio N° 0583-2021-DI-GA-UNE, reitera por primera vez y con URGENCIA designe al miembro titular y suplente representante del SINDICATO porque conformará el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Universidad, para el periodo del 2021 al 2023, en estricto cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 148-2012-TR, que aprueba la Guía para el proceso de elección de representantes ante el Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo (CSST). A la fecha no se ha obtenido respuesta.

### Problemas internos y externos

- ♦ Estado de Emergencia COVID 19
- ♦ Aislamiento por el estado de emergencia COVID 19
- ♦ Trabajo remoto, la poca interacción con los servidores.

### Medidas correctivas

- ♦ Capacitación sobre concientización de la importancia de contar con un sistema de seguridad biológica.
- ♦ Capacitación sobre concientización de la importancia de contar con un sistema de seguridad química.
- ♦ Capacitación sobre concientización de la importancia de contar con un sistema de seguridad y salud en el trabajo.
- ♦ Capacitación sobre concientización de la importancia de contar con un sistema de seguridad de radiología.

## Documentos:

### a. Capacitaciones implementadas o recibidas sobre fortalecimiento de capacidades

El potencial de las personas radica en la capacidad de ofrecer un valor añadido a nuestra Universidad, en ese sentido se invierte en capacitar al personal potenciado su desarrollo y ello facilitará el logro de los objetivos del UNE, permitiendo que el personal mejore en la planeación y realizar de manera más eficiente sus tareas, además de articularse con el resto de las áreas de la organización.

En ese sentido la Dirección General de Administración, programo sus capacitaciones los cuales responden a potenciar el desarrollo del factor humano que es el principal componente que tiene la Entidad y constituye el eje central para el logro de los objetivos institucionales. Se capacito en los siguientes temas :

- ♦ La Gestión por Procesos o Business Process Management (BPM)
- ♦ El sistema de Gestión Antisoborno ISO 37001
- ♦ Sistema de Control Interno

### b. Avances e implementaciones de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico.

En relación a la continuidad de la Pandemia y realizar labores virtuales la Universidad, no se ha paralizado , realizando nosotros como administrativos soporte a la parte académica , permitiéndonos implementar los aspectos como la infraestructura tecnológica , la automatización de procesos, el uso de redes y de internet , la capacitación permanente , la inmediatez de los servicios , rendición de cuentas , transparencia , conformación de comunidades de aprendizaje y de conocimiento , entre otros, los cuales deben ser considerados como una estrategia de gestión de nuestra Universidad alineada con los requerimientos del uso intensivo de las TIC , toda vez que el escenario de confinamiento avizora una nueva visión de servicio educativo en el marco de una mayor conectividad con la sociedad y con los usuarios potenciales de las actividades y procesos universitarios.

EL gobierno electrónico se presenta como una herramienta de oportunidad que no sólo permitiría incorporar valor a los funciones universitarias hasta ahora desempeñadas, a través del uso intensivo de las TIC, sino que podría utilizarse como estrategia de gestión para alcanzar la modernización universitaria.

### c. Mejoramiento, ampliación, creación o recuperación de proyectos de inversión.

- ♦ Como parte de las tareas de la OEDI-UNE se propuso el fortalecimiento de la Oficina en atención a las recomendaciones indicadas por SUNEDU.
- ♦ Se elaboró el Plan director para la planificación e infraestructura educativa.
- ♦ Se aprobó la Resolución Ministerial -088-2021- MINEDU donde se sustentó la Programación Multinacional de Inversiones del Sector Educativo; sustentando 16 proyectos para el periodo 2022-2024
- ♦ Se añadieron 4 proyecto de inversión no previstas entre ellos el Mejoramiento y ampliación de los servicios educativos, remodelación de ambiente entre otros.

## RESOLUCIÓN DE CONVENIO UNE-UNI

El convenio tiene fecha 15 de diciembre del 2015 “Mejoramiento de las vías de circulación interna, señalización y ornato en la sede central del UNE EGYV Lurigancho – Chosica – Lima”

> Sobre la ejecución de la obra:

La obra se encuentra actualmente en aproximadamente 19.22% de avance acumulado, cuando debería estar al 100% terminado; después de haber transcurrido 570 días calendarios de la obra.

Se observa que la obra a marzo del 2020 un avance de un 25 % debiendo ser 92.40%, pese a que la UNE a dado un adelanto de S/. 7150,115.

> Sobre la Resolución del Convenio:

Cuando alguna de las partes incumpla injustificadamente con las obligaciones a su cargo, debiendo la parte perjudicada solicitar notarialmente el cumplimiento de dichas obligaciones dentro del plazo de diez (10) días calendarios; de persistir el incumplimiento la parte perjudicada, puede resolver el presente Convenio parcial o totalmente; sin expresión de causa.

La proposición de una adenda 05 que incluía los puntos técnicos, sin embargo, se nos remitió una carta notarial donde se mostraba la inconformidad por parte de la UNI y señalaba la resolución del Convenio.

> Sobre los perjuicios generados por no culminar la obra:

#### Económico:

Que durante el periodo 2015 al 2019 la Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle ha otorgado a la Universidad Nacional de Ingeniería, S/8'021,776.58 soles y como tal de acuerdo con el informe Técnico emitido por la Oficina Ejecutora de Inversiones se estima que el perjuicio económico generado por la UNI a la UNE se estima en la suma de S/6,044,478.92

#### Social:

Los alumnos que no podrán regresar a la presencialidad el año 2022 cuando lo disponga el gobierno central, debido a que el estado actual de la obra no brinda la seguridad suficiente para resguardar la salud e integridad de los alumnos.

#### Institucional (Licenciamiento Institucional):

Conforme a la Resolución del Consejo Directivo N°165-2019- SUNEDU/CD, la SUNEDU en su requerimiento V, con carácter de cumplimiento obligatoria en el proceso de licenciamiento, estableció fechas a fin de que la UNE, remite el CRONOGRAMA para la Ejecución de la Obra del proyecto de la licencia de funcionamiento ante el ente RECTOR de acreditación de las Condiciones Básica de Calidad.

Mediante Resolución Rectoral N° 2562-2021-R-UNE, aprueba el Arbitraje ad hoc y la cláusula de resolución de conflictivos se llevará a arbitraje el conflicto de intereses por lo que se nombra a un árbitro acreditado por el Ministerio de Justicia, designando al Dr. Renzo Zarate Miranda como árbitro de la UNE.

#### Problemas internos y externos

- ♦ Insuficiente presupuesto para las actividades programadas
- ♦ La pandemia aislamiento y estrés
- ♦ Problemas al ingresar los códigos a CEPLAN.

TABLA N°1. RESUMEN DEL PIA, PIM Y DEVENGADOS PIEGO: 528-U.N. DE EDUCACION ENRIQUE GUZMAN Y VALLE ( 00010)					
RB CATEGORIA	PIA (1)	PIA (3)	DEVENGADOS (AL 12/12/2021) (4)	SALDO PRESUPUESTAL (3)- (4)	AVANCE DE EJEC/PPTO
0 Recursos Humanos	62,253,580	97,514,780	65,093,346.92	32,421,433.08	66.75
9 Recursos directamente recaudados	6,691,195	16,995,157	5,859,091.86	11,136,065.14	34.48
13 Donaciones y Transferencias	3,156,360.4	2,323,463	29,841.85	2,293,621.15	1.28
18 Canon y Sobrecanon , regalías, renta de aduanas y participaciones	394,584	394,584	230,888.80	163,695.20	58.51
19 Recursos por operaciones oficiales de crédito	2,610,000	2,610,000	32,900.00	2,577,100.00	1.26
<b>Total, Unidad Ejecutora 001</b>	<b>103,512,963.00</b>	<b>119,837,984.00</b>	<b>71,015,180.63</b>	<b>48,591,914.57</b>	<b>59.45</b>

#### d. Medidas o acciones de responsabilidad y bienestar social del estudiante

Se desarrolló la Vacunación en la Universidad el 15 de noviembre del 2021, con el objetivo de continuar promoviendo la protección contra la COVID-19.

#### e. Importantes Logros de Dirección General de Administración

- ◆ Se implementó el sistema de Gestión de Calidad 9001 para la DIGA en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- ◆ Se coordinó la aprobación e implementación de las Directivas y/o Reglamentos de: Se gestionó la certificación del agua potable para consumo humano de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- ◆ Se implementó la Política Anti Soborno, habilitando un canal de denuncias por medio de la página web de la Universidad y correo electrónico integridadune@une.edu.pe para realizar las denuncias de casos de corrupción.
- ◆ Se implementó el Sistema de Control Interno (SCI), de acuerdo con la normativa y modificatoria de la Contraloría General de la República.
- ◆ Se implementó las Medidas de Ecoeficiencia en la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle.
- ◆ Se aprobaron normativas internas Directiva para los procedimientos para la baja y donación de bienes muebles calificados como residuos de aparatos eléctricos y electrónicos – RAEE.

#### f. Importantes Problemas de Dirección General de Administración

Se pudo apreciar durante la ejecución presupuestal los grandes problemas que tuvimos por falta de la PCA, también se pudo evidenciar que por ese motivo tuvimos un alto nivel de saldo presupuestal.

#### g. Otras Actividades transversales no programadas

La Dirección General de Administración dentro de sus competencias está el cumplimiento de la Directiva N° 006-2019 – CG/ INTEG, según detalla en las siguientes acciones:

De acuerdo al cumplimiento de la directiva N° 006-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno de las Entidades del Estado, relacionada a la Acción Estratégica N° 08. Se detalla a continuación:

OEI.04 FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL			
COD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
AEI	Sistema de Control Interno implementado en la Universidad	I.22 Grado de madurez del Sistema de Control Interno	Rectorado - DIGA

Evaluación semestral de la implementación del SCI, como se muestra en el siguiente cuadro:

COD	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	INDICADOR	VALOR (SEMESTRAL)
AEI	Sistema de Control Interno implementado en la Universidad	I.22 Grado de madurez del Sistema de Control Interno	80.56

## >5.3.1 Unidad de Control Previo y Fiscalización

### Resultados más significativos

SUPERVISION Y EVALUACION DE LAS ACTIVIDADES DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS UNE. - Se ha tenido, permanente control y supervisión para el logro de una evaluación de las actividades de los sistemas administrativos de la UNE.

## »5.4 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

La Oficina de Recursos Humanos es el órgano de apoyo, responsable de conducir los procesos del Sistema Administrativo de Gestión de Recursos Humanos. Asimismo, promueve el bienestar y el desarrollo de las personas administrando las relaciones laborales de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle; de igual forma, es la encargada de implementar las disposiciones que emita la Autoridad Nacional del Servicio Civil – SERVIR como ente rector del Sistema Administrativo de Recursos Humanos.

### Resultados más significativos

#### 1. Planificación, organización y monitoreo de los expedientes presentados con la finalidad de satisfacer eficientemente las expectativas y requerimientos de los usuarios

- ◆ En el contexto del Estado de Emergencia Nacional y Estado de Emergencia Sanitaria, la Oficina de Recursos Humanos, asumió la responsabilidad de mantener sus actividades, a fin de conseguir el logro de los objetivos propuestos, garantizando la integridad y protección de la salud de su personal.
- ◆ Se vienen atendiendo los expedientes presentados de manera eficiente, realizando las coordinaciones necesarias y manteniendo comunicación efectiva con nuestras unidades, la Oficina de Asesoría Legal, y los usuarios.

En este sentido, el uso de las tecnologías de la información y la adaptabilidad de nuestro personal a las mismas, ha jugado un papel preponderante para la atención de solicitudes.

- ♦ Los servidores de la Oficina de Recursos Humanos, de la Unidad de Compensaciones y Pensiones, Unidad de Desarrollo y Rendimiento y Unidad de Gestión del Empleo y Relaciones Humanas, vienen desarrollando sus labores bajo la modalidad de trabajo remoto y trabajo mixto, cumpliendo satisfactoriamente con las expectativas requeridas.

Se han emitido resoluciones directorales de los siguientes conceptos:

- > Licencias por enfermedad
- > Licencias por estudios de posgrado
- > Licencias por maternidad
- > Subsidio por fallecimiento y gastos de sepelio
- > Asignación especial por cumplir 25 y 30 años
- > Emisión de constancias de trabajo para el personal docente y administrativo nombrado y contratado y cesante.

### **2. Formulación, actualización y/o adecuación de los documentos de gestión de la universidad de acuerdo a la normativa vigente, establecida por el ente rector del sistema administrativo de gestión de recursos humanos – servir: CAP provisional - PAP - MPP, otros**

Se ha remitido a la Unidad de Organización y Procesos la actualización del Plan de Vigilancia, prevención y control de la salud de los trabajadores con riesgo de exposición a SARS-CoV-2, tomando de referencia Resolución Ministerial N° 1275-2021/MINSA que aprueba la Directiva Administrativa N°321 -MINSA/DGIESP-2021.

### **3. Gestión de ascensos de los servidores civiles y evaluación de los mismos, dotación de personal a las diferentes dependencias de la universidad, garantizando que el personal asignado cumpla con el perfil requerido para cada puesto con el fin de lograr el cumplimiento de las metas institucionales de manera eficiente.**

- ♦ Sistematización en el Sistema Integrado de Gestión Administrativa – SIGA UNE, de la información escalafonaria del personal docente y administrativo de la Universidad.
- ♦ Se han realizado desplazamientos permanentes y temporales, con la debida evaluación del perfil del trabajador y la necesidad de la dependencia, cumpliendo con las disposiciones dadas en la normativa vigente.

### **4. Gestionar el cumplimiento de la normatividad vigente en lo que respecta a bienestar social, seguridad y salud en el trabajo, normas en el marco de la emergencia sanitaria, negociación colectiva, etc. y mantener adecuadas relaciones laborales del personal: dotación de uniforme institucional a los servidores civiles de la une, entre otros**

- ♦ Se implementaron protocolos de bioseguridad para el ingreso a la universidad y se coordinó el reparto de mascarillas, alcohol y otros implementos para proteger la salud del personal de la UNE.

- ♦ En coordinación con la Oficina de Bienestar Universitario, se viene realizando pruebas rápidas para la detección del COVID 19, programadas en grupos de servidores de la UNE, en cumplimiento de lo establecido en el plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19, en la Universidad Nacional y Educación Enrique Guzmán y Valle, aprobado mediante Resolución N° 1033-2020-R-UNE.

### **5. Gestionar el proceso de contratación del personal a plazo fijo, personal cas y cas directivo de la une. pago de personal CAS y contribuciones a ESSALUD CAS.**

- ♦ Se ha gestionado progresivamente, conforme a la necesidad y disponibilidad presupuestaria, la renovación de contrato del personal CAS, de las diferentes dependencias de la Universidad.
- ♦ Se han llevado a cabo procesos de selección de personal bajo la modalidad de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, para el desempeño en actividades específicas y así cumplir con los objetivos propuestos por las diferentes unidades de organización de la universidad.

### **6. Gestionar la realización de convenio de prácticas preprofesionales y profesionales en la universidad nacional de educación, con el fin de contribuir con el desarrollo de los futuros profesionales y mejoras en los procesos administrativos de la UNE.**

Ampliación del convenio de prácticas, a fin de garantizar el cumplimiento de objetivos y cubrir necesidades de personal. • Se ha llevado a cabo el proceso de contratación para prácticas profesionales de acuerdo con la normatividad vigente, con la finalidad de atraer nuevos talentos a la universidad como futuros colaboradores y para ayudar a mejorar la gestión administrativa.

### **7. Optimizar el uso de las tecnologías de información y comunicación, en un enfoque de gobierno digital, a fin de lograr mayor eficiencia y transparencia en la gestión y en la provisión de servicios, y satisfacer las necesidades y expectativas de los usuarios**

Se está implementado la plataforma de la Oficina de Recursos Humanos para la atención virtual a los usuarios. Se han realizado diferentes reuniones virtuales de carácter formal e informal, a fin de realizar coordinaciones y mantener comunicación e información efectiva con las diferentes dependencias de la Universidad, así como con las Unidades de la Oficina de Recursos Humanos.

## **> 5.4.1. Unidad de Desarrollo y Rendimiento**

### **Resultados más significativos**

- a. Gestión de capacitación: en el mes de julio fuimos notificados por SERVIR de la necesidad de reajustar el formato del Plan de Desarrollo de Personas 2021 y la matriz de cumplimiento del año 2020, procedimos a levantar la observación y se envió al correo de SERVIR, recibiendo la confirmación del cumplimiento. Remitimos los términos de referencia de diez (10) acciones de capacitación para el personal administrativo a desarrollarse en el año 2021, de las cuales detallo el



informe presupuestal en el cuadro 1, adjunto. En cuanto a las capacitaciones para el personal docente hasta la fecha luego de la aprobación en el mes de agosto del Plan Anual de Capacitación Docente se desarrollaron dos (02) capacitaciones internas en el mes de setiembre. Debe destacarse el impulso que por iniciativa de la Escuela de Posgrado se dio a la capacitación en investigación programándose una capacitación internacional en Investigación y Redacción Científica y la participación de ciento ochenta y nueve (189) docentes en el I Congreso Internacional de Investigación Científica cuyas conclusiones y trabajos serán publicados.

**b.** Gestión de legajos personales: en el segundo semestre del año se ha agilizado la digitalización de los legajos personales del personal de la UNE, a la fecha se ha concluido con la digitalización de los legajos personales del personal docente nombrado. Respecto al personal nombrado tenemos un avance del 90%. Personal contratado a plazo fijo al 100% Personal contratado CAS 70%. Debe tenerse en cuenta que en el proceso de ascenso y ratificación docente esta digitalización ha facilitado a los docentes la presentación de sus expedientes. A la fecha estamos procediendo a la actualización de los legajos incluyendo los últimos documentos enviados por los docentes al correo de Escalafón. En el segundo semestre del año se elevaron a la ONP 30 expedientes de cesantes de la 20530 pensionistas y sobrevivientes viudas y de orfandad. Se dio inicio a la gestión de ceses por límites de edad de 06 docentes y 04 servidores administrativos. Asimismo, se atendieron las solicitudes de cese voluntario de 02 docentes y 02 servidores administrativos.

**c.** Gestión de declaraciones juradas: declaraciones juradas de ingresos, bienes y rentas. Desde el 01 de julio a la fecha se han remitido a la Contraloría General de la República en formato físico 46 declaraciones juradas del Ejercicio Presupuestal 2021 de 136 obligados que al cumplir el año de gestión deben proceder a la elaboración de la DDJJ. Se requiere sensibilizar a los directivos y funcionarios en general, para que se asuma como parte de la obligación del cargo que se desempeña la presentación de la correspondiente declaración jurada, un primer paso se dio incluyendo un artículo en las resoluciones de designación señalando dicha obligación, pero en el caso del área académica las ratificaciones son tardías y no nos permiten cumplir adecuadamente con esta actividad de una mejor manera. Declaraciones Juradas de Intereses. Se cumplió con el plazo de entrega del documento que acredite al responsable de su gestión, asumido por la Directora General de Administración quien está a la espera de la comunicación para que se habilite el ingreso de las declaraciones juradas de intereses en el sistema implementado por la Contraloría General de la República.

## » 5.5 OFICINA DE CONTABILIDAD Y TESORERÍA

### > 5.5.1 UNIDAD DE CONTABILIDAD

#### Resultados más significativos

La Unidad de Contabilidad realiza la presentación de información financiera a la DGCP dentro de los plazos establecidos, realizando trabajo presencial y remoto.

#### Problemas internos y externos

Levantamiento de RDS (Reporte de Deficiencias Significativas) de ejercicios anteriores que puso en evidencia la carencia de personal para la delegación de tareas.

Los problemas derivados por causa externa, en el marco de la emergencia sanitaria global del COVID-19, de la cual surgieron periodos de inmovilidad social, pánico generalizado por el peligro de contagio de esta enfermedad.

#### Medidas correctivas

La implementación del trabajo remoto ha sido la medida utilizada oportunamente para la realización de los trabajos inherentes a la unidad y la presentación respectiva a la DGCP.

## > 5.5.2 UNIDAD DE TESORERÍA

#### Resultados más significativos

##### a. Logros y evidencias de mejora de la gestión de calidad.

En este aspecto se ha trabajado en la formulación del trabajo de gestión por proceso en coordinación con la Unidad de Gestión y Procesos.

##### b. Capacitaciones implementaciones de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico.

El personal de la Unidad de Tesorería con el plan de capacitaciones implementada por la Oficina de Recursos Humanos fue capacitado y está siendo capacitado en el curso de Antisoborno y Gestión de calidad.

##### c. Avance e implementaciones de medidas para el desarrollo del gobierno electrónico.

En coordinación con la Oficina de Tecnología de la Información se ha implementado un sistema de recaudación en línea o más conocida pagos virtuales para el control y facilidades de pago en esta coyuntura del COVID19, denominada registros de transferencia CCI.

Implementación del programa SUT, la cual garantizar la emisión del TUPAC de la institución vinculada al costo de las actividades.

##### d. Otras actividades

En el presente ejercicio hemos garantizado los pagos al personal administrativo y docentes de la UNE, a pesar de la coyuntura sanitaria del Covid-19.

Se ha presentado la información mensualidad a la fecha de los libros bancos a la Unidad de Contabilidad para el registro contable del año 2021. Asimismo, la conciliación de la cuenta de enlace 2020 para el cierre de los Estados Financieros del mismo año. Se está trabajando la información al Ministerio de Economía y Finanzas Dirección General de Tesoro Público, sobre:

Conciliación de cuentas de enlace año 2020. información mensual del Movimiento interbancario Financiero (MIF) año 2021.

Cumplimiento de pago de los gastos correspondiente a los compromisos devengados a la fecha, previas coordinaciones con las oficinas que intervienen en dicho procedimiento.

Cumplimiento de nuestras funciones en trabajo remoto y presencial a raíz del aislamiento social por Covid-19.

- ◆ Se viene coordinando permanente con algunos promotores de los convenios modalidad itinerante de PROCASE y EPG, sobre las deudas por cobrar, existente de los años 2010 en adelante, para el pago oportuno de matrícula y pensión.

- ◆ En la coyuntura actual se ha priorizado el cobro en línea a los alumnos, la cual permitió que en la medida posible no se desplacen presencialmente a las agendas bancarias.

- ◆ Presentación de los documentos de gestión y declaraciones juradas en su oportunidad al órgano externo como es la SUNAT.

## » 5.6 OFICINA DE SERVICIOS GENERALES

### > 5.6.1 Unidad de Servicios

#### Resultados más significativos

Logros y evidencia de mejora de la gestión de calidad. Son varias actividades que se han realizado, se adjuntan evidencias por fechas:

- ◆ Limpieza del cauce del huaico a cargo de los trabajadores de del área de jardines del 22 al 25 de octubre.



- ◆ Actividades realizadas para el “Vacunación” en la UNE del 10 al 14 de noviembre



#### Problemas internos y externos

- ◆ Falta presupuesto para garantizar las actividades programadas.
- ◆ La pandemia, aislamiento, estrés... Han producido muchos cambios emocionales, sociales, familiares y laborales

#### Medidas correctiva

Reuniones ZOOM, MEET y otras plataformas. Han habido muchas reuniones de trabajo

## > 5.6.2 Unidad de Transporte

#### Resultados más significativos

#### a. GESTIÓN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHICULOS DE LA UNE.

Actividad: mantenimiento y reparación de las unidades vehiculares de la UNE. En el periodo del segundo semestre, se han realizado los servicios de mantenimiento y reparación de las unidades vehiculares de la UNE, por sistemas: dirección, freno, motor, refrigeración, carrocería y eléctrico.

Cuadro N° 1 Servicios de mantenimiento y reparación hasta el segundo semestre

ORDEN	MANTENIMIENTO DEL SISTEMA	C/VEHÍCULOS
1	Sistema de dirección	21 buses, camioneta, auto
2	Sistema de freno	24 buses, camioneta, auto
3	Sistema de motor	21 buses, camioneta, auto
4	Sistema de refrigeración	24 buses, camioneta, auto
5	Sistema eléctrico	22 buses, camioneta, auto
6	Carrocería	19 buses, camioneta, auto
7	Servicio de mantenimiento y reparación en general de la camioneta TGZ-671	01 camioneta

#### b. SERVICIO DE MOVILIDAD A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Actividad: Brindar un eficiente servicio de movilidad a la comunidad universitaria.

El servicio de movilidad correspondiente al segundo semestre, que brindó la unidad de transporte fue en esencia a los órganos de línea o alta dirección, las oficinas administrativas como registro, recursos humanos, post grado y el servicio de personal se aperturó en el mes de octubre del año en curso.

Cuadro N° 2 Atención del servicio de movilidad

ORDEN	BENEFICIARIOS	ATENCIONES
1	Alta dirección	4 automóviles
2	Oficinas Administrativas	Varios
3	Servicios Internos	Limpieza y traslado
4	Personal Administrativo	Ruta: Santa Anita-UNE

### c. CAPACITACION DEL PERSONAL DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

Actividad: capacitar permanentemente al personal de la unidad de transporte la unidad de transporte, participa en los cursos de capacitación que se está realizando en forma virtual.

Cuadro N° 3 Capacitación del personal

ORDEN	CURSOS	CANTIDAD DE ATENCIONES
1	Mantenimiento preventivo y correctivo en maquinaria pesada y transporte	14
2	Curso de herramientas de mejora para un sistema integral de gestión	14

### d. EQUIPAMIENTO DEL TALLER DE MECANICA AUTOMOTRIZ DE LA UNIDAD DE TRANSPORTE

Actividad: herramientas y equipos adecuados para equipamiento del taller de mecánica con la adquisición de muebles, equipos y herramientas. Se gestionó la adquisición los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de las unidades vehiculares de la UNE.

Cuadro N° 4 Adquisición de máquinas y/o equipos

ORDEN	EQUIPAMIENTO	CANTIDAD
1	Escáner para vehículos pesados	1
2	Equipo nebulizador para fumigación	2

### e. ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LIMPIEZA

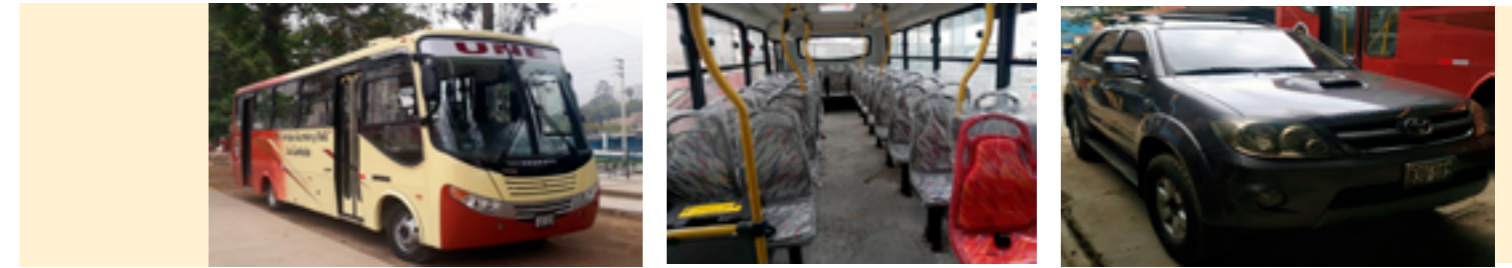
Actividad: equipamiento de insumos para la desinfección de las unidades vehiculares. Se realizó la gestión para la compra de insumos de limpieza para la conservación del medio en condiciones óptimas libre de virus.

Cuadro N° 5 Compra de insumos de limpieza

ORDEN	EQUIPO	CANTIDAD
1	Desinfectante amonio cuaternario	25 galones

Cuadro N° 6 Renovación de seguros

ORDEN	EQUIPO	CANTIDAD
1	SOAT	20 seguros
2	Seguro contra todo riesgo	16 seguros
3	Revisión Técnica	22 rev. tec.

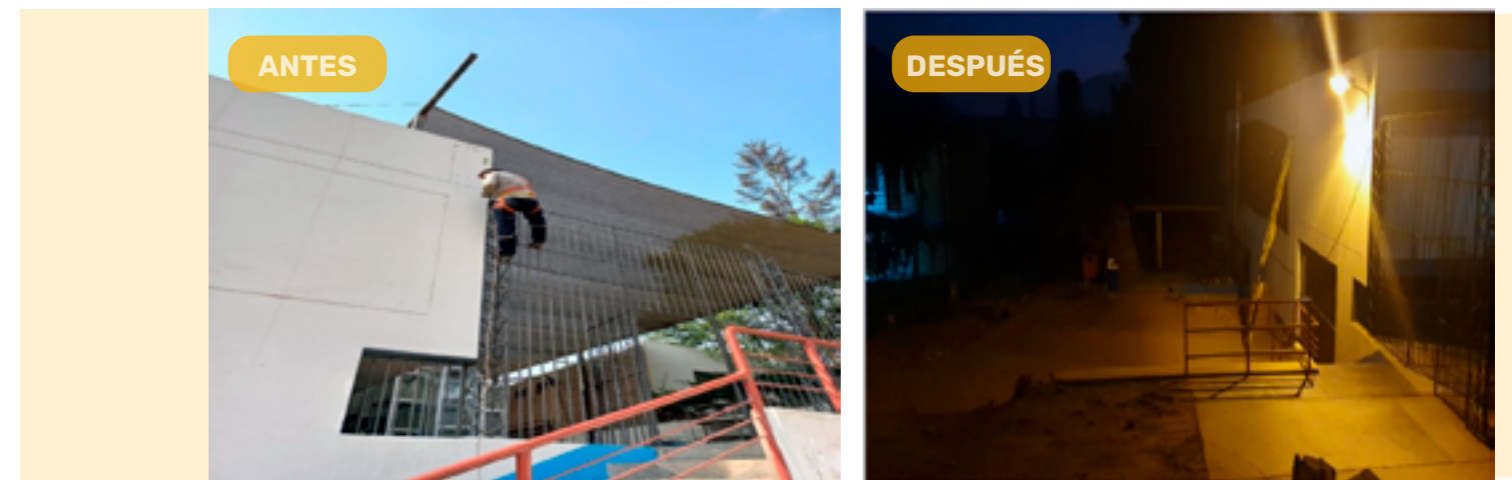


## >5.6.2 Unidad de Mantenimiento

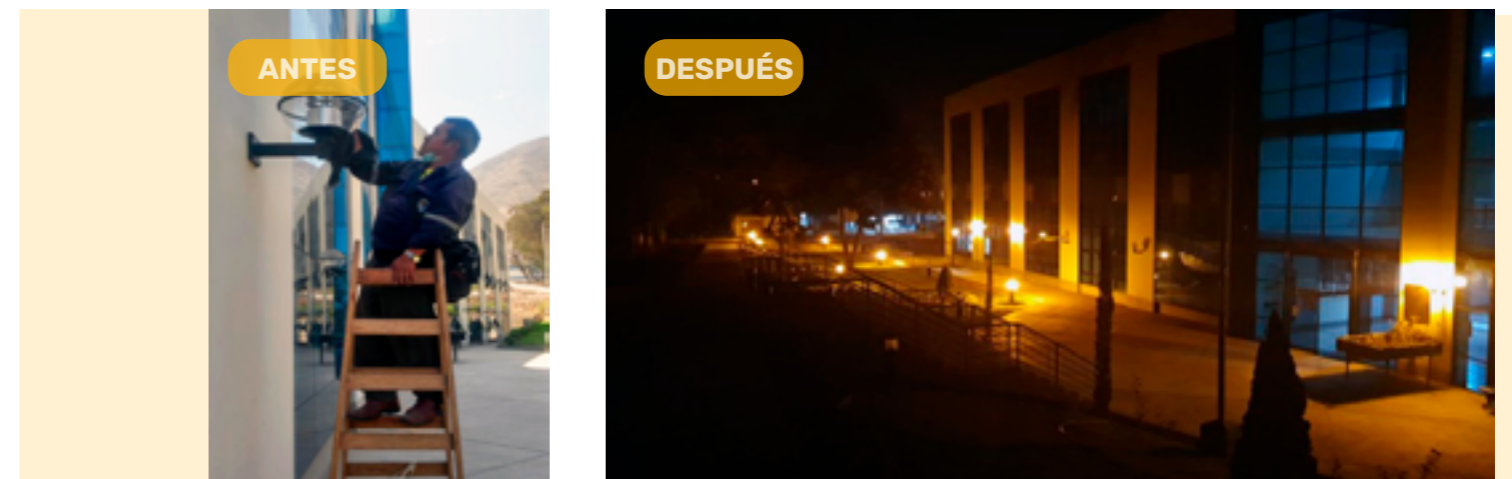
### TRABAJOS DE MANTENIMIENTO REALIZADOS POR LOS TALLERES DE LA UNIDAD DE MANTENIMIENTO

Durante el año 2021 se realizaron diversos trabajos de mantenimiento en lo que corresponde a la infraestructura y las áreas verdes en las diferentes dependencias académicas y administrativas.

#### Trabajos de iluminación del almacén principal



#### Trabajos de iluminación del pabellón administrativo



## » 5.7 OFICINA EJECUTORA DE INVERSIONES

### MEJORAMIENTO DE LAS VIAS DE CIRCULACIÓN INTERNA, SEÑALIZACIÓN Y ORNATO EN LA SEDE CENTRAL DE LA UNE EGYV LURIGANCHO CHOSICA, PROVINCIA LIMA DEPARTAMENTO DE LIMA

- ♦ Mediante Resolución N° 2485-2021-R-UNE de fecha 16.nov.2021, la UNE ha resuelto de forma parcial, el Convenio Específico UNE – UNI N° 02-2015, con respecto a la ejecución de la obra del proyecto en mención.
- ♦ Mediante Resolución N° 2562-2021-R-UNE de fecha 09.dic.2021, se ha designado al Abogado Renzo Kenneth Zárate Miranda como árbitro de la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle, para que resuelva las controversias subsistentes respecto del Convenio Específico UNE – UNE N° 02-2015, en cuanto a la ejecución de la obra del proyecto en mención.
- ♦ Con Documento de fecha 16.dic.2021 el Abogado Renzo Zárate Miranda manifiesta su aceptación a la designación de su persona como árbitro.
- ♦ Apoyo con personal técnico y servicios por parte de la OEDI, para la colocación provisional de bloques de concreto en vías, veredas y accesos de la UNE, actividad a realizar por parte de la oficina de servicios generales.
- ♦ Acciones provisionales de protección de las redes eléctricas expuestas.

## » 5.8 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

### > 5.8.1 Unidad de Análisis y Desarrollo de Sistemas

#### Resultados más significativos

#### a. Elaboración aplicativos para la área administrativa y mantenimiento de sistemas.

- ♦ Se ha elaborado módulo para generar la base de datos de alumnos y tasas educativas para el Banco de la Nación.
- ♦ Se ha elaborado un módulo de gestión de celulares y chip para la Unidad de Redes y Comunicación.
- ♦ Mantenimiento del módulo de trámite documentario se implementado la opción de carga masiva de oficios y resoluciones, para la Unidad de Trámite Documentario.
- ♦ Se ha elaborado el módulo de bienes para la Unidad de Redes y Comunicación.
- ♦ Mantenimiento del sistema SIGA-UNE en el módulo de escalafón nuevos reportes de docentes nombrados, contratados por categoría y otras funcionalidades.
- ♦ Se ha procesado la información de los ganadores del primer y segundo concurso CAS y se ha impreso todo los Fotocheck.

- ♦ Se ha elaborado el módulo de consulta de atención en línea
- ♦ Se ha elaborado el informe sobre el retorno a la semipresencialidad y/o preespecialidad.
- ♦ Ampliación del módulo de libro de reclamaciones nueva funcionalidad de quejas para la Unidad de trámite documentario.
- ♦ Se ha elaborado el módulo de validación de pagos por transferencia para la Unidad de Tesorería.
- ♦ Se ha desarrollado nuevo módulo de admisión de pacientes del sistema del Centro de Salud de la UNE con una nueva plataforma.
- ♦ Atención a la solicitud de acceso a la base de datos de la Oficina de Recursos Humanos.
- ♦ Se está desarrollando el Sistema de Registro de Propiedad Intelectual y Patentes para la Unidad de Propiedad Intelectual.

#### b. Elaboración Aplicativos para la Área Académica

- ♦ Se implementó la plataforma del aula virtual ciclo académico 2021-II Régimen Regular
- ♦ Se ha realizado mejoras y nuevas funcionalidades al sistema de admisión de posgrado
- ♦ Se ha elaborado el módulo para el registro del beneficio o estímulo estudiantil.
- ♦ Se ha Implementado la plataforma del aula virtual del ciclo 2021-II, para PROSEP
- ♦ Se realizó actualizaciones a la base de datos del Moodle ciclo 2021-II con nuevas matrículas, cursos y docentes.
- ♦ Se realizó capacitación a docentes y alumnos del régimen regular para el manejo del aula virtual del ciclo 2021-II.
- ♦ Se ha implementado el aula virtual para diplomado de la Facultad de Pedagogía.
- ♦ Creación de usuarios de supervisión de aula virtual para los Departamentos Académico de la Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades.
- ♦ Capacitación a Directores Académicos de la Facultad de Pedagogía y Cultura Física para la supervisión de la Aula Virtual.

Respuesta del requerimiento de información de la oficina de calidad para el estándar N° 30

## > 5.8.2 Unidad de Redes y Comunicaciones

### Resultados más significativos

- ♦ Se ha logrado superar dificultades que se tuvieron el semestre anterior en cuanto al servicio de infraestructura en la nube para la plataforma informática, coordinando con el proveedor del servicio para aumentar la seguridad contra ataques cibernéticos, consiguiendo así disminuir significativamente la interrupción del servicio de aula virtual para la actividad académica. Evidencia de esto es que en los 2 últimos meses no se han reportado incidentes.
- ♦ Se continuó con el mantenimiento de los nodos de la red y de los switches de la data center, con lo que se logró un servicio de red estable para la actividad administrativa tanto presencial como virtual. Evidencias de esto, se verán en las fotografías que se presentarán más adelante.
- ♦ Se crearon correos electrónicos institucionales para los alumnos que aún no contaban con ello y para los ingresantes
- ♦ Se atendieron a las dependencias que realizan trabajo presencial que requerían implementación o reubicación de puntos de red, o que tenían alguna dificultad con algún servicio de red.
- ♦ Se brinda asistencia a través de la central telefónica a usuarios internos y externos de manera remota, a través de la aplicación linkus.

Capacitaciones implementadas o recibidas sobre fortalecimiento de capacidades

Se recibió la capacitación para el uso de la consola del antivirus Sophos para todo el personal de la Unidad.



## > 5.8.3 Unidad de Soporte Técnico

### Resultados más significativos

1. Inicio del plan de mantenimiento de equipos informáticos, iniciándose el 20 de agosto con las oficinas ubicados en el pabellón central que se encontraban trabajando activamente, para luego continuar con las otras dependencias según cronograma 2021.
2. Mayor tiempo de vida de: CPUs, monitores, teclados, impresoras láser, impresoras matriciales, mouses, multifuncionales, etc. por ejecución del plan de mantenimiento 2021
3. Registro de componentes, accesorios y equipos que presentaron incidencias durante la ejecución del plan de mantenimiento 2021, dando solución a los mismos.

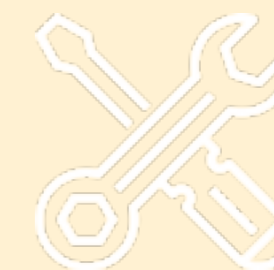
4. La compra de dispositivos electrónicos que nos permiten optimizar el rendimiento de los equipos informáticos (laptops y Computadoras de escritorio) dándole rapidez y mejora en los procesos de tráfico de la información interna y vía internet.

5. La asistencia técnica rápida y oportuna a las diferentes áreas

6. Asistencia remota a nuestros usuarios del área académica (docentes) y del área administrativa (trabajadores) en las diferentes incidencias que se generan por el trabajo virtual y el uso de las plataformas.

7. Elaboración documentaria en apoyo a la formulación de requerimiento para compra de computadoras portátiles y de escritorio, pantallas inteligentes, multifuncionales de alto y mediano volumen, impresoras, accesorios, partes y consumibles, informes técnicos, términos de referencia, informes para servicios externos de asistencia técnica, conformidades y otros.

8. Propuesta de compra e instalación de los escáneres Fujitsu Modelo FI-7260 para las áreas académicas y administrativas (100 equipos) para la digitalización de la documentación 2017-2020 en cumplimiento con el plan de gobierno digital y cero papeles, así mismo se capacitó a los usuarios de manera personal y grupal, se convocó a capacitación a todas las dependencias dirigida por la marca Fujitsu a través de su representante Grupo Ventura.



## » 5.9 DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN CULTURAL Y PROYECCIÓN SOCIAL

### Resultados más significativos

Objetivo Estratégico Institucional	Acciones Estratégicas Institucionales	Actividades	Resultados alcanzados
Fortalecer las actividades de extensión cultural y proyección social en la comunidad universitaria	Programa de responsabilidad social fortalecido en la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaboración de una Guía para la implementación del enfoque de Responsabilidad Social Universitaria (RSU) en la Práctica en la Comunidad.</li> <li>- Actualización de la política.</li> <li>- Actualización del Reglamento de voluntariado.</li> <li>- Talleres de sensibilización en RSU.</li> </ul>	Se elaboraron documentos técnicos que sirven de base para la implementación de la responsabilidad social universitaria. Además, se llevaron a cabo talleres de sensibilización sobre responsabilidad social universitaria a la comunidad universitaria (alumnos, docentes y administrativos).
	Programa de extensión cultural y proyección social implementado para la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>- I Seminario Internacional "Encuentro sobre Educación Alimentaria, Agropecuaria y Ambiental en América Latina</li> <li>- I Concurso de proyectos del curso de prácticas en la comunidad.</li> <li>- Acompañamiento y seguimiento a las actividades de los grupos culturales de la universidad.</li> </ul>	La Dirección de Extensión Cultural y Proyección Social articuló con las facultades el I Seminario internacional "Encuentro sobre Educación Alimentaria, Agropecuaria y Ambiental en América Latina, así como el I Concurso de proyectos del curso de prácticas en la comunidad. Por el lado de la extensión cultural se dio soporte institucional y administrativo a los grupos culturales
	Programa de voluntariado universitario implementado para la comunidad	No se realizaron actividades en el segundo semestre del año 2021	No se alcanzó ningún resultado en el segundo semestre del año 2021
	Programa de fortalecimiento de la transversalización de la interculturalidad implementados en la comunidad universitaria	No se realizaron actividades en el segundo semestre del año 2021	No se alcanzó ningún resultado en el segundo semestre del año 2021
	Programa de gestión ambiental implementado en beneficio de la comunidad universitaria y la sociedad	No se realizaron actividades en el segundo semestre del año 2021	No se alcanzó ningún resultado en el segundo semestre del año 2021

### Problemas internos y externos

- ♦ Falta de un personal que cumpla las labores de asistente administrativo de la oficina.
- ♦ Falta de continuidad del personal especialista en responsabilidad social universitaria.
- ♦ Presenciales para el voluntariado universitario

### Medidas correctivas

- ♦ Envío de solicitudes a la Oficina de Recursos Humanos para el requerimiento de personal que cumpla las labores de asistente administrativo en la oficina.
- ♦ - Envío de solicitudes a la Oficina de Recursos Humanos para la continuidad del personal especialista en responsabilidad social universitaria.
- ♦ - Reuniones a través de Google MEET para organizar a los voluntarios y tener una base de datos de interesados.



## »5.10 OFICINA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO

### >5.10.1 Unidad de Salud

Este nuevo escenario, marcado por una pandemia, implica un reto en la salud que enfrenta principios y compromiso con nuestra comunidad universitaria. La universidad es un espacio natural en el que se generan conocimientos; se forma a los profesionales, muchos de los cuales son los futuros decisores. Por tal motivo es imperiosa la necesidad de consolidar una cultura saludable en la comunidad universitaria, lo cual solo es posible mediante acciones estratégicas sostenibles y permanentes, que considere la adquisición y práctica de comportamientos saludables desde la formación académica hasta la generación de condiciones que favorezcan tales prácticas. En Telesalud se busca acortar brechas, facilitando el acceso a servicios de salud mediante el uso de tecnologías de información que permitan la interacción con el paciente mejorando su calidad de vida, mediante actividades preventivas promocionales.

N°	OBJETIVO	INDICADOR	RESPONSABLE
1	Brindar atención preventiva-promocional y recuperativa de la salud, disminuyendo los niveles de riesgos y propagación de enfermedades en la comunidad universitaria por medio de telesalud-UNE	Proporción de atenciones médicas a la comunidad universitaria	Servicio de medicina
		Proporción de atenciones odontológicas a la comunidad universitaria	Servicio de odontología
		Proporción de atenciones en orientación odontológica a la comunidad universitaria	Servicio de odontología
		Proporción de atenciones de enfermería a la comunidad universitaria	Servicio de enfermería
		Proporción de atenciones en farmacia a la comunidad universitaria	Servicio de farmacia
		Proporción de atenciones en Rayos X a la comunidad universitaria	Servicio de Rayos X
		Proporción de atenciones en laboratorio a la comunidad universitaria	Servicio de Laboratorio
2	Incrementar sesiones de educación para la salud influyendo positivamente en el bienestar psicosocial	Proporción de sesiones educativas en la comunidad universitaria	Servicios de salud
3	Promover estilos de vida saludables en la comunidad universitaria	Proporción de actividades preventivas promocionales a la comunidad universitaria	Servicios de medicina, odontología y enfermería
4	Promover la capacitación a los profesionales de la salud transformándola en una unidad eficaz	Proporción de capacitaciones al profesional de salud	Servicio de enfermería

	ACCIONES	INDICADOR	RESPONSABLE
AE1	Atención en telemedicina- atención en el servicio de medicina a la corporación universitaria (alumnos, docentes y administrativos)	Número de atenciones realizadas en el servicio de medicina	Servicio de medicina
	Atención en teleodontología en la comunidad universitaria	Número de atenciones realizadas en el servicio de Odontología	Servicio de odontología
	Atenciones de orientación de salud oral	Número de atenciones en orientaciones realizadas en el servicio de odontología	Servicio de odontología
	Atención en teletriaje en el servicio de enfermería a la corporación universitaria (alumnos, docentes y administrativos)	Número de atenciones realizadas en el servicio de enfermería	Servicio de enfermería
	Atención en telemonitoreo por el servicio de enfermería a la corporación universitaria	Número de atenciones realizadas en el servicio de enfermería	Servicio de enfermería
	Atención en telederivaciones por el servicio de enfermería a la corporación universitaria	Número de atenciones realizadas en el servicio de enfermería	Servicio de enfermería
	Atención/Registro de recetas SISMED en el servicio de farmacia a la comunidad universitaria (alumnos, docentes y administrativos)	Número de atenciones realizadas en el servicio de farmacia	Servicio de farmacia
AE2	Atención en el servicio de rayos x a la comunidad universitaria en forma presencial	Número de atenciones realizadas en el servicio de rayos x	Servicio de rayos x
	Atención presencial para realizar pruebas de laboratorio	Número de atenciones realizadas en el servicio de laboratorio	Servicio de laboratorio
	Sesiones educativas servicio de medicina a la comunidad universitaria	Número de atenciones realizadas en el servicio de medicina	Servicio de medicina
	Sesiones educativas servicio de enfermería/odontología	Número de atenciones realizadas en el servicio de enfermería/odontología	Servicio de enfermería/odontología

### >5.10.2 Unidad de Servicios Psicológicos

#### Resultados más significativos

#### a. Logros y evidencias de mejora de la gestión de calidad:

Con la finalidad de brindar un servicio de calidad se realizó la distribución de los psicólogos en las diferentes facultades y escuela de posgrado, que especifica en el cuadro.

DISTRIBUCIÓN DE PSICÓLOGOS	FACULTADES Y ESCUELA DE POSGRADO
Psic. Mabel Ponce Filios	Jefatura Facultad de Agropecuaria y Nutrición Facultad de Educación Inicial
Psic. María Contreras Moreno	Facultad de Ciencias Empresariales Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
Psic. Milagros Corzo Ponte	Facultad de Ciencias Facultad de Pedagogía y Cultura Física
Psic. John Richard Falcon	Facultad de Tecnología Escuela de Posgrado-UNE

Otras actividades: Atención al programa de beca 18 apoyo a prácticas con proyección a la comunidad

- Se elaboró y presentó para su aprobación el reglamento del servicio psicológico y psicopedagógico de la Unidad de Servicios Psicológicos 2021.
- Se solicitó la convocatoria de psicólogos para cubrir las necesidades de dos facultades, donde los postulantes no cumplieron los requisitos.
- Reuniones de coordinación con todos los decanos y coordinadores de tutoría y consejería de las facultades, por Google meet y llamada telefónica. -Reuniones con la directora de la Escuela de Posgrado de la Universidad para cumplir con el desarrollo de las actividades del plan de trabajo y de los estándares 27 de acreditación.

### Capacitaciones

Capacitaciones implementadas o recibidas sobre fortalecimiento de capacidades. -Se recibió capacitaciones sobre implementación de SIGA MEF. -taller de orientación de seguimiento y evidencias POI 2021.

### Medidas o acciones de responsabilidad y bienestar social

Organizó y desarrolló el seminario taller de salud mental en la comunidad universitaria por el Día de la Salud Mental, con resolución y certificación a los participantes.

- Realizó charlas de prevención en temas de salud mental dirigido al personal administrativo. Se envió plan de trabajo general, por facultades y escuela de posgrado para su aprobación.
- Elaboró el protocolo de bioseguridad del servicio psicológico -Se elaboró el reglamento de estudiantes en riesgo académico.
- Se realizó atenciones, evaluación, intervención breve y seguimiento psicológico y psicopedagógico dirigido a la comunidad universitaria.
- Elaboró proyecto de prevención y promoción realizado en las diferentes facultades y escuela de posgrado.

CUADRO DEL 2DO SEMESTRE						
ACTIVIDADES	JUL	AGO	SET	OCT	NOV	TOTAL (JUL A NOV)
1. Atención psicológica	302	331	335	350	422	1,749
2. Atención Psicopedagógico y estudiantes con riesgo académico	52	61	14	21	17	165
3. Prevención en salud mental y psicopedagógico	11	03	02	11	17	44
4. Logros (informes)	1	01	01	01	01	05

Del mes de diciembre no se consideró debido a que está en ejecución las actividades hasta el 30 de diciembre del 2021.

CUADRO GENERAL DE LOGROS ALCANZADOS DE ENERO HASTA NOVIEMBRE DEL 2021			
ACTIVIDADES	TOTAL DE ENE A NOV	META ANUAL	% ALCANZADO
1. Atención, orientación, psicoterapia breve y seguimiento psicológico	2390	1800	127.8%
2. Atención psicopedagógico y seguimiento estudiantes con riesgo académico	405	500	81%
3. Prevención, promoción y difusión de la salud mental y psicopedagógico	71	40	177.5%
4. Evaluación y logros (informe mensual)	11	11	100%

Se puede observar hubo mayor atención a problemas de nivel psicológico que psicopedagógico, se explica debido a la afectación por causa de la pandemia por el COVID-19.

## » 5.11 OFICINA DE ABASTECIMIENTO

### > 5.11.1 Unidad de Compras y Contratos

#### Resultados más significativos

- Se cumplió con la elaboración de proyectos de contratos y adendas de los procedimientos de selección, los cuales se suscribieron oportunamente.
- Se cumplió con el proceso de adquisición de bienes y servicios por la modalidad de compras menores a 8 UIT, elaborando el estudio de mercado y las respectivas ordenes de compra/servicio.



### Problemas internos y externos

- ♦ Falta de presupuesto para garantizar las actividades programadas.
- ♦ Inestabilidad de energía eléctrica
- ♦ El incremento del contagio del COVID-19
- ♦ Falta de compromiso por parte de las áreas usuarias.
- ♦ alta de equipos de protección personal (mascarilla, protector facial, guantes, alcohol)
- ♦ Dificultad en el manejo de SIGA MEF.

### Medidas correctivas

- ♦ Asistencia presencial en el centro de trabajo
- ♦ Cada personal se facilita los equipos de protección personal
- ♦ Capacitaciones sobre manejo de SIGA MEF.

## > 5.11.2 Unidad de Control Patrimonial

### Resultados más significativos

- ♦ Con oficio circular N° 003-2021-UCP-OA, se hizo la reprogramación para el Inventario General de Bienes Patrimoniales del año 2021.
- ♦ Mediante la Resolución N° 2209-2021-R-UNE, se aprobó el Plan de Trabajo para la Revaluación de Activos fijos con Valor Residual.
- ♦ Mediante el Acta de Instalación del 03 de noviembre de 2021, los miembros de la comisión de la toma de inventario físico general aprobaron el Plan de Trabajo para la Ejecución del Inventario Físico General.
- ♦ Mediante el Acta de Reunión de fecha 18 de noviembre de 2021, se determinaron los Lineamientos de Gestión y adquisición de bienes de la Unidad de Abastecimiento.

### Conclusiones

**a.** En la actualidad contamos con un equipo de personal capacitado para la toma de inventarios 2021, para lo cual ya se va desarrollando el etiquetado, la implementación de código de barras en las diferentes facultades de la UNE.

**b.** La Unidad de Control Patrimonial, carece de equipos informáticos modernos tales como computadoras portátiles, puesto que, con la implementación del sistema de inventario y consolidación de la información, se requiere mayor capacidad de los equipos para optimizar el trabajo de los técnicos en inventario y garantizar el producto del inventario.



Universidad Nacional de Educación  
Enrique Guzmán y Valle  
*Alma Máter del Magisterio Nacional*

---

**MEMORIA  
INSTITUCIONAL  
2021**